



CONCHALI

Se levanta



INDICE

	Presentación de Alcalde	2
1	Capítulo I	3
	Balance de Ejecución Presupuestaria y Estado de la Situación Financiera 2008	
2	Capítulo II	13
	Cumplimiento Del Plan de Desarrollo Comunal 2008	
3	Capítulo III	61
	Inversiones Municipales y Públicas	
4	Capítulo IV	81
	Observaciones Relevantes de la Contraloría General de la República	
5	Capítulo V	87
	Convenios Celebrados con otras Instituciones Públicas y Privadas	
6	Capítulo VI	106
	Hechos Relevantes de la Administración Municipal	
	6.1. Acuerdos del Concejo Municipal	
	6.2. Elecciones Municipales	
	6.3. Dirección de Tránsito y Transporte Público.	
	6.4. Recolección De Residuos Sólidos	
	6.5. Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2008.	
	6.6. Sistema De Acreditación Y Mejoramiento Continúo de la Calidad de la Gestión de los Servicios Municipales.	
	6.7. Construcción y Traslado De La 5ª Comisaría De Conchalí	
	6.8. Ruta Patrimonial De Conchalí Plaza Monterrey – Vivaceta	
	6.9. Programa Fondo Solidario De Vivienda – SERVIU Fondo Mejoramiento De Barrios: Santa Mónica, Villa Araucanía Y P. Fontova	
	6.10. Presupuesto Participativo	
	6.11. Programas Sociales	
7	Anexos	142
	1. Balance Municipal 2008	
	2. Balance CORESAM 2008	

PRESENTACIÓN

Estimados vecinos, vecinas y autoridades:

De acuerdo a lo señalado en el artículo N° 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades, presento al Concejo y a nuestros vecinos de Conchalí, la Cuenta Pública del año 2008.

Cabe destacar que el día 26 de octubre recién pasado se realizó la elección de alcalde y concejales para el período 2008-2012. Desde el día 6 de diciembre del año pasado, asumí como alcalde, y como Concejales Paulina Rodríguez, Tomás Hoffman, Alejandra Saa, María Guajardo, Alberto Castillo, Rubén Carvacho, Ricardo Montero y Héctor Aravena.

Por lo anterior, esta cuenta pública corresponde a la gestión anterior, en la cual presentaré las inversiones y gastos en los que ha incurrido la Municipalidad de Conchalí durante el año 2008, según la información tenida a la vista a la fecha.

Importante es destacar, que en la parte presupuestaria, no pudieron incluirse todas las deudas, ya que gran parte de ellas fueron traspasadas a mi gestión, siendo pagadas este año. Por lo mismo, éstas no se contemplan dentro de la cuenta pública 2008, que hacemos entrega en esta oportunidad.

Las dificultades anteriores sólo reafirman mi compromiso de trabajar por Conchalí, planificando día a día diversos proyectos que mejorarán la calidad de vida de cada uno de los habitantes de esta comuna.

Así, les doy la bienvenida a esta revisión de todo lo realizado en el año 2008, con la esperanza de poder hacer un trabajo eficiente, teniendo en cuenta que lo único importante es el bienestar de la comunidad.

Gracias, una vez más, por haber depositado la confianza en mí, porque estoy seguro que trabajando juntos, Conchalí se levantará.

RUBÉN MALVOA HERNÁNDEZ
Alcalde de Conchalí



CAPÍTULO I

“BALANCE DE A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 2008”

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2008

En este Capítulo, además de presentar el Balance de la Ejecución Presupuestaria y las modificaciones que se produjeron al patrimonio municipal.

CUADROS CONSOLIDADOS DE LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

Cuadro Nº 1: Ingresos Totales (M\$)

Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Ingresos Percibidos M\$	Ingresos por Percibir M\$	% Ejecución
3	Tributos sobre el uso de Bienes y la real. Actividades	4.209.000	4.410.320	4.387.368	344.455	99,48%
5	Transferencias corrientes	0	0	64.678	0	0,00%
6	Rentas de la Propiedad	0	0	22.740	0	0,00%
7	Ingresos de Operación	20000	35.000	39.850	0	113,86%
8	Otros Ingresos Corrientes	4.061.155	4.355.561	4.341.892	7.836	99,69%
10	Venta de Activos No Financieros	85000	85000	0	0	0,00%
11	Venta de Activos Financieros	20.000	20.000	41	0	0,21%
12	Recuperación de préstamos	69200	91800	72011	1854670	78,44%
13	Transferencias para gastos de Capital	0	276.310	381.302	0	138,00%
15	Saldo inicial de caja	240.900	609.952	609.952	0	100,00%
	Totales	8.705.255	9.883.943	9.919.834	2.206.961	

Cuadro Nº 2: Gastos Totales (M\$)

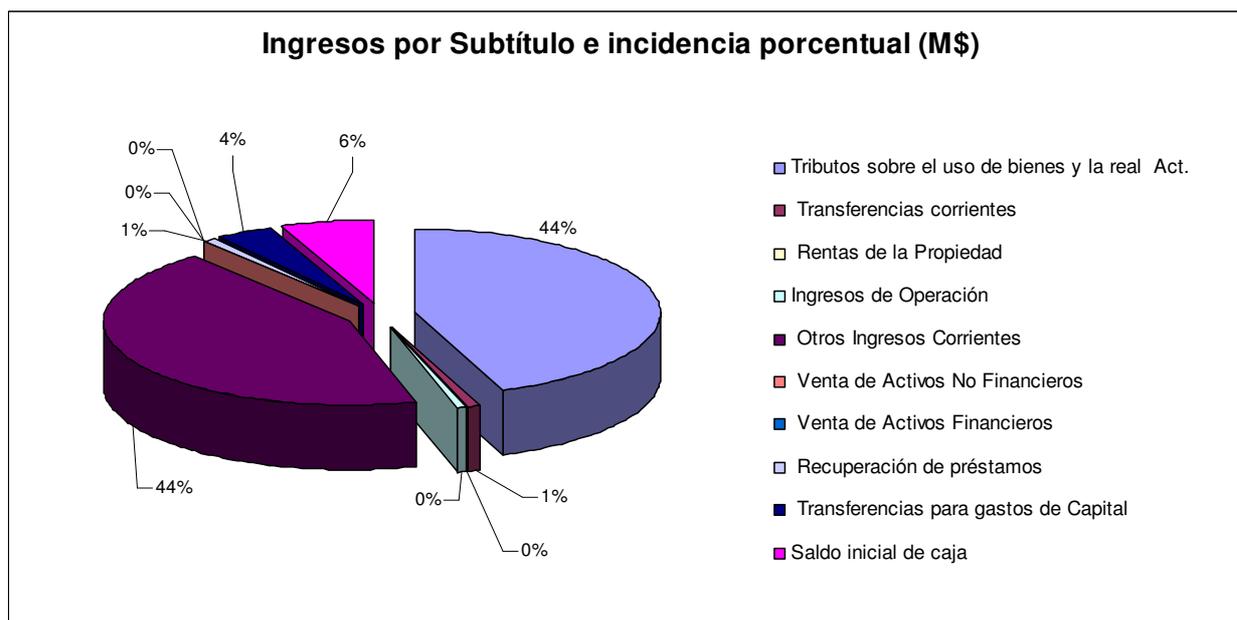
Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Gastos Devengados	Saldo	% Ejecución
21	Gastos en Personal	2.639.107	2.891.179	2.841.617	49.563	98,29%
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.541.360	3.842.211	4.290.473	-448.256	111,67%
24	Transferencias Corrientes	1.840.880	2.243.710	2.164.301	79.405	96,46%
26	Otros Gastos Corrientes	11.500	20.452	18.210	2.243	89,04%
29	Adquisición de Activos no Financieros	15.100	50.556	48.194	2.362	95,33%
31	Iniciativas de Inversión	199455	565038	488.818	76.220	86,51%
33	Transferencias de Capital	0	8.950	4.564	4.386	50,99%
34	Servicio de la Deuda	417.853	261.853	261.129	724	99,72%
35	Saldo Final de Caja	40.000	0	0	0	0,00%
	Totales	8.705.255	9.883.949	10.117.306	-233.353	

INGRESOS PERCIBIDOS

Cuadro Nº 3: Ingresos por Subtítulo e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Denominación	Ingresos Percibidos M\$
3	Tributos sobre el uso de Bienes y la real. Actividades	4.387.368
5	Transferencias corrientes	64.678
6	Rentas de la Propiedad	22.740
7	Ingresos de Operación	39.850
8	Otros Ingresos Corrientes	4.341.892
10	Venta de Activos No Financieros	0
11	Venta de Activos Financieros	41
12	Recuperación de préstamos	72011
13	Transferencias para gastos de Capital	381.302
15	Saldo inicial de caja	609.952
Totales		9.919.834

Gráfico Nº 1:



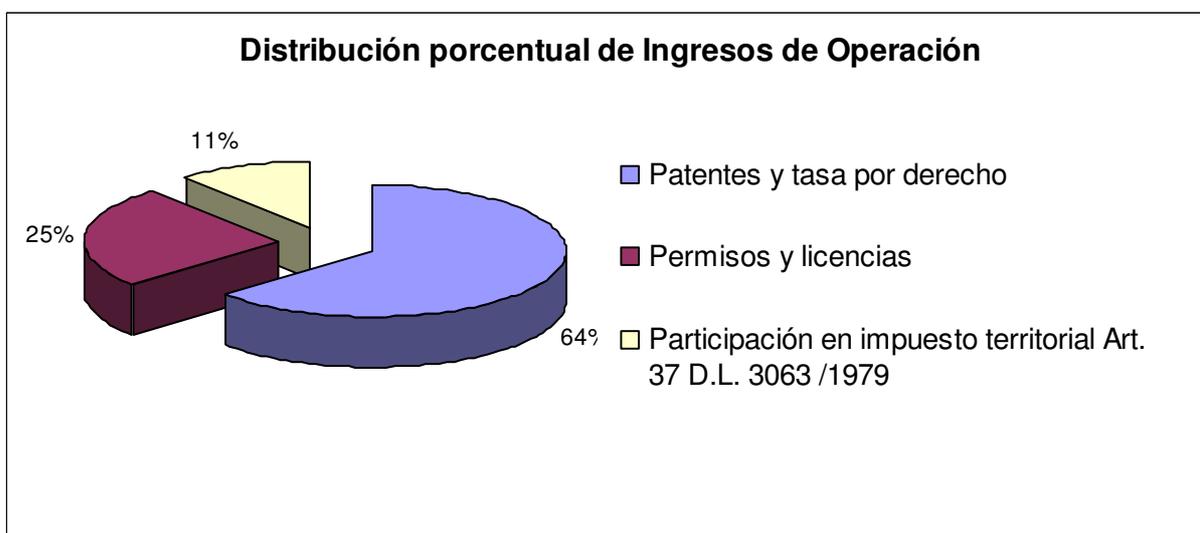
En el cuadro anterior muestra como se distribuyen porcentualmente los Ingresos de Operación (M\$ 4.387.368), que corresponden a los ingresos por gestión municipal, y Otros Ingresos (M\$ 4.341.892), que corresponde en gran medida al aporte del Fondo Común Municipal.

INGRESOS DE OPERACION

Cuadro Nº 4: Ingresos de operación por monto e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Ítem	Denominación	Ingresos percibidos
3		Tributos sobre el uso de bienes	
	1	Patentes y tasa por derecho	2.789.666
	2	Permisos y licencias	1.112.587
	3	Participación en impuesto territorial Art. 37 D.L. 3063 /1979	485.115
		Total ingresos de operación	4.387.368

Gráfico Nº 2:



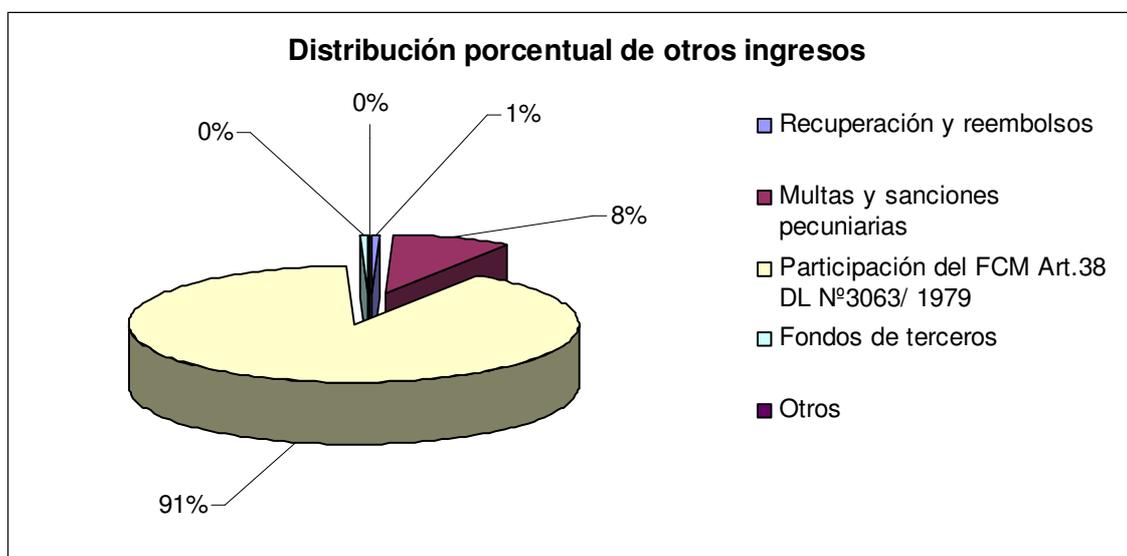
Las Patentes Municipales representan el 64% del total de los tributos. Estos ingresos están constituidos por las Patentes Municipales que durante el año 2008 fueron M\$2.182.805, equivalente al 78.24% de los Ingresos; por los Permisos de Circulación y licencias el monto fue de M\$ 1.112.587.-, de los cuales el 62,5% son de beneficio del FCM y el 37,5% restante, queda para el Municipio, la participación del impuesto territorial fue de M\$485.115.- que corresponde al 11%.

OTROS INGRESOS

Cuadro N° 5: Otros Ingresos por monto e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Ingresos percibidos
8			Otros ingresos corrientes	
	1		Recuperación y reembolsos	30.020
	2		Multas y sanciones pecuniarias	364.541
	3		Participación del FCM Art.38 DL N°3063/ 1979	3.926.038
	4		Fondos de terceros	16.390
	99		Otros	4.903
			Total otros ingresos	4.341.892

Gráfico N° 3:



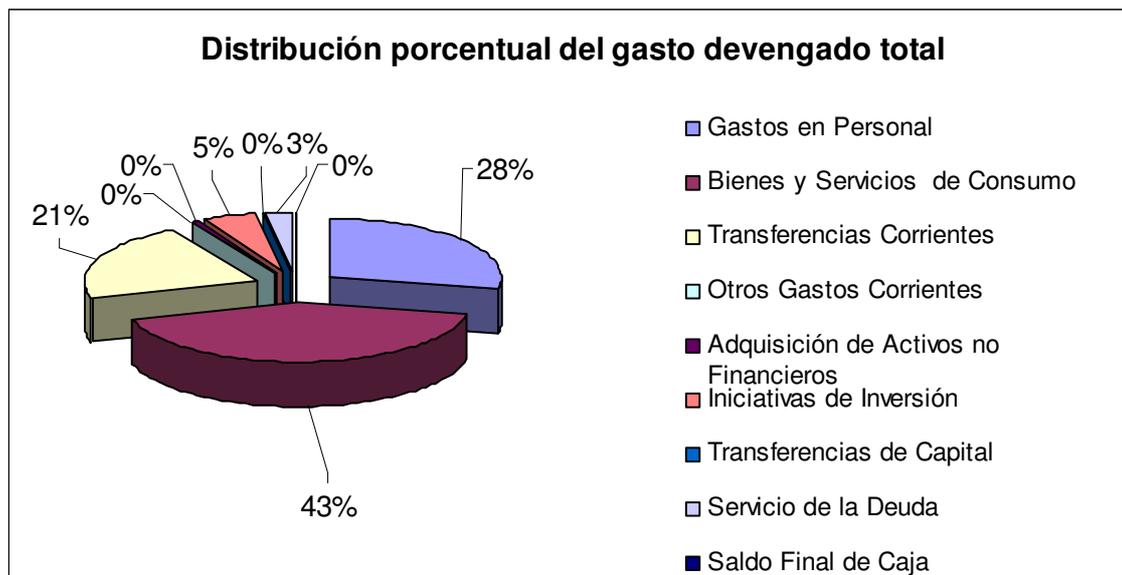
En Otros Ingresos, el 91% corresponde al Fondo Común Municipal y solamente un 8% a las Multas e Intereses. Al analizar las fuentes del total de ingresos percibidos durante el año 2008, el F.C.M. aportó el 42,80% y los Ingresos de Operación el 44,22%.

GASTOS DEVENGADOS

Cuadro N° 6: Gastos por Subtítulo e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Denominación	Gasto devengado M\$
21	Gastos en Personal	2.841.617
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.290.473
24	Transferencias Corrientes	2.164.301
26	Otros Gastos Corrientes	18.210
29	Adquisición de Activos no Financieros	48.194
31	Iniciativas de Inversión	488.818
33	Transferencias de Capital	4.564
34	Servicio de la Deuda	261.129
35	Saldo Final de Caja	0
	Totales	10.117.306

Gráfico N° 4:



Tres son las Cuentas que concentran los Gastos: Bienes y Servicios de Consumo con una incidencia del 43,00 %, Gastos en Personal con 28% y Transferencias corrientes con 21%.

Respecto del gasto en personal efectuado durante el 2008, se tiene la siguiente descomposición:

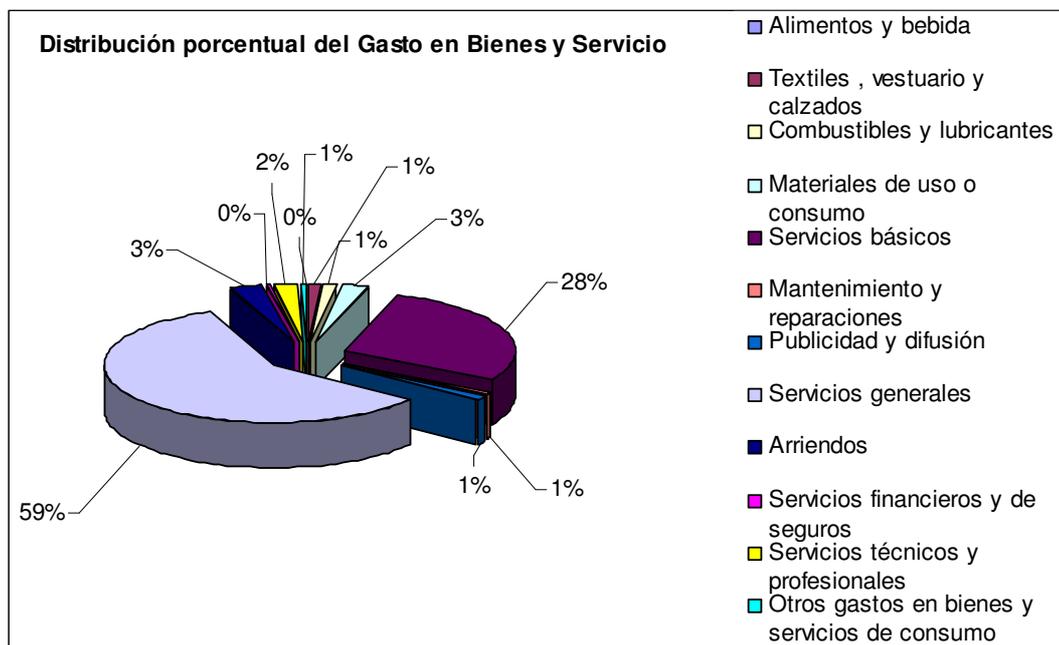
Personal de Planta : M\$ 1.677.104.-
 Personal a Contrata : M\$ 383.430.-
 Personal a Honorarios : M\$ 77.384.-

GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Cuadro Nº 7: Gastos por ítem e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Ítem	Denominación	Gasto Devengado M\$
22		Bienes y Servicios de Consumo	
	1	Alimentos y bebida	198
	2	Textiles , vestuario y calzados	49.296
	3	Combustibles y lubricantes	54.701
	4	Materiales de uso o consumo	112.709
	5	Servicios básicos	1.209.628
	6	Mantenimiento y reparaciones	41.160
	7	Publicidad y difusión	42766
	8	Servicios generales	2.517.651
	9	Arriendos	130.303
	10	Servicios financieros y de seguros	8.403
	11	Servicios técnicos y profesionales	97.949
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	24.703
		Total gasto bienes y servicios	4.289.467

Gráfico Nº 5:



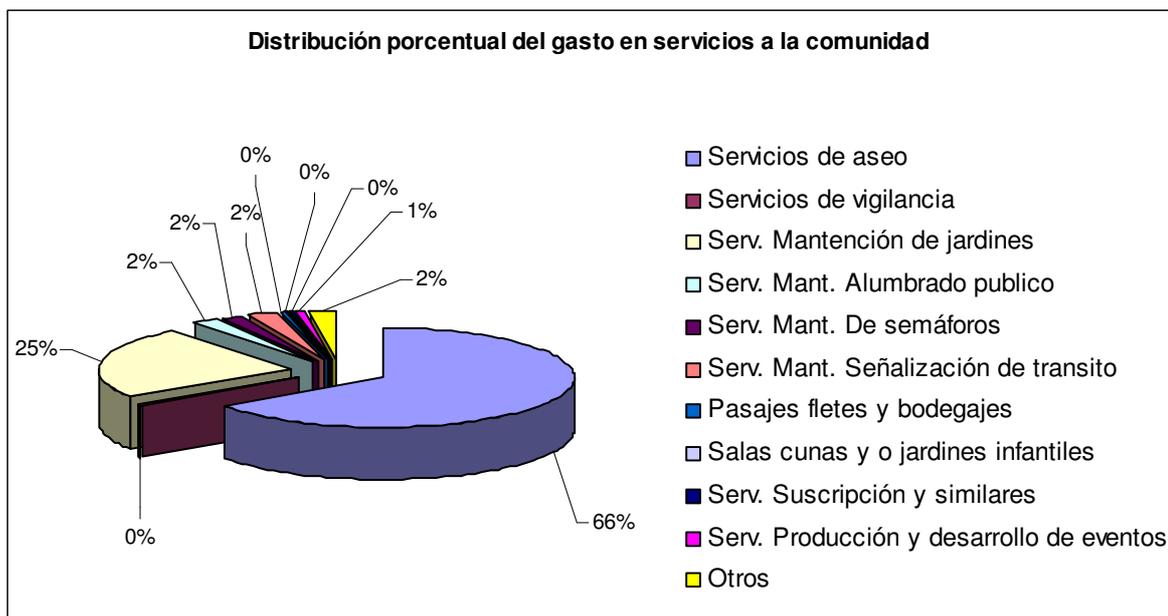
Los gastos en Servicios Generales representan el 59% de este subtítulo, con un costo de M\$ 2.517.651, lo que en el del total del gasto destinado al servicio de la comuna.

Presupuesto Anual tiene una incidencia del 25,47%. Este gasto se distribuye en principalmente en Servicio de aseo (M\$1.645.073), Servicio Mantenimiento de Jardines (M\$ 597.025) Mantenimiento de Alumbrado Público (M\$59.130) Mantenimiento de Semáforos (M\$44.256) Mantenimiento señalización de Tránsito (M\$62.785) Servicio de Vigilancia ((M\$9.318), esto representa en términos porcentuales el 66% - 25% - 2% - 2% -1% y 2% respectivamente.

Cuadro Nº 8: Gasto en Servicios a la Comunidad e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Gasto Devengado M\$
22			Bienes y servicios de consumo	
	8		Servicios generales	
		1	Servicios de aseo	1.645.073
		2	Servicios de vigilancia	9.318
		3	Serv. Mantención de jardines	597.025
		4	Serv. Mant. Alumbrado publico	59.130
		5	Serv. Mant. De semáforos	44.256
		6	Serv. Mant. Señalización de transito	62.785
		7	Pasajes fletes y bodegajes	7.758
		8	Salas cunas y o jardines infantiles	11.877
		10	Serv. Suscripción y similares	2.365
		11	Serv. Producción y desarrollo de eventos	22.003
		999	Otros	56.061
			Total gasto servicios a la comunidad	2.517.651

Gráfico Nº 6:



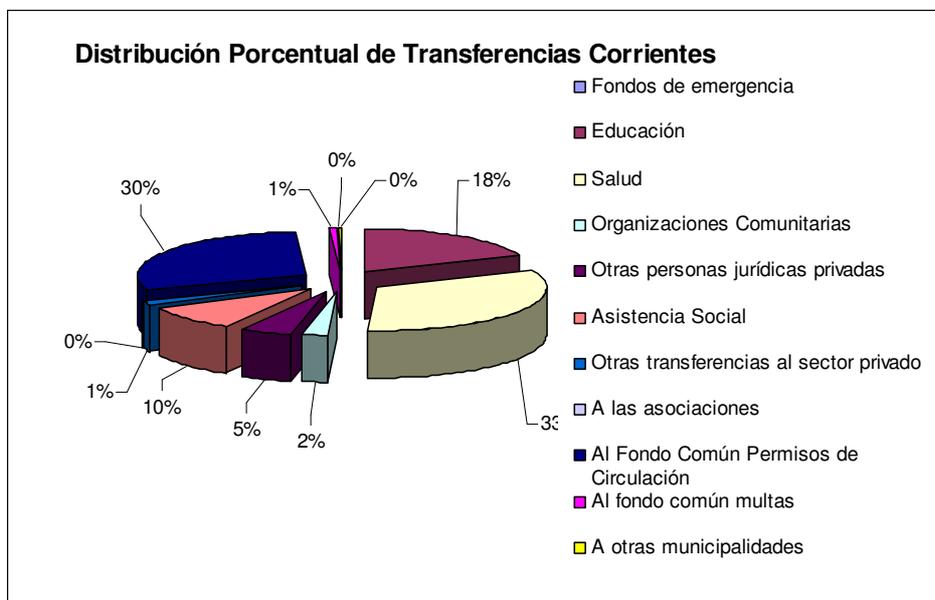
TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Cuadro Nº 9: Montos de Transferencias e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Gasto devengado M\$
24			Transferencias corrientes	
	1		Transferencias al sector privado	1.496.702
		1	Fondos de emergencia	602
		2	Educación	394.960
		3	Salud	707.500
		4	Organizaciones comunitarias	51.488
		5	Otras personas jurídicas privadas	108.581
		7	Asistencia social	206.552
		999	Otras transferencias al sector privado	27.019
	3		A otras entidades públicas	667.601
		80	A las asociaciones	5.950
		90	Al fondo común permisos de circulación	640.465
		92	Al fondo común multas	17.968
		100	A otras municipalidades	3.218
			Total transferencias corrientes	2.164.303

El cuadro Nº 9 indica los distintos montos destinados a transferencias durante el año 2008. Se pueden destacar dentro de estos, el aporte realizado a la Corporación de Educación y Salud (CORESAM), con un total de M\$ 1.102.460 y el aporte al Fondo Común Municipal que correspondió a M\$ 640.465.-

Gráfico Nº 7:



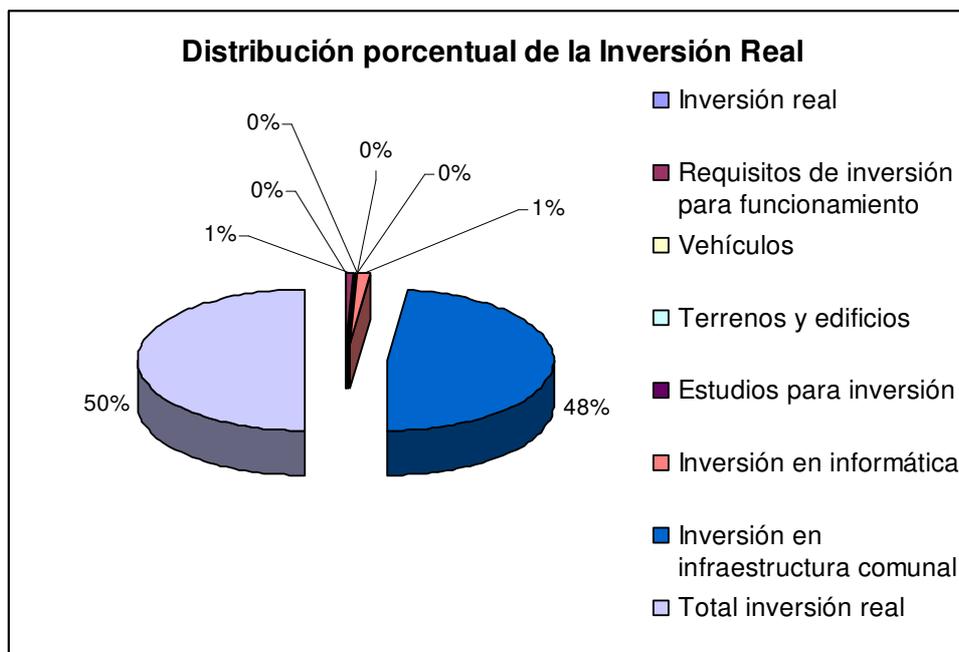
La distribución porcentual representada en el gráfico, muestra como efectivamente las transferencias al sector privado (73,51%), concentran la mayor parte de este ítem. Al ya mencionado aporte a CORESAM, que dentro del total de transferencias representa un 57,07%, se tiene una distribución de aportes a distintos programas de tipo social, cultural y deportivo, que en su conjunto sumaron alrededor de trescientos millones anuales.

INVERSION REAL

Cuadro N° 10: Montos de inversión e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Item	Denominación	Gasto devengado \$
31		Inversión real	
	50	Requisitos de inversión para funcionamiento	5.723
	51	Vehículos	0
	52	Terrenos y edificios	0
	53	Estudios para inversión	0
	56	Inversión en informática	9.512
	73	Inversión en infraestructura comunal	355.372
		Total inversión real	370.607

Gráfico N° 8:



La gran proporción de la inversión, se concentra en el ítem de infraestructura comunal, la que a su vez de distribuye en inversiones sobre Alumbrado Público, Edificios, Instalaciones Deportivas y Recreativas, Mobiliario Urbano, Parques y Jardines, Pavimentos y Veredas.



CAPÍTULO II

“CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008”



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 – 2011 CUENTA PÚBLICA 2008

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Nº 1: “PROGRESO Y DESARROLLO COMUNAL”

a) Plan Regulador Comunal			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar Plan Regulador de Conchalí 	<ul style="list-style-type: none"> • Término del proceso de aprobación formal (según OGUC) del instrumento de Planificación PRC¹ “Avance en la aprobación formal del PRC. Realización procedimientos de asamblea y exposición.” 	<ul style="list-style-type: none"> • Término estudios complementarios, con la colaboración de la consultora. Actualización 3 estudios: Capacidad Vial, Sanitario y de Aguas Lluvias. • Realización de proceso de consulta ciudadana. • Definido el calendario del proceso de aprobación formal que incluye la exposición al público. 	<p>Asesoría Urbana</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación funcionarios en la aplicabilidad del nuevo instrumento normativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Curso PRC dictado en dos sesiones, a funcionarios de todas las Direcciones Municipales relacionadas con el tema. • Capacitación de profesional en Japón: dinámicas de participación ciudadana y el papel del gobierno local. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de la implementación de sistema informático para la aplicabilidad del PRC en la Dirección de Obras: Actualización de Base de Datos e incorporación al sistema, selección y preparación del software. 	<ul style="list-style-type: none"> • En conjunto con el área de informática renovación de los equipos existentes. Se renuevan 8 equipos. Productos físicos adquiridos 60% • Selección de datos, conversaciones con empresa que puede implementar sistema. No se concreta, por recursos. Productos informáticos de software evaluados. 	

¹ Se cambia meta “Término del proceso...” por “Avance en la aprobación formal ...”



a) Plan Regulador Comunal			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la gestión asociada al Plan Regulador Comunal en temas del Espacio Público 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización Estudio de sistema de Espacios públicos y áreas verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe preliminar referentes a Espacios públicos, recopilación de información existente en el municipio sobre el tema. 	<p>Asesoría Urbana</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio Ordenanza de Espacios Públicos y áreas verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Borrador preliminar de temáticas a abordar en la ordenanza. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer gestión asociada al Plan Regulador Comunal en temas de cooperación público-privada para el Desarrollo Urbano: Ser el vínculo entre el vecino y el inversionista, para potenciar la nueva y armónica llegada de desarrollo urbano a la comuna (vivienda, servicios, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de factibilidad para un área de urbanismo, a modo de Oficina de Gestión de Desarrollo Urbano. Revisar áreas de deterioro y crear vínculos con privados para evaluar formas de desarrollo y revitalización, por medio de apoyo publico-privado. • Exploración de alternativas de Financiamiento Urbano Compartido. • Generar un “brochure” o catálogo de la comuna, para dar a conocer los valores del territorio y generar interés por vivir aquí, considerando el ordenamiento establecido en la normativa y los valores patrimoniales de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	<p>DOM</p>



b) Pavimento de Aceras y Calzadas			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la situación actual de déficit de veredas en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla la reposición y mantención de veredas en calles y pasajes de la comuna, se consideran 5.000 M², ya que principalmente han cumplido su vida útil, sumado al tránsito vehicular y por levantamiento de especies arbóreas, en algunos sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 716 M², mediante el PMU IRAL 1^a cuota, con proyecto "Reposición de veredas Av. Independencia y El Olivo". • Construcción de 3.987 M², a través del PMU Emergencia. • Construcción de 1.082 M² de veredas con el PMU IRAL 2^a Cuota, con el proyecto "Reposición de veredas U.V. N°9 y 14". <p>Total Construido = 5.785 M²</p>	DOM
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el déficit de pavimentos de calzadas en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla la reparación, mantención y reconstrucción de pavimentos en 8.000 M², siempre que se cuente con recursos externos o propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 2.800 M² con fondos FNDR. (Pjs. El Huerto, la Posada, la Quinta, calles TTe. Yávar, Aviador Acevedo, Melipilla, La Palmilla). • 2.000 M² Programa de Bacheo Municipal. • 75.142 M² de Recarpeteos con Planta Asfáltica SERVIU <p>Total Construido = 79.942 M²</p>	DOM
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el Programa de Pavimentos Participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud formal al SERVIU Metropolitano de la confección de 15 proyectos de ingeniería, para posteriormente realizar la postulación, para pasajes que a la fecha no han sido pavimentado o que se encuentran en pésimas condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita a SERVIU realizar convenio para elaboración de 225 Proyectos de Ingeniería de pasajes de la comuna, para postular a Pavimentos Participativos. • SERVIU realiza 220 proyectos de Ingeniería. • Se postulan 161 pasajes al 18° llamado de Pav. Participativos. • Fueron seleccionados 37 pasajes, para su ejecución, incluyendo 9 pasajes del Programa Quiero Mi Barrio. 	DOM



c) Áreas Verdes			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Reponer árboles que han sido talados, chocados, derribados por inclemencias invernales o que han cumplido su ciclo vital. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comuna cuenta con 2.200 nuevos árboles en sus calles, pasajes y avenidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1er. Semestre instalación de 1.576 especies arbóreas. De ellas 1466 fueron entregadas directamente a la comunidad y 110 fueron instalados en las áreas verdes construidas por la Dirección de Aseo y Ornato. <p>En este componente del Ecosistema Comunal, en el cual se resalta el árbol como el elemento principal, requiere necesariamente la intervención de Ornato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de especies vegetales (Arbustos, Árboles, especies florales) Juntas de Vecinos, organizaciones sociales. <ul style="list-style-type: none"> • Entrega directa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Árboles 1084 ○ Arbustos 227 ○ Especies Florales 1166 <p>Total árboles plantados: 2.660</p> <p>Para la mantención del arbolado, se utiliza un equipo de corte Municipal, atendiendo emergencia por caída de árboles o accidentes, corte y tala, despeje de luminarias y contratos de poda y tala con Empresa Privada.</p>	<p>DAO</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el déficit de metros cuadrados de áreas verdes por habitante en la Comuna de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comuna cuenta con 20.000 M² más de áreas verdes, distribuidas en plazas, parques y bandejones². 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 34.921 M² de áreas verdes, durante el 1er. semestre. Dentro de ellos caben mencionar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Parque Palmilla ○ Paseo Zapadores ○ Plaza Diego Silva Mercedes ○ Plaza Asunción Ferrada ○ Plaza Cordillera de los Andes ○ Plazas General Gambino (triángulos-Plazas). ○ Plaza Las Araucarias (Gambino Principal) 	<p>DAO</p>

² Se cambiada Meta del 2011 a "La comuna cuenta con 60.000 M2 más de áreas verdes, distribuidas en plazas, parques y bandejones"



c) Áreas Verdes			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Plaza Principal (Gambino –Guanaco). ○ Paseo Cardenal Caro (Diego Silva Gascaña) ○ Áreas Verdes Locales comerciales Zapadores (Cardenal Caro- Zapadores) <ul style="list-style-type: none"> ● Durante el 2º semestre se construyen 26.042 M² de áreas verdes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Parque Asunción – Ferrada. ○ Paseo longitudinal Gambino. ○ Bandejón Batallón de Atacama. ○ Paseo Pamplona. ○ Bandejón Sandra. ○ Bandejón las Acacias. ○ Bandejón Cardenal Caro. ○ Plazoleta Diego Silva Mercedes. ○ Paseo Zapadores. ○ Áreas verdes centro comerciales Zapadores. ○ Plazoleta Diego Silva – Laura. ○ Plazoleta Cardenal Caro Sandino. ○ Triángulos Principal – Principal. (Portal acceso Oriente). ○ Triángulos Rengifo. <p>Total construido: 60.963 M²</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ruta Patrimonial, calle Monterrey”, Ejecución de proyecto FNDR, (pág.136), <p>Existen dos contratos de mantención con las empresas Futuro Ltda. y Parinacota Ltda. por un total de 354 494 M²</p>	



d) Vialidad Urbana			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la implementación de una Línea de Metro subterránea por el Eje Independencia hasta Vespucio 	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestiona a través de documentos y reuniones de coordinación, ante los Organismos pertinentes, la realización de estudios necesarios para la implementación de Línea de Metro por eje Independencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestiona a través de documentos (E-Mail del 14 de mayo/08, Oficios N° 1603/1045/08 del 23/09/08 y 1603/1071/08 del 13/10/08), ante a la Gerencia de Metro S.A. y SECTRA respectivamente, requerimiento de realización de estudio e implementación de una línea de metro por el Eje independencia. • Se realizan reuniones de trabajo donde se analiza requerimiento de factibilidad de Metro para Conchalí. Se realizan reuniones de trabajo con Seremitt, donde se analiza requerimiento de factibilidad de Metro para Conchalí. 	DTTP
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y Reforzar las medidas de seguridad vial en diferentes puntos de atracción y generación de viajes y ordenamiento y regulación de los estacionamientos en las áreas de influencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantienen y refuerzan las medidas de seguridad Vial entorno a Colegios, Centros de Salud, Edificios Públicos, Centro Cívico, Zonas de Trasbordos de Transporte Público, a través de la implementación de Señales verticales, demarcaciones, Lomos de Toro, Vallas Peatonales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestiona instalación e inicio de operación de Semáforo de Calle Huechuraba con Av. P. Fontova, derivado de medida de Mitigación de Proyecto Home Center. (Actualmente en operación). • Se gestiona con Unidad Operativa de Control de Tránsito instalación de Semáforo en cruce de Av. José María Caro/ J. Montt Salamanca (Vía de Ejecución). • Se instalaron 83 señales verticales (Reglamentaria, Preventiva, Nombre de Calle), en diferentes puntos de la Comuna, por un monto aproximado de M\$ 3.500. • Se instalaron 8,3 M² de señales informativas, por un monto aproximado de M\$ 400 • Se ejecutan demarcaciones de 424 M²., en diferentes puntos de la Comuna, por un Monto aproximado de M\$ 830) • Se implementan dos (2) Lomos de Toro en Calle Vascongados con Nahuelbuta, como medida de mitigación Vial, por desvíos asociados a Construcción de Colector de Av. P. Fontova. 	DTTP



d) Vialidad Urbana			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
		<ul style="list-style-type: none"> • Se implementan once (11) Lomos de Toro en diferentes vías de la Comuna, previo análisis técnico, a fin de evitar riesgos de accidentes, en el entorno a Colegios (Calle Mercurio, Calle Sandra, E. Ried, etc.) y vías tales como Calle Carlos Salas Herrera, av. Zañartu, etc. También se implementaron tres (3) Lomos de toro de pasaje en torno a Colegios, tanto en Sandra como en Pje. Uspallata. Todo lo cual con un Costo aproximado de M\$ 6.000.000 • Se recepcionan también como medidas de mitigación Vial del Proyecto Mall Plaza Norte, la implementación de dos (2) Lomos de Toro y dos (2) Pasos Peatonales debidamente señalizados, en el cruce de Calles Huechuraba con Ernesto Ried. • Se gestiona ante SEREMI de Transportes, Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), SERVIU Metropolitano y Transantiago, Estudio que de solución a problema de seguridad vial en José M. Caro con Mauleón, en la Av. Independencia con El Pino y en la Av. Independencia entre la Coruña y Av. A. Vespucio, a fin de facilitar los desplazamientos peatonales y de accesibilidad al Transporte Público. • Se realiza revisión en terreno con Transantiago, de paraderos con problemas de ubicación, seguridad y de accesibilidad, en el eje Independencia y Dorsal, para su pronta solución. • Se gestiona la modificación del servicio B04 y B04v, que posibilitan a los vecinos de Conchalí, acceder a los Hospitales y Metro. Se gestionó también la modificación del servicio 308 y de dos nuevos servicios para la Zona Norponiente. • Se ejecutó cambio de sentido de tránsito de calle Carlos Salas Herrera, con fecha de inicio 5 Julio 2008. 	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Nº 2: “MÁS OPORTUNIDADES Y PARTICIPACIÓN”

a) Visión de Género			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar la variable de género, como criterio de análisis valorable frente a instancias de participación ciudadana y de opciones de inversión local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia capacitación progresiva a actores claves dentro de la comunidad, para formarlos en la temática de participación social con perspectiva de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de habilitación laboral a 138 Mujeres Jefas de Hogar, con perspectiva de género. • 125 jóvenes participan en el Talleres de capacitación con perspectiva de género, dirigido a jóvenes. 	DIDECO OO.CC
	<ul style="list-style-type: none"> • Se incorpora paulatinamente en las bases de los instrumentos de participación ciudadana: Fondos concursables locales (FONDEVE, FIDOF, etc.) el criterio de consideración de la variable de género en los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin actividades. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de las mujeres en el ámbito de los derechos ciudadanos, mediante el desarrollo de habilidades que les permitan aumentar las oportunidades de una adecuada inserción a las distintas áreas de la vida en sociedad, y con mayor equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comuna cuenta con un área de trabajo profesional especializado en la temática de fortalecimiento humano con perspectiva de género; dirigido al trabajo individual y colectivo con mujeres vulneradas en sus derechos, o con necesidades de capacitación en áreas formativas, económicas, laborales y/o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 110 mujeres que solicitan apoyo por situaciones de violencia intrafamiliar. • 134 mujeres consultantes de otras temáticas. 	DIDECO



a) Visión de Género			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
		<ul style="list-style-type: none"> • Formación de capacidades laborales y de emprendimiento productivo en mujeres jefas de hogar. • 120 jefas de hogar fueron capacitadas el 1er. Semestre: <ul style="list-style-type: none"> ○ 65 jefas de hogar se capacitaron en distintos oficios, tales como: cuidado de enfermos, peluquería, Secretariado, computación, ventas, entre otros. ○ 35 jefas de hogar se capacitaron en OTICS ○ 20 jefas de hogar se capacitaron con PRODEMU. <u>Otras actividades:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 28 jefas de hogar se adjudicaron fondo concursable de microemprendimiento, postularon. • 197 jefas de hogar fueron capacitadas el 2º Semestre en talleres de Derechos laborales. <u>Otras actividades:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 20 Jefas de hogar fueron insertadas laboralmente. ○ 10 Jefas de hogar se adjudicaron FOSIS ○ Se realizaron exámenes preventivos a 179 jefas de hogar. ○ 113 Jefas de hogar recibieron atención odontológica. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • La comuna, a través de la Municipalidad, compromete su voluntad política de permanecer apoyando espacios y recursos para el crecimiento de proyectos y programas dirigidos a superar las desigualdades de género que viven las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio firma dos convenios de colaboración con instituciones vinculadas a la temática de género. <ul style="list-style-type: none"> ○ Enero 2008 Convenio firmado con SERNAM programa Mejorando empleabilidad para jefas de hogar. ○ Enero 2008 Convenio firmado con SERNAM para implementar Centro de la Mujer VIF. 	



a) Visión de Género			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Incorporar el problema de la violencia hacia la mujer al interior de la familia, como parte de las prioridades de seguridad ciudadana; necesidad reconocidamente demandada por los/as vecinos de la comuna, y dimensionándola como un delito. 	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia mesa de trabajo y coordinación para conformar red operativa de seguridad ciudadana, donde participan diversas instancias municipales y comunitarias para el diseño de estrategias de acción frente a las situaciones de violencia de género como problemática grave y contingente. 	<ul style="list-style-type: none"> Municipio coordina Red por la no violencia en la zona norte, con la participación de instituciones claves vinculadas a la intervención en VIF. Reuniones mensuales de coordinación de la Red y acuerdos de procedimientos en caso de delitos violentos. Capacitación en VIF dirigida a funcionarios públicos. <p><i>Nota: El Programa para las Jefas de Hogar, en todas sus líneas de trabajado, es financiado íntegramente por el SERNAM. Horarios M\$35.846.- Bienes y servicios M\$4.891.-</i></p>	DIDECO



b) Familia y Vulnerabilidad			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Continuar organizando la demanda de los vecinos de sectores carenciados y/o vulnerables de manera que puedan acceder a los programas Fondos Concursables de Vivienda y Protección del Patrimonio Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> A lo menos 300 familias de la comuna ingresen su postulación a SERVIU, al programa Protección del Patrimonio Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Existen 29 grupos vigentes, de los cuales 451 familias fueron postulados en el SERVIU y de ese total 161 fueron adjudicados. <p>Elaboración y distribución de material de información y difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Charlas de difusión e información con potenciales beneficiarios. Organización de la demanda. Reuniones de coordinación con dirigentes, PSAT, SERVIU y Equipo Municipal. Vinculación grupo con PSAT. Gestión y simplificación de servicios Municipales asociados a la postulación del subsidio (solicitud de F.P.S. con atención preferencial y documentos emitidos por la DOM.) Apoyo y acompañamiento permanente de los grupos en vía de postulación y en ejecución de subsidios. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el acceso a los diversos subsidios habitacionales tanto en calidad como en cantidad, a través de la diversificación de EGIS y PSAT trabajando en la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> A lo menos 100 familias de la comuna postulen al Fondo Solidario de Vivienda, modalidad Sitio de Residente 	<ul style="list-style-type: none"> Se organizan 15 grupos y se postulan algunas familias y otras están recopilando antecedentes o en busca de EGIS. <p>Se postulan 229 familias, de las cuales se adjudicaron 129.</p> <p>Elaboración y distribución de material de información y difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Charlas de difusión e información con potenciales beneficiarios. Organización de la demanda. Reuniones de coordinación con dirigentes, EGIS, SERVIU y Equipo Municipal. Vinculación Grupo con EGIS. Gestión y simplificación de servicios Municipales asociados a la postulación del subsidio (solicitud 	DIDECO



b) Familia y Vulnerabilidad			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> • Se difunden los Subsidios Habitacionales Fondos Solidarios y Protección del Patrimonio Familiar al 100% de las Unidades Vecinales de la Comuna. 	<p>de F.P.S. con atención preferencial y documentos emitidos por la DOM.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo y acompañamiento permanente de los grupos en vía de postulación y en ejecución de subsidios. <ul style="list-style-type: none"> • Difusión en las 40 Unidades Vecinales de la Comuna. ○ Elaboración y distribución de material de difusión ○ Reuniones de coordinación con Dirigentes vecinales. ○ Charlas informativas <ul style="list-style-type: none"> • Se toma contacto con nuevos prestadores de asistencia técnica, con la finalidad de abarcar la gran demandas existente y de entregar más opciones a la familia y que estas puedan escoger en una gama más amplia de prestadores. 	



c) Participación			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Estimular diversos mecanismos de participación que involucren a vecinos organizados y no organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación ciudadana mediante la creación de una instancia formal de participación que integre a la comunidad a las grandes decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuesta “Audiencias Públicas”, no se cumple. 	<p>DIDECO OO.CC.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar e implementar el ejercicio de a lo menos 3 nuevos mecanismos de participación (Ej. Consultas, encuestas de satisfacción usuaria, cabildos, fondos participativos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de Presupuesto Participativo por Barrio. (Programa Presupuestos Participativos 2009). 	
	<ul style="list-style-type: none"> • El Consejo Económico y Social Comunal, CESCO, se encuentra en pleno funcionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • El CESCO se encuentra funcionando. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar, impulsar y apoyar a las organizaciones sociales, otorgándoles las herramientas necesarias para que aumenten su vitalidad en pos de la resolución de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía y la constitución de un aporte al capital social de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en financiamiento las iniciativas de la comunidad local, a través de Fondos preasignados para organizaciones territoriales como el FONDEVE y concursables para organizaciones funcionales FIDOF. En caso de FIDOF, durante la promoción se realizan capacitaciones barriales, proporcionándoles a las organizaciones todas las herramientas disponibles para elaborar el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de las bases FIDOS (abril) y FONDEVE (Mayo). • 155 agrupaciones postulan al Llamado a concurso FIDOF FONDEVE (Junio). • 45 organizaciones postulan a los fondos modo a concurso FIDOF (Mayo), FONDEVE (Junio). • Apoyo en la elaboración y/o formulación de proyectos. (Mayo y junio). • Capacitación distintos fondos concursables a dirigentes vecinales (Mayo). 	<p>DIDECO</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar instrumento de participación que permita a los vecinos colaborar en el control y fiscalización de los servicios entregados por el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio entrega a los vecinos la información y herramientas necesarias que les permite ejercer sus derechos ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	<p>DIDECO</p>



c) Participación			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a los vecinos en la toma de decisiones respecto a parte del Plan de Inversión Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con los procedimientos e instrumentos para que parte del Presupuesto de Inversión 2008 se formule con participación de los vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1.410 del 18.08.08. Aprueba Programa de Presupuesto Participativo. • Elaboración de procedimiento de Presupuesto Participativo por barrio. • Se dispondrán M\$70.000.- del presupuesto 2009 para ejecutar los proyectos definidos por los 7 barrios. • Reuniones de información, coordinación y trabajo con los 7 barrios, apoyados por los Equipos Territoriales y diferentes Profesionales municipales. • Proyectos definidos y votados por vecinos. 	<p>SECPLA³</p>

³ Se solicita cambiar responsable, de DIDECO a SECPLA.



d) Adulto Mayor			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores, posicionando el tema y sus recursos como prioritarios dentro de la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento del Centro Gerontológico del Adulto Mayor, en el cual se desarrollarán actividades tendientes a promover la participación de este grupo etéreo y a mejorar su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de 7 Talleres implementados en el Centro Gerontológico, abordando distintas temáticas: Gimnasia Entretenida, Folclor, Ciclo de Vida, Alfabetización Digital, Repostería, alimentación Saludable y Baile Entretenido. 400 Adultos Mayores Inauguración del “Centro Integral de Adultos Mayores Eneas Gonel” Otros: El programa vínculo permitió que 132 adultos mayores de mas 65 años, que viven solas, se incorporaran a la red comunitaria de protección social. 	<p>DIDECO</p>
<ul style="list-style-type: none"> El Programa Adulto Mayor se orienta a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, en especial de 60 años y mas, procurando un envejecimiento activo y exitoso, fomentando su participación e integración con las redes de apoyo social y comunitarias existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización del programa “Turismo Urbano” y “Cine del Recuerdo” beneficiando alrededor de 35 Organizaciones de Adultos Mayores. Realización de un programa de actividades recreativas culturales en el marco del mes del adulto mayor. Realización de actividades recreativas deportivas en la Piscina Municipal dirigido a 900 Adultos mayores con entrada liberada. 	<ul style="list-style-type: none"> 57 Organizaciones beneficiarias en Turismo Social Municipal” con viajes gratuitos al litoral central. Programa “Los adultos Mayores de Conchalí en vacaciones” (Turismo Social SERNATUR 7ª Temporada. Elaboración de un programa mes del Adulto Mayor (octubre). Se efectuó el Programa “Talleres de capacitación y recreación en el mes del adulto mayor” que consistía en dos talleres: Ciclo de vida y yoga en promedio asistieron 30 personas por taller duración del taller dos meses. Curso de natación y gimnasia en el agua. Asistieron a la escuela de natación alrededor de 1400 personas de las cuales 300 correspondieron a Adultos Mayores con Hidrogimnasia. 	<p>DIDECO</p>



e) Deportes			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la familia mediante la práctica de actividades deportivo- recreativas, en que participen todos sus integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente se realizarán 3 eventos deportivos de carácter familiar. (Cicletada, corrida y muestra de talleres deportivos recreativos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cicletada familiar "Día del Medio Ambiente": se entregaron árboles nativos e implementación para los participantes. Nº participantes 300, Nº esperado 200, Logro 150 % • Corrida Atlético Familiar: Realizada el día domingo 12.10.08., con un recorrido que cubrió 4 Km., para Grupos familiares, vecinales. Nº de participantes 250, Nº esperado 200 Logro 120 % • Muestra de Talleres Deportivos Recreativos (28.06.08) en Balneario Municipal. Lista de asistencia 420, 500 participantes Logro 119 % • Muestra Final de Talleres Deportivos Recreativos (30.10.08), en Balneario municipal. Lista de asistencia 450, 580 participantes Logro 128 % • Por requerimiento de los establecimientos escolares que habitualmente practican atletismo, se realizo un Campeonato Escolar, que tubo muy buena asistencia, participaron 10 colegios 200 deportistas y unos 1000 alumnos de publico. Listas de inscritos 200, 200 participantes Logro 100 % • Muestra preescolar de motricidad 15 de septiembre participan jardines infantiles y establecimientos educacionales Estab. participantes : 22, Estab. invitados: 18 Logro 122 % 	DIDECO



e) Deportes			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar eventos deportivos que propendan al fortalecimiento de la identidad comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Están institucionalizados dos eventos deportivos de carácter competitivo por año (campeonato comunal de Baby fútbol y Competencia atlética "Ruta del Inca"). 	<ul style="list-style-type: none"> • Campeonato Comunal de baby fútbol juvenil damas y varones Logro 100 % • Corrida Atlética "Día de la Raza", (12.10.08.), con un recorrido de 10 Km., para atletas federados juveniles y todo competidor damas y varones. 	DIDECO
	<ul style="list-style-type: none"> • 15 Talleres deportivos recreativos para dueñas de casa, adultos mayores y discapacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan 4 talleres deportivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ 06 Talleres de Gimnasia Entretenida ○ 06 Talleres de Gimnasia Aeróbica ○ 01 Taller de Gimnasia de Mantenición ○ 01 Taller de Bochas para discapacitados 	
	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Escuelas deportivas para niños de 6 a 18 años de edad de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan 6 talleres deportivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escuela de básquetbol mixto ○ Escuela de tenis mixto ○ Escuela de voleibol mixto ○ Escuela de fútbol femenino ○ Escuelas de verano polideportivas ○ Escuela de natación 	
<ul style="list-style-type: none"> • Tener en pleno funcionamiento la Corporación Municipal de Deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y convocatoria a las organizaciones deportivas a integrarse a la Corporación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se constituye Corporación del Deporte y se encuentra en vías de aprobación. Se realizaron las siguientes actividades : <ul style="list-style-type: none"> ○ Acta de constitución ○ Escritura pública ○ Estatutos ○ Recursos para iniciar funcionamiento ○ Revisión Ministerio de Justicia ○ Revisión Chiledeportes ○ Revisión Concejo de Seguridad del Estado (aprobación pendiente). ○ Directiva provisoria. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar la reactivación y creación de Asociaciones de distintas disciplinas deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un trabajo en conjunto de asesorías y capacitación con el Departamento de Organizaciones Comunitarias, de vigencias, readecuación de estatutos y postulación a proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un catastro de organizaciones deportivas y registro de asesorías. • 54 Organizaciones Deportivas se involucran en el desarrollo de la Corporación. • Orientación y asesoría a organizaciones deportivas. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer un nuevo Programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar Campeonatos, 	<ul style="list-style-type: none"> • No se realiza, por que la Corporación del 	DIDECO



e) Deportes			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
de Desarrollo Deportivo para la comuna, en relación a los objetivos de la Corporación.	Competencias y eventos Comunales en variadas disciplinas, como: Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Atletismo, Ciclismo, Rayuela, Bochas, Tenis de Mesa, Babyfútbol, Gimnasia y otros.	Deporte esta en espera de ser aprobada, cumpliendo con una serie requisitos • El desarrollo de la meta se realizará, una vez que se cuente con la corporación.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Postular y Desarrollar Talleres Deportivos Recreativos, dirigidos a: Adultos, Dueñas de Casa, Adultos Mayores y Discapacitados. • Instaurar un programa de actividades recreativas a realizar en los espacios públicos de la comuna. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Promover y desarrollar el deporte y recreación a partir de las escuelas Municipales de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el año el Area de Deportes de la Municipalidad y Educación Extraescolar de CORESAM realizan: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escuela de Natación ○ Escuela de Invierno ○ Escuelas de Verano 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas de Verano: 3 periodos de Escuela de Natación Participantes 1.200 Participantes esperados 1.000 Logro 120 % • Escuela de Invierno Participantes 250 Participantes esperados 220 Logro 113 % 	DIDECO



f) Cultura			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Programa Cultural de mediano plazo que cuente con la participación de todos los actores involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una Política Cultural en pleno funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta, sólo se realizan reuniones con los distintos gestores culturales a nivel local, para contar con una Política Cultural. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Rescatar y fortalecer la identidad local a partir de su historia reciente y pasada 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un Centro Cultural que fomenta distintas expresiones 	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro Cultural Borlange, es el lugar donde se fomentan los encuentros y actividades. Se realiza: 1 campeonato comunal de cueca, 2 obras de teatros, bingos benéficos, tocatas juveniles, danzas y cantos folclóricos. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Acercar las distintas manifestaciones culturales a los vecinos de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Cultural y convenios con Instituciones Culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una obra de teatro en la U.V. 26, el mes de junio de 2008. No se gestionan convenios. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un Plan de Extensión y Difusión a nivel Local de las actividades culturales en función de reforzar la identidad de la comuna desde el sector educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concurso Comunal de Cueca. • Festival de la Voz Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza concurso, con la asistencia de 100 personas. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Existen convenios entre la CORESAM y museos, bibliotecas, centros de exposiciones, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con Bosques Santiago. • Museo MIM. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Crear Corporación Cultural de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Levantada Información pertinente para elaborar proyecto de Corporación Cultural de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Política Cultural Comunal 2ª Etapa 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizado encuentro anual con actores culturales de la comuna. • Definidos Principios, en conjunto con actores involucrados, que orienten Política Cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participan todos los gestores culturales en un encuentro cultural a nivel metropolitano en octubre. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar proyectos de financiamiento externo que permitan aumentar el financiamiento municipal del Área de Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentado a lo menos un proyecto de financiamiento a institución externa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se postula proyecto a FONDART por M\$ 2.955, de fomento de la lectura "Literatura a todo terreno en Conchalí", el cual será ejecutado el 2009. 	DIDECO



f) Cultura			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar infraestructura cultural comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentado anteproyecto de infraestructura cultural al Consejo de la Cultura Diseñado Plan de Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer Plan de Difusión Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalados paneles publicitarios en 7 barrios. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	DIDECO
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecido convenio de colaboración para la difusión con 7 agrupaciones culturales de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Firmado convenio de colaboración para la difusión con Radio Caleidoscopio. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar inserto para el Diario Comunal de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar redes culturales intra y extra comunales 	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizada Red de Agrupaciones Folclóricas • Formalizada Red de Bandas Juveniles • Creada red de Artesanos de la comuna • Creada red de Anticuarios de la comuna. • Establecido convenio de trabajo con Biblioteca de Santiago, Fundación Víctor Jara, Casa Viva, Fundación de Orquestas Juveniles, Minvu, Consejo de la Cultural, Fundación para la Superación de la Pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja con Artesanos y anticuarios para crear red comunal. • Se esta formalizando un convenio de trabajo con la fundación Víctor Jara, para ser desarrollada durante el segundo semestre de 2008. 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Acercar las distintas manifestaciones culturales a los vecinos de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecido Plan de Trabajo conjunto con Centro Cultural Borlenge, Eneas Gonel, Consultorio Lucas Sierra y Coresam. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	DIDECO



f) Cultura			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecido plan de trabajo para realizar acciones culturales en Anfiteatro Bélgica Castro, en conjunto con agrupaciones del sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar itinerancia de agrupaciones folclóricas • Ejecutar itinerancia de bandas juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan 2 actividades itinerantes de danza y canto folclórico (U.V. 21 mes de junio y 7 mes de julio de 2008). • Se desarrolla un Programa de 10 talleres culturales en distintos puntos de la comuna (U. Vecinales 7, 21 y 28, además en la casa de la cultura, Centro cultural Leganes y salón Millenium). Participación de 350 personas (jóvenes, niños, mujeres, adultos y A. Mayores). 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar Programa de Talleres Culturales. • Ejecutar Programa de Actividades Culturales. • Ejecutar Programa de Escuela de verano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Escuela de verano 2008, con la implementación de 15 talleres culturales para jóvenes, niños, mujeres adultos y A. Mayores durante el mes de enero de 2008 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del Área de Cultura en Hitos Comunales • Presencia y coordinación del Área de Cultura en Fiestas de Barrios. • Presentado plan de trabajo para la realización de Carnaval comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	
<ul style="list-style-type: none"> • Rescatar y fortalecer la identidad local a partir de su historia reciente y pasada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar propuesta para recuperación histórica de los Barrios Juanita Aguirre, Vespucio Sur, Vespucio Oriente y Balneario. • Realizar investigación de organizaciones emblemáticas de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	DIDECO



g) Actividades Económicas			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y apoyar a distintos grupos de vecinos para inicio y formalización de actividades empresariales 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a 300 microempresarios de la comuna, en gestión y administración, tanto formal como informal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación, 215 personas capacitadas. 	DIDECO
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un proceso de formalización de 100 de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorías personales, 10 Microempresarios formalizados. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Generar tres espacios de comercialización a nivel comunal 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Territorios Ferias, participación, 20 microempresarios • 7 Eventos de comercialización Participación de 102 • Total 10 espacios de participación (122 locales) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar una Política que ordene el comercio en la vía pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instauración de una Mesa de Trabajo comunal, con los actores claves. (comerciantes, Carabineros, Municipalidad, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	DIDECO



h) Educación			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> El objetivo transversal en el tema educativo, está referido a entregar a todos nuestros niños y niñas una formación moderna y de calidad, sin descuidar en este proceso, la formación valórica que nos permitirá formar personas y ciudadanos que lograrán la realización de su proyecto de vida; concientes de sus aptitudes, habilidades y destrezas, permitiendo esto que sean un aporte real y efectivo en el crecimiento de nuestra sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Al término del Año 2008, el 100% de los Establecimientos mejorarán los resultados de aprendizajes de los alumnos y alumnas en Lenguaje y Matemática en toda la Educación General Básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de Programas de Apoyo Académico: 2 en 1º ciclo y 1 en 2º ciclo como mínimo. Elevar significativamente los resultados SIMCE en 4º E.B. y 2º E.M.: 4º E.B. y 2º E.M., diagnosticados. Establecimientos con Plan de mejoramiento elaborado y ejecutado. Establecimientos evaluados con instrumento control en 4º básico y 2º medio. Docentes de Matemática en 7º y 8º E.B. y E.M. participan en jornadas de articulación comunal. Establecimientos participan en Olimpiada Comunal de Matemática 1º ciclo. Diagnóstico del nivel lector en 1º básico: 1º básicos evaluados en el nivel lector. Planes de mejoramiento elaborados Perfeccionamiento docente: docentes asisten al Plan de Superación Profesional. Estab. asisten a Orientaciones Curriculares para desarrollo de Habilidades y destrezas. Establecimientos participan en talleres de mejoramiento del clima escolar. Elaboración de Plan curricular por establecimiento: Jefes de UTP participan en jornadas mensuales técnica pedagógicas. Formación de equipo de seguimiento: establecimientos atendidos por equipo de seguimiento en asesoría y apoyo a la gestión curricular, directiva y de convivencia escolar. Proyecto SEP: 2º semestre, el Reglamento es publicado al finalizar el 1º semestre. Establecimientos diagnosticados a estudiantes en: Dominio y velocidad lectora de 1º a 8º E.B. y Comprensión Lectora de 1º NT a 4º E.B. Todos los estab. elaboran pre Plan de Mejoramiento, estableciendo Metas de aprendizaje y efectividad. <p>Actividades realizadas: 95% cumplimiento.</p>	<p>CORESAM EDUCACIÓN</p>



h) Educación			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el año 2008, se ampliará la cobertura de atención a los alumnos con Déficit específicos en el Proyecto de Integración. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de cobertura en atención TEL, Aumento de establecimientos atendidos. Establecimientos atendidos en Déficit Mental Establecimientos con adecuaciones curriculares 	
	<ul style="list-style-type: none"> Durante el año 2008, se implementará un modelo de seguimiento y evaluación de los compromisos de gestión en el 100% de los Estab. Educativos de la Comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Compromisos de Gestión: Establecimientos elaboran Compromisos de Gestión a través de matriz establecida. Establecimientos presentan informe de estado de avance de 1er. Semestre. Establecimientos entregan al Área de Educación los portafolios de evidencias para realizar revisión y evaluación del cumplimiento de Compromisos de Gestión. Otras acciones: <ul style="list-style-type: none"> Información del proceso académico a apoderados: a través de SINEDUC: Sistema de administración escolar, el cual permite gestionar asistencia, anotaciones, notas, emite informes, certificados, etc. Sitio Web de Area de Educación y establecimientos. Boletín para la comunidad escolar; en Marzo y Noviembre. Campaña de matrícula: a través de Diagnóstico de identidad comunal del ámbito educación, elaboración de afiche, lienzo, tríptico, adbox, y estáticos. Anuario escolar de alumnos de Kinder, 8º E.B. y 4º E.M. Establecimientos presentan informe de estado de avance del 1º semestre 	
	<ul style="list-style-type: none"> Durante el año 2008, el 100% de los docentes planificarán a lo menos una Unidad de Aprendizaje con uso de 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico: establecimientos diagnosticados por Eduinnova en uso de informática educativa. <ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en aula Asesoría en planes de informática educativa 	



h) Educación			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	Tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación docente: establecimientos capacitados en tecnología educativa (139 docentes capacitados). • Establecimientos capacitados en robótica. • Participan 12 Establecimientos: • Escuelas Poeta Eusebio Lillo, Araucarias de Chile, Horacio Jonson, Pedro Aguirre Cerda, Atenea, Camilo Henríquez, Dagoberto Godoy, Valle del Inca, UNESCO y los Liceos Agustín Edwards, Poeta Federico García Lorca y Abdón Cifuentes. • Compra de sets de robótica • Primer campeonato comunal, ganadores E.M. Liceo A-41 y E.B. Camilo Henríquez. • Participación de 11 establecimientos en FIRST Lego League, con Liceos A-41 y D-109 en la final nacional. • Trabajo en talleres, para alumnos de 7º y 8º E.B., con circuitos, motores y máquinas simples que permite los aprendizajes prácticos en educación tecnológica. • Realización de "Feria Tecnológica a nivel Comunal". • Docentes de la Escuela Dra. Eloísa Díaz capacitados en uso de Classmate • Alumnos: establecimientos participan en Campeonato comunal de Robótica • Recursos: Establecimientos adquieren pizarras interactivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el año 2008, se realizará un seguimiento y se evaluará el funcionamiento de los talleres artísticos de la Escuela "Araucarias de Chile". 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico de las necesidades y los intereses de los alumnos de 8º de Educación General Básica a nivel Comunal, en la continuidad de estudios de Educación Media. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza diagnóstico de necesidades a los establecimientos derivan a los alumnos de 8º E.B. a la modalidad de Enseñanza Media, de Acuerdo a las habilidades y destrezas que presentan. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el 2008, la Comuna contará con 5 selecciones deportivas. Una de Ajedrez, otra 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez Establecimientos con talleres de ajedrez (A-41, D-109, 144, 151, 338, 139, 120, 125, 110 y 124. 	



h) Educación			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	de Tenis de Mesa, Básquetbol, Fútbol y Voleibol.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos participan en la primera Maratón de Ajedrez realizada en Julio. Se adquieren 100 juegos de piezas de ajedrez y 30 relojes control de competencia. • Atletismo: Participación de 640 alumnos (damas y varones) de 1º y 2º ciclo, del 100% establecimientos. Pruebas: posta 4 x 100, 100 y 200 m. Planos, lanzamiento de bala y pelotita. • Corrida del Día de la Raza (12 octubre), categorías 10 y 4 k. 878 inscritos y 500 participantes. • Futbolito Campeonato de futbolito damas y varones, 2º ciclo E.M., 462 alumnos, 16 establecimientos participantes (84%). • Handball Realizado en Escuela Likan Antai, 182 alumnos participantes (damas y varones) de 8 establecimientos. • Salida a terreno 50 alumnos de 7 establecimientos realizan excursión al Parque Metropolitano de Santiago. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el 2008, contará con la consolidación de 4 actividades culturales propuestas por barrio con la participación de todos los Establecimientos Educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concurso literario: <ul style="list-style-type: none"> ○ Convocatoria y recepción de 396 trabajos en total. ○ Constitución de Jurado y selección de ganadores. • Edición de libro con trabajos ganadores y un invitado de México. Difusión y entrega de libro a la comunidad. • Concurso de Cómic: <ul style="list-style-type: none"> ○ Convocatoria, lanzamiento y capacitación de alumnos en un 32% de los establecimientos. Participan 167 trabajos, elección de ganadores y edición de revista con la muestra de los ganadores. • Concurso Murales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Convocatoria y capacitación docente del 100% de los establecimientos. 	



h) Educación			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Participa el 83% de alumnos de 4º a 8º E.B., elección y premiación de ganadores. ○ La comuna obtiene el segundo lugar a nivel nacional (Escuela Likan Antai) y una mención honrosa. • Concurso de Cortometraje: Convocatoria y entrega de bases, 42% establecimientos capacitados. Entrega de cortometraje de 11 establecimientos participantes. • Taller de teatro: Se realiza en la Escuela Aviador Dagoberto Godoy, con la participación de 20 alumnos, 5º y 6º E.B. En diciembre se presentó la obra "Un Anuncio Inoportuno" (comedia para teatro escolar, dramaturga Alicia María Uzcanga Lavalle. • Taller de danza: Participan 7 establecimientos: Escuela Oración Jonson, UNESCO, Atenea, Camilo Henríquez, Araucarias de Chile y los Liceos Federico García Lorca y Abdón Cifuentes. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el 2008, el 100% de los Establecimientos Educacionales, tendrán instalado el programa de Mediación Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • 21% de establecimientos 2007 continúan el Programa de Mediación Escolar. <p>No se han incorporado establecimientos nuevos. Capacitación de docentes y alumnos mediadores en 4 establecimientos: Oración Jonson, Eloisa Díaz, Eusebio Lillo y Pedro Aguirre Cerda.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el 2008 el 100% de las Escuelas, trabajarán con Talleres formados por la RED Familia – Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 de 19 establecimientos continúan la red Familia Escuela, con proyecto incorporado en los Compromisos de Gestión. Escuelas: Eloisa Díaz, Atenea, Humberto Aranda, Valle del Inca y Pedro Aguirre Cerda. <p>No se han incorporado establecimientos nuevos.</p>	

i) Salud			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable



i) Salud			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar Calidad de la Atención de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la dotación en un 100% de Acuerdo a los criterios de población inscrita, infraestructura y epidemiología. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% en todas profesiones excepto enfermeras (por escasez en el mercado) 	<p>CORESAM Salud</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 50% de los funcionarios estén capacitados en temas relacionados "Atención a Público" y "Habilidades en prácticas conversacionales con el usuario". 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% cumplimiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar canasta de prestación a nivel local : <ul style="list-style-type: none"> ○ Contar con un servicio de urgencia dental para la comuna en fines de semana y festivos en SAPU Bachelet. ○ Poner en funcionamiento el equipo de radiografía dental en CES A. Bachelet. ○ Implementar en el 50% de los CES sala de Cirugía Menor. \$10.137.027 ○ Horas Medicina Interna para mejora la resolutividad en un 50%. ○ Horas de Pediatría para mejora la resolutividad en un 60%. ○ Contar con un centro de Hospitalización Ambulatoria Intensiva para jóvenes con problemas de adicción y otras complejidades (20 cupos anuales) en COSAM. ○ Horas de Bronco pulmonar Infantil. ○ Implementar centro Rehabilitación Física Integral en el Eneas Gonel. ○ Consolidar la apertura y funcionamiento del SAPU A. Bachelet. ○ Aumentar en un 100% el acceso a traslado a Hospitales bases de pacientes discapacitados y/o Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento hasta agosto/08 por cierre de convenio • En proceso de implementación. • 100% (Se implemento una sala de cirugía centralizada en CESFAM J. Aguirre de ámbito comunal). 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Horas Medicina Interna para mejora la resolutividad en un 50%. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Horas de Pediatría para mejora la resolutividad en un 60%. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contar con un centro de Hospitalización Ambulatoria Intensiva para jóvenes con problemas de adicción y otras complejidades (20 cupos anuales) en COSAM. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Horas de Bronco pulmonar Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Implementar centro Rehabilitación Física Integral en el Eneas Gonel. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consolidar la apertura y funcionamiento del SAPU A. Bachelet. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumentar en un 100% el acceso a traslado a Hospitales bases de pacientes discapacitados y/o Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5% Cumplimiento Se ha realizado con ambulancia existente. Proyecto a realizar el 2009. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar cobertura de prestaciones de nivel de especialidad 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta Psiquiatría Adulto en COSAM. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	



i) Salud			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta Psiquiatría Infantil en COSAM. ○ Dación de fármacos psiquiátricos infantil y adulto en COSAM. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% • 100% • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar cobertura de prestaciones de nivel de especialidad 30% : \$ 45.062.498 ○ Consulta Oftalmológica. ○ Consulta de Otorrinolaringología. ○ Ecografías. ○ Entrega de Lentes. ○ Audífonos. ○ Prótesis dentales. ○ Mamografías. ○ Radiografías de tórax 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% • 100% • 100% • 100% • 100% • 50% • 100% • 70% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar a un 20% la cobertura pacientes postrados a los que se realizará el 100% de sus visitas domiciliarias programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • En SAPUS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorar en un 100% equipamiento y fármacos disponibles ○ 100 % de Médicos Capacitados en Reanimación Avanzada Cardiorrespiratoria Adulto (ACLS) y 50% Capacitación en Reanimación Avanzada Cardiorrespiratoria Infantil (PALS). 	<ul style="list-style-type: none"> • 80% • 16% Cumplimiento en meta en ACLS por alta rotación de médicos. • 20% Cumplimiento en meta PALS 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la Gestión de la OIRS en el 100% de los establecimientos; informando mensualmente Lista de Espera, Cupos asignados por el nivel secundario, AUGÉ, % Reclamos y Sugerencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar al CES A. Bachelet como Centro de Salud Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditado 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del 100% de Garantías Explícitas en Salud (GES) correspondientes al nivel primario: Ayudas Técnicas a los mayores de 65 años (Sillas de ruedas, bastones andadores, colchón antiescara 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento en acceso pero con incumplimientos en los plazos(atraso) por lento traspaso de recursos desde el SSMN 	



i) Salud			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	<p>y cojín antiescara),</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento Farmacológico en el nivel primario (EPOC, ASMA ,HTA, DM, Alcohol y Droga, Depresión) ,en el nivel secundario COSAM cumplimiento del 100% de las Garantías de acceso y oportunidad para patologías complejas de Salud Mental “Depresión Severa “ y “Consumo perjudicial y/o dependencia de alcohol y drogas en adolescentes y Derivación Oportuna al nivel secundario 	<ul style="list-style-type: none"> • 80% en APS. • 90% Cumplimiento en COSAM 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar en el 100% de los CES baños para discapacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 25% Cumplimiento Proyecto a realizar el 2009 	
Promover la Salud en toda la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el trabajo conjunto con 20 organizaciones sociales de la comuna orientado a intencionar en tres niveles de acción: Autogestión de los grupos comunitarios, capacidad operativa efectiva y de inserción local. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar catastro comunal de población indígena y conformación de la primera agrupación mapuche de la comuna de Conchalí con la posterior incorporación de elementos culturalmente pertinentes para la promoción de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar en el 100% de los CES y CESFAM la conformación de Consejo de Desarrollo Local y Consejo Consultivo Usuario 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar estrategias que promuevan la salud física y mental de los funcionarios al interior de los establecimientos de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con prácticas de medicina complementaria en cada uno de ellos: TAI – CHI, Yoga, Mesoterapia. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacología Mapuche en el 100% de los CES y CESFAM. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas Promotoras de la salud (6): Kioscos saludables a través de la ampliación de oferta saludable, Plan nutricional a niños de primer ciclo básico con nivel de obesidad y Talleres de 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento en actividades, pero 15% de oferta alimentos saludables en kioscos. 	



i) Salud			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	prevención en Tabaco • Realizar en el 50% de la Unidades vecinales a cargo de cada establecimiento talleres de Autocuidado para la prevención de enfermedades y descompensaciones Enfermedades Cardiovasculares (HTA Y DM), Mal nutrición por exceso, Enf. Respiratorias, Papanicolau.	• 30% Cumplimiento	
	• Establecer línea de base de los siguientes indicadores: %Tabaquismo en adolescentes % Embarazo Adolescente %Enfermedades de Transmisión sexual.	• No se cumple	
	• Realización de EMPA anual y PAP al día al 100% de los funcionarios de los establecimientos de salud.	• 80%	
	• Contar con un enfoque de Gerencia Administrativa Estratégica que de las directrices para le ejecución del proyecto de modernización de la salud local a partir de la Reforma.	• No se cumple	
Optimizar la Gestión Administrativa del Area	• Incorporar metodología de trabajo en las gestión de los recurso por centro de costo (Diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de resultados), controlando los costos de operación los que debieran reflejarse en optimización de recurso con disminución de gasto en relación a lo histórico y mejorando en indicadores sanitarios en un 10%.	• 5% Cumplimiento Capacitación a directores y entrega de documentos contables.	
	• Aumentar inscritos en un 10% el ingreso per-cápita.	• 5%	
	• Crear Manual de procedimientos administrativos para el 100% Directores de Establecimiento con el fin de definir las funciones y responsabilidades de cada uno de ellos.	• 100%	
	• Que el 100% de los CES Y CESFAM que aseguren equidad en acceso, oportunidad y calidad de la atención de manera tal que el usuario de la comuna encuentre los mismos beneficios	• No se ha evaluado	

i) Salud			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	independiente del centro al que pertenezca.		
	<ul style="list-style-type: none"> • Constituir una mesa bipartita de trabajo entre los representantes de los usuarios (CDL y/o CCU, Equipo Directivo) con reuniones mensuales para evaluar estado de avance. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar estrategias como oportunidad de negocio para el ingreso adicional de recursos financieros al Área de Salud a través de Pago de Prestaciones Valoradas negociadas con FONASA a través del SSMN. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reorientar las actividades ejecutadas con evaluación mensual de sus rendimientos que se traducen en optimización de las horas de recurso humano para lograr resultados positivos en el ámbito sanitario y financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> • 80% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el 100% de los establecimientos con "Registro Clínico Electrónico". 	<ul style="list-style-type: none"> • 50% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer redes colaboradoras con el inter-sector para apoyar estrategias que impacten en grupos vulnerables. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar Proyecto Piloto niño Hiperkinético • Pesquisa e incorporación a tratamiento a niños obesos • Desarrollo y cumplimiento de indicadores Chile Crece Contigo. • Aumentar cobertura Módulo Dental 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% • 40% • 100% • No se cumple 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el autofinanciamiento del COSAM en un 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar Calidad de la Atención de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la dotación en un 100% de Acuerdo a los criterios de población inscrita, infraestructura y epidemiología. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% en todas profesiones excepto enfermeras (por escasez en el mercado) 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 50% de los funcionarios estén capacitados en temas relacionados "Atención a Público" y "Habilidades en prácticas conversacionales con el usuario". 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% cumplimiento 	



i) Salud			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar canasta de prestación a nivel local : <ul style="list-style-type: none"> ○ Contar con un servicio de urgencia dental para la comuna en fines de semana y festivos en SAPU Bachelet. ○ Poner en funcionamiento el equipo de radiografía dental en CES A. Bachelet. ○ Implementar en el 50% de los CES sala de Cirugía Menor. \$10.137.027 (se implemento una sala de cirugía centralizada en CESFAM J. Aguirre de ámbito comunal). ○ Horas Medicina Interna para mejora la resolutiveidad en un 50%. ○ Horas de Pediatría para mejora la resolutiveidad en un 60%. ○ Contar con un centro de Hospitalización Ambulatoria Intensiva para jóvenes con problemas de adicción y otras complejidades (20 cupos anuales) en COSAM. ○ Horas de Bronco pulmonar Infantil. ○ Implementar centro Rehabilitación Física Integral en el Eneas Gonel ○ Consolidar la apertura y funcionamiento del SAPU A. Bachelet. ○ Aumentar en un 100% el acceso a traslado a Hospitales bases de pacientes discapacitados y/o Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Cumplimiento hasta agosto/08 por cierre de convenio • En proceso de implementación. • 100% • 5% Cumplimiento <p>Se ha realizado con ambulancia existente. Proyecto a realizar el 2009.</p>	



j) Menores			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Estratégico Área de Menores 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y visualización en el ámbito político (Poder Ejecutivo, Gobierno Local, Legisladores), e Instituciones que trabajan en infancia que este universo se constituya en calidad de Ley Orgánica Constitucional de la República, situación que regula: <ul style="list-style-type: none"> ○ Financiamiento ○ Normativas ○ Funcionamiento ○ Dependencia hacia el Estado ○ Áreas/ temáticas permanentes de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación 1ª y 2ª edición libro (600 ejemplares). Libro publicado "Caminemos Juntos Hacia una Política Pública en Infancia". <ul style="list-style-type: none"> ○ Seminario de lanzamiento. ○ Mailing de difusión (envíos). ○ Difusión: red SENAME, autoridades parlamentarias, Instituciones académicas, Organizaciones comunitarias locales y Concejales de Conchalí. 	<p>CORESAM MENORES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Jardines y Salas Cunas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y consolidación de la cobertura lograda al 2007 de 366 pre-escolares (5 establecimientos). • Ampliación cobertura con 53 cupos. • Mantenimiento de atención en vacaciones verano e invierno para hijos (as) mujeres jefas de Hogar. • Consolidación de Extensión Horaria para 130 niños (as) vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% • Puesta en marcha 2 Salas Cunas nuevas (Leticia y Allipén). • Se cubrió demanda solicitada diciembre, enero y febrero de la comunidad. Focalizado en Mujeres Jefas de Hogar ingresadas al mercado laboral. • Se atendió cobertura solicitada por INTEGRA Regional y Municipio • 100% 	<p>CORESAM MENORES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicosocial a través de Centros de Diagnósticos residenciales y ambulatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y continuidad de Centro CPE REMOLINO para niños (as) de 2 – 6 años en sistema residencial. (Derivados de Tribunales de Familia). • Evaluación y continuidad Centro PRONIÑO para niños y adolescentes de 5 – 17 años en sistema residencial. (derivados de Tribunales de Familia). • Diagnóstico ambulatorio y derivaciones para 360 casos anuales (oficiados a 	<ul style="list-style-type: none"> • SENAME terminó su proceso de evaluación. • Extendió continuidad al programa. • SENAME termino proceso de evaluación y otorgó continuidad. • Se solicitó ampliación de cobertura • Se realizó gestiones en Tribunales de Familia. 	<p>CORESAM MENORES</p>



j) Menores			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Hogar residencial 	Tribunales de Familia).	<ul style="list-style-type: none"> • Se estableció red con Consejer@s y Fiscalías 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento infraestructura Hogar Gabriela Mistral para 30 niñas de 6 – 17 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de alarmas en todo el perímetro. • Alarma adicional perimetral con corredores de fotocélula. • Construcción Sala Monitor interconectado con dormitorios. • Remodelación de comedor y baños. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar redes para egreso y vida independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª generación egresa de 4º medio. • Ingresa al mercado laboral. • Se estructuran 2 redes de apoyo en estos procesos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción/ Prevención 	<ul style="list-style-type: none"> • Los C.I.J. “Oasis”, Monterrey, Creciendo en Derechos y Renacer analizan y proponen a SENAME su reconversión y/o concursabilidad en el marco de licitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se capturan lo 3 PPC licitados por SENAME en Conchalí. 	CORESAM MENORES
	<ul style="list-style-type: none"> • La O.P.D. extiende su oferta programática priorizando el trabajo en comunidad en coordinación con los Barrios y territoriales. Evaluar experiencia Irene Frei y continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • PPC Ketrawe continúa inserción en Irene Frei. • O.P.D. abre una experiencia similar en 16 de abril. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del trabajo de intervención psicosocial en los establecimientos escolares de la comuna (previa evaluación experiencia piloto 2006 – 2007). • Actividad de contención a la deserción escolar, integrándola a la oferta educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se oferta a la comunidad escolar apoyo de psicólogo y social. • Buena inserción en 12 establecimientos municipales. • Se integra Liceo particular subvencionado en esta red. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y acompañamiento de programa “Chile Crece Contigo”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en 3 encuentros de la red 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Generación módulo de trabajo con escuelas especiales y de lenguaje en la comuna (universo de alta vulnerabilidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades rutinarias de atención individual 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación programa promoción y Comunitario Borlange. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejerce módulo reinserción educativa. • Talleres comunitarios. • Ciber con talleres de computación aplicada. • Actividades recreativas 	



j) Menores			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Programas especiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de Programa de Inserción Educativa. MINEDUC tiene una alta evaluación de ejecución 2007. 	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDUC aprueba módulo para 70 alumnos. • Se atienden 89 niñ@s durante 2008. • 85% de los usuarios aprueban exámenes. 	<p>CORESAM MENORES</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Mantención programa protección 24 Horas 	<ul style="list-style-type: none"> • Promedio 30 casos se atienden mensualmente. • DIPROFAM recibe periódicamente sistematización. • Los niñ@s con mayor complejidad son derivados a PIB 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad trabajo de contención y mantención con respecto al comercio sexual iniciado con la experiencia "Caminemos Juntos" de Dorsal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención se paraliza en 2º semestre. • Término de apoyo O.I.T. para Chile. • Atención se continua desde programas PPC – PIB - CTD 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Campamentos de verano e invierno. Programas que deben ser fortalecidos en trabajo conjunto con JUNAEB. Modalidad que fortalece la recreación y liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de los campamentos en Isla de Maipo y Picarquín. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunal Pro-Infancia y Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de este estamento al CESCO Comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paralizada la situación en esta instancia. CESCO en proceso de reformulación. 	<p>CORESAM MENORES</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Intensificación / empoderamiento del proceso de conformación de Ciudadanía Juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de boletín propio. • Mantención de actividades Recreando Mi Barrio. • Realización y ejecución de 13 proyectos focalizados en este universo 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento del tema de género, la comuna y ecosistemas amigables desde este universo. 	<ul style="list-style-type: none"> • 60% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo al proceso de liderazgos juveniles en todas sus diversidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 5 encuentros, 100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de difusión de una cultura para la infancia y juventud expresada en las experiencias del Día del Niño(a) y Recreando Mi Barrio 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del Día del Niñ@ en Balneario Municipal. • Promedio 2 Recreando mi Barrio mensual 	



j) Menores			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Asociatividad Trabajo en redes 	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión del trabajo en redes priorizando la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de Consejo Comunal Pro-Infancia y Juventud. • Consolidación Red Intersectorial de Atención Secundaria 	<p>CORESAM MENORES</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de los programas significativos con MINEDUC, CONACE, SENAME, INTEGRA, JUNJI que permiten sustentabilidad a la oferta programática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de traspaso de sistema pre-escolar a JUNJI. • Exploración de inst.de nuevas Salas Cunas. • Postulación a programa PIE – SENAME 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión del trabajo iniciado el 2007 con Casa de la Mujer y asociatividad de ofertas programáticas que benefician al niño(a) y entorno directo de su ecosistema en función de atención integral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta y colocación de Cuidado Infantil para Mujeres Trabajadoras. • Atención de casos (mantención, presunción de maltrato, derivaciones en la red intersectorial). 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad trabajo con empresas de responsabilidad Social (Nestlé, COMPASS 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de Fiestas Patrias. • Día del Niñ@. • Fiesta de Navidad 	
<ul style="list-style-type: none"> • Extensión Publicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Continúa línea de publicación de experiencias metodológicas que se inició con Decálogo de la Infancia (3 ediciones) y Caminemos Juntos (2 ediciones).⁴ 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones realizadas 	<p>CORESAM MENORES</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Cada programa difunde mensualmente al universo atendido (adulto) y red institucional – comunitaria la labor realizada para integrar nuestra acción a estas asociatividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paralización de esta actividad en 2º semestre. • Se priorizó elaboración licitaciones SENAME 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Posición de la página Web que hasta el cierre del 2007 está en condiciones de marcha blanca. www.infanciaconchali.cl 	<ul style="list-style-type: none"> • En proceso de actualización 	
<ul style="list-style-type: none"> • Remolino 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación anual revista Remolino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reemplazó por producción y publicación libro “Diagnóstico Comunal Infancia – Conchalí” 	
<ul style="list-style-type: none"> • CD - Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantención/ continuación del banco de archivo y difusión con estos instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene archivo vigente • 100% 	
<ul style="list-style-type: none"> • Evento 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 1 Seminario dirigido a profesionales o red asociada a esta labor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario lanzamiento libro en Universidad UTEM 	

⁴ www.infanciaconchali.cl



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N° 3: “CIUDADANÍA, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN”

a) Recuperación y Uso Adecuado de los Espacios Ciudadanos			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Intervenir territorialmente los espacios de aquellos sectores con características de vulnerabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de un Espacio Seguro por Territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de espacio en : <ul style="list-style-type: none"> ○ U.V. N°12, Barrio Sur ○ U.V. N°38, Barrio Vespucio Nor Oriente ○ U.V. N°10, Sur ○ U.V. 8, Barrio Vivaceta Barón. ○ U.V. 9, Barrio Central ○ U.V.14, Barrio Central ○ U.V.1, Barrio Sur 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Generar medidas de seguridad, a través del empoderamiento y la participación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación con participación activa, de al menos una organización relacionada con las temáticas de Prevención y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 organizaciones participaron activamente en temáticas de prevención y seguridad. <ul style="list-style-type: none"> ○ Realización de 58 charlas promocionales, de difusión y sensibilización en materias de conflictos, violencia y seguridad pública (U.V.N°1 y 9). ○ Participación en 1 asamblea comunitaria. ○ Realización de 7 plazas ciudadanas. ○ Acciones de difusión en ferias libres, PMG y eventos comunitarios. ○ Asistencia y difusión en 3 programas radiales de la comuna (radio caleidoscopio) ○ 20 Ingresos y atenciones de casos de mediación. ○ 15 procesos de mediación (sesiones de mediación). ○ 3 Derivación a red institucional (Casa de la Mujeres) ○ 10 atenciones jurídicas realizadas (asesoría y orientación). 3 derivaciones jurídicas. 	DIDECO



b) Fortalecimiento de la Coordinación entre los Actores Intervinientes en la Seguridad Ciudadana.			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Generar una estructura técnica municipal responsable de las políticas institucionales en Prevención y Seguridad Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar, coordinar y ejecutar un plan de Políticas en Prevención y Seguridad Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, revisión y aprobación de un diagnóstico de seguridad comunal y un Plan Comunal de Seguridad Pública. • Implementación del Plan. • Coordinación con la red local en materias de seguridad pública. 	<p>DIDECO</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer medidas anticipatorias de carácter complementario a los programas de Prevención de drogas y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener evaluación Intersectorial trimestralmente por parte del Equipo Municipal. ○ Conformación de un Concejo Comunal de Seguridad Pública. ○ Realización de 1 sesión del Consejo Comunal, (aprobación, seguimiento y evaluación de los proyectos, FAGM, Aprobación del Plan Comunal etc.) ○ Establecimiento de una coordinación con el Programa Escuelas Preventivas de Fútbol 2008, Juégatela por un Chile más Seguro. ○ Establecimientos de coordinación con Carabineros de la 5ª Comisaría (Oficina de servicios comunitarios y proa. 24 hrs. ○ Establecimiento de una alianza e4stratégica con el Centro Jurídico Antidrogas. • 11 Coordinaciones con distintos organismos locales (Casa de la Mujer, OO.CC., 4 Consultorios de la Comuna, Depto. Vivienda e investigaciones 	



c) Aumento de la Cobertura y Calidad de los Servicios Municipales de Atención Ciudadana			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un sistema de monitoreo territorial que mejore la sensación de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de monitoreo implementada a través de cámaras de seguridad 	Implementación oficina de monitoreo de 6 Cámaras de seguridad.	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar el equipamiento técnico de apoyo a las funciones relacionadas con atención ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cinco (5) vehículos de atención ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de dos jeep • Adaptación de dos autos 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al recurso humano que desempeña labores en el ámbito de atención ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • El 30% de los funcionarios que trabajan en temáticas relacionadas a atención ciudadana se han capacitado 	<p>Capacitación a seis funcionarios de catorce.</p> <p>Otras actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño de un taller de capacitación en “Resolución de Pacífica de Conflictos”. ○ Contacto y coordinación con organizaciones sociales de la comuna para la realización de una capacitación. ○ Coordinación con otros agentes mediadores para realización conjunta de una capacitación (Gendarmería) 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Generar una campaña educativa referente a los ámbitos de prevención del consumo de drogas y seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de campaña educativa en prevención y seguridad pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña educativa en los ámbitos de la prevención del consumo de drogas y seguridad ciudadana, ejecutada en el 100% de los establecimientos educacionales municipalizados y territorios de la comuna. • Gestiones para presentar el programa de Mediación en el sistema educacional municipal. 	DIDECO



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Nº 4: “SERVICIOS MUNICIPALES DE EXCELENCIA”

a) Procedimientos Administrativos			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo en los directores y jefes para que contribuyan a mejorar la cultura organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un Taller de Liderazgo en que participan directivos y Jefaturas. Temario: Incentivo a la Participación Reflexión en torno al quehacer institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Subdere y Municipio firman convenio para transferencia de fondos para capacitación en Liderazgo. • Municipio envía a SUBDERE Bases Administrativas y Términos de Referencia para VºBº. • Municipio procede a la Licitación del curso de Liderazgo. • Municipio Adjudica la Licitación y se determina realización durante el mes de enero de 2009 • Se capacitara a 10 jefaturas en 3 jornadas de 8 horas cada una. Se realizaron todas las gestiones y los talleres se ejecutaran durante el año 2009. 	Administrador Municipal Depto. Personal
	<ul style="list-style-type: none"> • 2 reuniones de análisis del Plan de Gestión Anual trabajado por el Comité Técnico y sus respectivos equipos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluye en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG 2009) el Efectuar control y seguimiento por parte de todos los funcionarios municipales de las metas del Plan Anual 2009 	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar sustantivamente la capacidad de gestión del Municipio, a través de un ordenamiento de procesos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la organización interna de las unidades de Acuerdo al Reglamento Interno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión reglamento interno, unidad por unidad. 	SECMU Asesoría Jurídica
	<ul style="list-style-type: none"> • El nuevo sistema OPIR funciona en un 70 % de las oficinas municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación sistema OPIR en todas las Direcciones, Departamentos y unidades Municipales. 	



a) Procedimientos Administrativos			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de la instrucción de Sumarios Administrativos radica en Asesoría Jurídica. <p>Se cambia Meta 2011 <i>“La instrucción de investigaciones sumarias y de sumarios administrativos en un 100% responsabilidad de funcionarios de Asesoría Jurídica”, por “Apoyo, supervisión, orientación y revisión de Investigaciones Sumaria y Sumarios Administrativos, llevados por fiscales dependientes de otras Dirección”</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Los sumarios son separados por materias <ul style="list-style-type: none"> 22 Investigaciones Sumarias llevadas por: <ul style="list-style-type: none"> Fiscal de Jurídico = 2 Fiscal otras Direc. Munic.=20 6 Sumarios Administrativos llevados por: <ul style="list-style-type: none"> Fiscal de Jurídico = 0 Fiscal otras Direc. Munic.= 6 <p>(Los Sumarios Administrativos, están derivados a otras dependencias municipales, sin perjuicio del seguimiento y apoyo jurídico que realiza esta dirección a cada uno de los Fiscales. Se hace presente que existió un atraso notorio en la tramitación de estos cuando asignados solo a esta dirección. Debido a la falta de profesionales, exceso de trabajo y de responsabilidad de la misma).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Informatizar la gestión municipal, tanto para administrar la información, como desde el punto de vista operativo y de planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza el Plan Informático en su componente de información. 	<ul style="list-style-type: none"> No se cumple 	SECPLA
	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de los computadores Pentium II y III se actualizan. 	<ul style="list-style-type: none"> Dentro del plan de renovación del parque computacional existente (180 PC's) cuyo objetivo final es actualizar el 100% en un periodo de 4 años, se realizan las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> Durante el 1er. semestre se adquieren 30 nuevos computadores. La mitad de los equipos liberados (15) son potenciados para cumplir con el perfil Pentium IV – o similar- y se reutilizan, siendo asignados a usuarios de menores requerimientos de HW. Con esto se suman 15 equipos con perfil Pentium IV a los 30 ya adquiridos. Se compran 9 equipos portátiles 7, son asignados a concejales. Lo anterior equivale al 35% del parque computacional <p>NOTA: Todos los equipos nuevos tienen procesador Pentium IV o similar en velocidad y características.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Se diseña el Sistema Computacional del Registro Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> Se firma contrato con el registro civil que permitirá el acceso a aplicaciones Web y bases de datos del registro con la finalidad de emitir certificados necesarios para trámites municipales. 	



b) Recursos Humanos			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades y potencialidades de los funcionarios para el logro de la eficiencia, eficacia y satisfacción de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una jornada a todos los funcionarios en tema de Autocuidado, que permitan mejorar la eficiencia, eficacia y satisfacción del usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Talleres de Autocuidado realizados a través de 4 jornadas de trabajo en grupos de 20 personas aprox. (16 grupos). 109 personas asistentes. • Evaluación de talleres por parte de los participantes y la institución que los imparte. 	Departamento de Personal
<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar y fortalecer los procesos asociados al mejoramiento de los ambientes de trabajo y la prevención de riesgos, para disminuir la tasa de accidentabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Comités Paritarios elaboran y presentan el Plan Anual de Mejoramiento de los ambientes de trabajo y Prog. de Prevención de Riesgos. • Rebajar en un 3% la tasa de accidentabilidad en la ACHS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité Paritario Consistorial genera pro-puesta de mejoramiento de acceso al edificio consistorial. Propuesta es revisada y queda pendiente su ejecución por no contar con presupuesto para ello. • Tasa 07/2006 a 06/2007: 3.95%, 07/2007 a 06/2008: 6.50% (Aumento en 2.6 %) 	Departamento de Personal
<ul style="list-style-type: none"> • Definir indicadores de desempeño que faciliten la calificación objetiva de los funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se definen y sancionan mediante Decreto los Indicadores de Desempeño por Escalafón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dado que se espera consistencia entre la Política de RRHH y los indicadores propuestos se sugiere que una vez se termine la 1° etapa de la acreditación de Calidad, utilizar indicadores de este modelo a incluir en la Evaluación. Para ser trabajados en conjunto con la Asociación de Funcionarios de la Municipalidad. • Continuidad de Proyecto a confirmar por nueva administración, para ello la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo presentará a Alcalde estrategia de trabajo basada en Acreditación de Calidad de los servicios municipales. Una vez confirmada la continuidad del modelo se incluirán indicadores diseñados en función de los elementos considerados en el Sist. de Acreditación de los Servicios Municipales. 	Departamento de Personal
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una nueva Política de Recursos Humanos, de Acuerdo los parámetros de Chilecalidad y de las recomendaciones del Estudio de Clima Organizacional del año 2006. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se elabora un documento sobre calidad de los servicios y se da a conocer a todos los funcionarios • Se actualiza la Política de RRHH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la actualización de la política se debe tomar la información obtenida una vez finalizado el 1° año de acreditación de Calidad. (dic 2008). <p>Actividad sujeta a confirmación de la utilización del modelo de aceptación.</p>	SECPLA Departamento de Personal



c) Satisfacción del Usuario			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y compartir toda la información de aquellas unidades, departamentos y direcciones que atienden público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la primera rotación entre funcionarios que atienden público⁵. <p>Nota: Se sugiere NO realizar la rotación de funcionarios y en cambio lo propuesto en actividades. Se sugiere que se realice durante el año 2009</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	Departamento de Personal
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer atención oportuna y de calidad a los usuarios del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los funcionarios que atienden público en las oficinas se capacitan en atención de público y autocuidado. <p>Se fusiona con Meta final de objetivo: <i>“Fortalecer las capacidades y potencialidades de los funcionarios para el logro de la eficiencia, eficacia y satisfacción de los usuarios”.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron los Talleres de Autocuidado durante el 2º semestre de 2008, a través de 4 jornadas de trabajo en grupos de 20 personas aprox. (16 grupos). Participan todos los funcionarios municipales 	Departamento de Personal
	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un levantamiento de todas las salas de espera del Municipio para cuantificar recursos de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	
<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir los tiempos de respuesta a los usuarios, mediante un Plan de Simplificación de Trámites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las unidades municipales preparan sus propuestas para el Plan de Simplificación de Trámites 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de unidades que integran plan de simplificación de trámites. 	Administrador Municipal
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la percepción de los usuarios para incorporar los cambios que sean necesarios en los servicios que se otorgan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y aplicación de encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	Administrador Municipal

⁵ Se cambia Meta Final 2011 a “Contar con un sistema de difusión de información municipal expedito, claro y eficiente, que permita mejorar la atención entregada a los usuarios de los servicios municipales”.



d) Control de Gestión			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Aportar elementos que contribuyan a la adecuada ejecución de planes y programas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador Municipal entrega informes trimestrales a la autoridad y al Comité Técnico sobre el cumplimiento del Plan Anual de Gestión, de Acuerdo a indicadores de gestión, previamente establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	Administrador Municipal
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la Dirección de Control para que desarrolle en forma permanentemente y continua auditorias de carácter general y estratégico fundamentalmente preventivas y de apoyo a la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un Estudio para determinar los requerimientos informáticos de la Dirección de Control 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	Administrador Municipal D. de Control ⁶
	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de Control, cuenta con la capacitación necesaria en Control de Gestión Financiera Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumple 	Administrador Municipal D. de Control ⁷

e) Sistema de Acreditación y Mejoramiento Continuo de la Calidad de los Servicios Municipales			
Objetivos	Metas 2008	Actividades Realizadas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Estar acreditados por el Sistema de Certificación de la Calidad SUBDERE / Chilecalidad y Asociación Chilena de Municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asesoría en las materias de Chilecalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación empresa que realizara asesoría. Enero 2008. • Inducción al sistema de acreditación municipal (enero). • Formación comité de mejoras (abril). • Capacitación a los tres (3) grupos de Gestión Global y a los cinco (5) servicios municipales (marzo-abril). • Levantamiento de evidencia de Gestión Global y servicios municipales (abril). • Elaboración informe de autoevaluación (julio). 	Administrador Municipal
	<ul style="list-style-type: none"> • Definir objetivamente cuales son las áreas críticas Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del plan de Mejoras • Definición líneas de acción, áreas críticas. (Segundo semestre) 	

⁶ Se cambió responsable, de Dirección de Control a SECPLA.

⁷ Se cambió responsable, de Dirección de Control a Departamento de Personal



CUMPLIMIENTO DE PLAN ANUAL 2008 POR DIRECCIONES:

Nº	Dirección	% cumplimiento
1	Administración Municipal	
2	Secretaría Municipal	
3	Dirección de Control	
4	Secretaría Comunal de Planificación	
5	Dirección de Desarrollo Comunitario	
6	Dirección de Obras Municipales	
7	Dirección de Aseo y Ornato	
8	Dirección de Tránsito y Transporte Público	
9	Dirección de Administración y Finanzas	
10	Dirección de Inspección General	



CAPÍTULO III

“INVERSIONES MUNICIPALES Y PÚBLICAS”



3.1. PROYECTOS EJECUTADOS Y EJECUTANDOSE

a) Proyectos financiados por Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Nº	Nombre del proyecto	Cód. BIP	Costos M \$			Descripción	Estado
			Diseño	Ejecución	Total		
1	Construcción Ruta Patrimonial Plazas Fundacionales Monterrey	30032688-0	17.599	291.061	308.660	Recuperación de veredas, habilitación de accesos vehiculares para los propietarios, construcción de áreas verdes, recuperación de las esquinas, incorporación de un diseño especial en el pavimento, construcción de rampas para accesos de discapacitados, coches y de jardineras para coger arbustos y cubresuelos, conservación de árboles históricos, según estudio detallado y reforestación y remodelación de la Plaza Monterrey.	Ejecutado
2	Conservación de Pavimentos (MANVU)	20197101-0	0	67.687	67.687	Este proyecto consiste en hacer la mantención del pavimento existente de nuestra comuna, ya sea con un recarpeteo o bacheo en diferentes sectores de la comuna, que por falta de mantención se encuentran deteriorados. (Teniente Yávar y pasajes detrás del Municipio).	Ejecutado
3	Reposición y traslado de las sede social de la Unidad Vecinal Nº12	30058789-0	0	37.820	37.820	Descripción: La sede de la Unidad Vecinal Nº12, debía ser trasladada a una nueva ubicación, de manera de ceder terreno para poder construir la 5ª Comisaría. El proyecto considera la 2ª etapa de la construcción de la sede, cuya obra gruesa fue realizada con fondos de Comuna Segura. FNDR financiará el término de la obra, terminando la sede, reubicación y construcción de multicancha, construcción de camarines, instalación de cierro perimetral y construcción de pasaje.	Ejecutado



Nº	Nombre del proyecto	Cód. BIP	Costos M \$			Descripción	Estado
			Diseño	Ejecución	Total		
4	Construcción y traslado de la 5ª Comisaría de Carabineros de Conchalí	20190428-0	14512	1.244.992	1.259.504	Traslado y construcción de la 5ª Comisaría de Conchalí desde la comuna de Independencia a General Gambino 3731. Es una construcción de tres pisos (2.900 M2), la que albergará los mismos recintos o espacios que tiene la actual 5ª Comisaría, este nuevo edificio tiene una capacidad para 32 dormitorios de 2 personas y 6 dormitorios para 1 persona. También cuenta con recinto de cocina comedor, recepción, oficinas y armería. El diseño del proyecto fue financiado por la Municipalidad. Su construcción se inició en noviembre del 2007 y terminará en agosto de 2008.	En ejecución
5	Adquisición de equipamiento 5ta. Comisaría	20190428-1	0	124.333	124.333	Adquisición de equipamiento para las nuevas dependencias de la 5ª Comisaría de Conchalí. Equipamiento por un monto de M\$117.696.- y 17 cámaras de vigilancia M\$6.637.-	En licitación
Total			32.111	1.765.893	1.798.004		



b) Proyectos financiados con el Programa Mejoramiento Urbano

N°	Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Monto GORE	Situación
1	Reposición veredas Av. Independencia y El Olivo	El proyecto repondrá 716 m2 de veredas en mal estado en el sector de Av. Independencia con El Olivo y Pedro Fontova. Este programa ocupa mano de obra de la comuna, 8 trabajadores. El municipio realiza un aporte de M\$1.094.-	IRAL	12.035	Ejecutado
2	Reposición de veredas Unidad Vecinal N°9 y 14	El proyecto repondrá 716 m2 de veredas en mal estado en el sector de Av. Independencia con El Olivo y Pedro Fontova. Este programa ocupa mano de obra de la comuna, 9 trabajadores. El municipio realiza un aporte de M\$1.203.-	IRAL	13.238	Ejecutado
3	Reposición de veredas en diferentes sectores de la comuna	El proyecto considera la construcción de 7.147 M2 de veredas en las Unidades Vecinales N°9, 11, 30, 31 y 38. Construidas en hormigón en diferentes vías de la Comuna.	Emergencia	49.404	Ejecutado
4	Conservación de pavimentos Conchalí 1ª Etapa 2007	El proyecto pretende reponer 2.618 M2, consiste en cortar el pavimento dañado en tramos cuadrados o rectangulares, sacar el material dañado, rellenar con estabilizado compactado y rellenar con asfalto caliente y nivelar. Involucra sectores de las calles: Alberto Gonzalez, Diego Silva y Mario Alegría.	Emergencia	49.663	Ejecutado
5	Construcción de pavimentos patio Liceo Federico García Lorca, A-33	Construcción de un patio de asfalto que cumpla con las características de una multicancha de mezcla asfáltica, con demarcación y todos los implementos deportivos necesarios para la práctica de los deportes trazados, cuidando que sus dimensiones correspondan a lo estipulado en los reglamentos de cada deporte para conseguir el mejor uso por parte de los alumnos.	FIE	7.117	Ejecutado
6	Construcción de camarines y duchas Liceo Abdón Cifuentes A-41	Se ampliarán los camarines y duchas del pabellón Norte adjunto a los SSHH de hombres existente en la E. Media con una superficie de 30 m2. Será con ladrillo tipo princesa igual a lo existente, estructura de techumbre metálica y cubierta con planchas Zinc-alum, pavimento de cerámica antideslizante. Colocación de 6 Duchas, 4 lavamanos tipo vanistorio con pedestal, todos marca tipo fanaloza o similar.	FIE	24.058	Ejecutado



N°	Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Monto GORE	Situación
7	Cambio de cubierta y cierre perimetral de Escuela Sol Naciente D-116	Cambio de 1300 M ² cubierta de techumbre, retiro de planchas existentes y reemplazo por planchas metálicas recubiertas con zinc-aluminio y pre pintadas color azul. Además se colocaran las canales y bajadas de aguas respectivas. Por otra parte en el sector sur y oriente del establecimiento se considera el retiro del sobre cierre existente en un largo de 133 metros, para ser reemplazado por un sobre cierre de reja metálica.	FIE	30.000	Ejecutado
8	Pintura de fachadas de pabellones Escuela Atenea E-118	Pintura de 3.078 M ² de fachadas y cierres, incluye los 6 costados de todas las hojas de las puertas de madera y fierro.	FIE	6.504	Ejecutado
10	Cambio de cierres perimetrales de Escuela Horacio Jhonson, D-120	En el sector oriente del establecimiento se considera el retiro del cierre existente entre pabellones sumando un largo de 40 metros, posteriormente se deberá remplazar por un sobre cierre de reja metálica, en el sector sur-poniente se considera un cierre desde el nivel de terreno a una altura de 2,00 metros, además se considera el cambio de portones existentes.	FIE	3.780	Ejecutado
11	Cambio de cierre perimetral y pintura de fachada de Escuela Aviador D. Godoy E-125	Cambio de cierre existente en el sector poniente y la colocación de un sobrecierre de 86 ML. Pintura de 2.480 M ² de fachadas y cierres, incluye los 6 costados de todas las hojas de las puertas de madera y fierro.	FIE	10.320	Ejecutado
12	Cambio de cubierta, pavimento patio y pintura de fachada de Escuela Almirante Riveros, D-135	Cambio de 1.610 M ² cubierta de techumbre, retiro de planchas existentes y reemplazo por planchas metálicas recubiertas con zinc-aluminio y pre pintadas color azul. Además se colocaran las canales y bajadas de aguas respectivas. Además la construcción de un patio de asfalto que cumpla con las características de una multicancha de mezcla asfáltica, demarcación e implementación deportiva.	FIE	36.989	Ejecutado
13	Cambio cubierta techo y colocación techo multicancha Esc. Araucarias de Chile, D-139	Cambio de 1480 M ² cubierta de techumbre. Construcción de patio cubierto, para la multicancha existente, instalación de 12 lámparas industriales (400 watt) colgadas con cadena.	FIE	48.992	Ejecutado
14	Cambio de cubierta de techo y pintura de fachadas pabellones Escuela Likan-Antai, E-140	Cambio de cubierta de techumbre en 747 M ² , retiro de plancha existente, reemplazada por planchas metálicas, recubiertas con zinc-aluminio y pre pintadas color azul. Colocación de canales y bajadas de aguas respectivas. Pintar 3.078 M ² de fachadas y cierres, incluye los 6 costados de todas las hojas de las puertas de madera y fierro.	FIE	23.493	Ejecutado
15	Cambio cierre del sector sur Escuela Valle del Inca , D-144	Se considera el retiro y reposición del cierre existente en un largo aproximado de 116 metros, del sector sur del establecimiento.	FIE	7.900	Ejecutado



N°	Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Monto GORE	Situación
16	Cambio de cubierta de techumbre Escuela Pedro Aguirre Cerda D -151	Cambio de 1500 M ² cubierta de techumbre, retiro de planchas existentes y reemplazo por planchas metálicas recubiertas con zinc-aluminio y pre pintadas color azul. Además se colocaran las canales y bajadas de aguas respectivas.	FIE	24.701	Ejecutado
17	Cambio de Cierre Sector Oriente Escuela Especial Profesor Humberto Aranda D-153	Retiro del cierre existente del sector oriente del establecimiento, colocación de barrotes de fierro con una altura de 2 metros de alto, en un largo aproximado de 45 metros lineales.	FIE	3.211	Ejecutado
18	Cambio de Cubierta de Techo Escuela Allipen, D-338	Cambio de 1050 M ² cubierta de techumbre, retiro de planchas existentes y reemplazo por planchas metálicas recubiertas con zinc-aluminio y pre pintadas color azul. Además se colocaran las canales y bajadas de aguas respectivas.	FIE	17.005	Ejecutado
Total				368.410	

N°	Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Monto GORE	Situación
19	Construcción patio cubierto 2º piso Escuela Atenea,E-118	El proyecto consiste en la construcción de un galpón, que cubre un sector de 240 m2 del patio en el segundo nivel de la escuela.	FIE	10.660	En ejecución
20	Construcción de multicancha U.V.Nº10 Niteroy con Ipánema	Construcción de multicancha de 455 M2. Ejecución de base estabilizada, sobre la cual se pondrá una carpeta asfáltica de color, 4 luminarias y reja perimetral de 82 ML. Además se complementará con la reposición de dos escaños ornamentales, pinturas y arcos de básquetbol.	Emergencia	15.000	En licitación
21	Mejoramiento de multicancha U.V.Nº6 Santa Inés con Barón de Juras Reales	Mejoramiento de las multicancha, con la colocación de carpeta asfáltica, 360 M2, además del mejoramiento de cierre perimetral y accesos existentes, la nivelación y limpieza del entorno, colocación de césped y maicillo en espacio público, escaños, árboles y arbustos.	Emergencia	15.000	En licitación
22	Mejoramiento de multicancha U.V.Nº17 Armando Carrera con Nicanor Molinare	Mejoramiento de la multicancha a través de la colocación de carpeta asfáltica, esto implica la cantidad de 540 m2, además del mejoramiento de cierre perimetral y accesos existentes.	Emergencia	15.000	En licitación
23	Mejoramiento Multicancha U.V. 38 Curico con Talca	Mejoramiento de la multicancha a través de la colocación de carpeta asfáltica, esto implica la cantidad de 1.545 m2, además del mejoramiento de cierre perimetral y accesos existentes.	Emergencia	13.332	En licitación
Total				68.992	



c) **Proyectos financiados por El Ministerio de Vivienda y Urbanismo**

Nº	Proyecto Programa Quiero Mi Barrio	M\$ Monto	Estado
Barrio Villa Araucanía			
1	Repavimentación de hormigón y tratamiento de solera del 69% de calles y pasajes del Barrio	202.984	Ejecutado
2	Construcción de una sede comunitaria completa, con diversos espacios que permitan realizar múltiples actividades a distintas personas del barrio, incluyendo adultos, adultos mayores, jóvenes y niños.	59.775	Ejecutado
3	Construcción de una sala con las características adecuadas para la implementación de el Infocentro mas el cierre perimetral de la sede completa	16.995	Ejecutado
4	Instalación señaléticas indicando el nombre y numeración de los pasajes. Esto tiene como fin completar la imagen de un barrio urbanizado adecuadamente y en el cual la inversión pública está presente.	3.634	Ejecutado
	Sub total	283.388	
Barrio Santa Mónica			
5	Habilitación del espacio público, construcción de 2 plazoletas interiores con la instalación de juegos infantiles.	9.919	Ejecutado
6	Repavimentación de hormigón y tratamiento de solera del 44% de calles y pasajes del Barrio.	142.671	Ejecutado
7	El Proyecto contempla la instalación de un Infocentro modelo container y el cierre perimetral de este.	18.629	Ejecutado
8	Instalación señaléticas indicando el nombre y numeración de los pasajes. Esto tiene como fin completar la imagen de un barrio urbanizado adecuadamente y en el cual la inversión pública está presente	3.634	Ejecutado
9	El proyecto contempla techar la Multicancha con una estructura prefabricada, instalar implementos deportivos y el traslado de postes de electricidad que quedan sobre la Multicancha y la red de Tv cable VTR	37.796	Ejecutado
10	Adquisición del terreno de Iguazú, para el desarrollo de un proyecto integral de recuperación de espacio público para las familias del barrio	20.300	Ejecutado
	Sub Total	232.949	Ejecutado
Barrio La Palmilla			
11	El área de inversión consiste en la instalación de iluminación, juego modular, asientos, césped, basurero y una superficie de baldosa. De manera de logra un espacio integral. En donde los vecinos tengan un lugar de esparcimiento junto a la familia.	52.031	Ejecutado
12	El Proyecto contempla la instalación de un Infocentro modelo container y el cierre perimetral de este.	25375	Ejecutado
	Sub Total	77.406	
	Total	593.743	



d) **Proyectos financiados y ejecutados por diferentes fondos.**

Nº	Proyectos Ejecución 2008	Financiamiento	Monto(M\$)	Estado
1	Construcción Sala Cuna Juanita Aguirre en Unidad Vecinal Nº28	JUNJI	84.837	Ejecutado
2	Construcción Sala Cuna Allipen, Unidad Vecinal Nº35	JUNJI	74.660	Ejecutado
3	Adquisición cámaras de vigilancia	Min. Interior	30.000	Ejecutado
4	Centro Geriátrico Eneas Gonel, 2a etapa	MINSAL	35.000	Ejecutado
5	Construcción de 4 lomos de toro.	Muni-Privados	12.000	Ejecutado
6	Asfaltado de Calle Juan Muñoz	Planta Asfáltica	27.000	Ejecutado
7	Recarpeteo asfáltico en Vascongados, 14.000 m2	Planta Asfáltica	84.000	Ejecutado
8	Recarpeteo asfáltico en Av. Guanaco, 14.000 m3	Planta Asfáltica	84.000	Ejecutado
9	Colector Guanaco	SERVIU	600.000	Ejecutado
10	Colector Pedro Fontova	SERVIU	800.000	Ejecutado
11	Area verde Paseo Palmilla (Tte. Ponce y Zapadores), 4.150 M2	Municipal	2.795	Ejecutado
12	Area verde Paseo Zapadores (Palmilla y A. González), 2.000 M2	Municipal	876	Ejecutado
13	Mejoramiento calles locales Zapadores (A. González y Otilia), 710 M2	Municipal	478	Ejecutado
14	Mejoramiento triángulo Gambino (C.Caro y Zapadores), 2.130 M2	Municipal	2.147	Ejecutado
15	Area verde C.Caro con Zapadores, 400 M2	Municipal	237	Ejecutado
16	Area verde Plaza Araucarias, (Gambino con principal), 760 M2	Municipal	354	Ejecutado
17	Area verde Plaza Principal (Principal con Guanaco) 957 M2	Municipal	566	Ejecutado
18	Mejoramiento Paseo Cauquenes (Gambino y Talca), M2	Municipal	3.305	Ejecutado
19	Mejoramiento Area verde Cordillera de los Andes con C.Caro, 650 M2	Municipal	866	Ejecutado
20	Mejoramiento Plaza Mercedes (D. Silva con Mercedes) 450 M2	Municipal	267	Ejecutado
21	Mejoramiento Plaza Diego Silva (Laura y D. Silva) 611 M2	Municipal	362	Ejecutado
22	Mejoramiento Plaza Cartagena (La Reja con Cartagena) 1320 M2	Municipal	1.591	Ejecutado
23	Construcción Parque Asunción (Ferrada y Florencia) 4.050 M2	Municipal	5.188	Ejecutado
24	Construcción Paseo C. Caro (D.Silva y Gascuña) 900 M2	Municipal	1.083	Ejecutado
25	Programa participativo mej. de vivienda y absorción mano obra el Cortijo	Vecinos-Muni	10.517	Ejecutado
26	Construcción de viviendas Comité Esperanza Mi Casa, Sta. Mónica	SERVIU	122.740	Ejecutado
27	Construcción de viviendas Comité Vida Nueva, El Cortijo	SERVIU	122.740	Ejecutado
		Total	2.107.609	



e) Pasajes postulados y beneficiarios del 18º llamado de Pavimentos Participativos.

Nº	Pasaje	Entre	U.V.	Largo	Ancho	M. 2	Proy. Ing.\$	Folio post.	Nº Viv.	Valor Total \$
1	Mar Azul	Mar de Chile y Carlos Salas	4	75	3	225	162.000	95238	16	8.136.000
2	Nahuelbuta*	Calle Vascongados Y Calle Pedro Fontova	14	128,5	7	899,5	647.640	95201		32.525.920
3	Calle Auxiliar P. Fontova *	Pasaje Niebla Y Pasaje Galeno	14	918	3,5	3213	2.313.360	95210		116.182.080
4	Niebla *	Calle Vascongados Y Calle Pedro Fontova	14	124,8	3	374,4	269.568	95213		13.538.304
5	Carran *	Calle Vascongados Y Calle Pedro Fontova	14	128,5	3	385,5	277.560	95214		13.939.680
6	Reumen *	Calle Vascongados Y Calle Pedro Fontova	14	128,5	3	385,5	277.560	95216		13.939.680
7	Futróno *	Calle Vascongados Y Calle Pedro Fontova	14	128,5	3	385,5	277.560	95217		13.939.680
8	Orozco *	Calle Vascongados Y Calle Pedro Fontova	14	128,5	3	385,5	277.560	95218		13.939.680
9	Miravalles *	Calle Vascongados Y Calle Pedro Fontova	14	128,5	3	385,5	277.560	95219		13.939.680
10	Tarbes *	Calle Vascongados Y Calle Pedro Fontova	14	128,5	3	385,5	277.560	95220		13.939.680
11	Auquinco	Diego Silva Y Zapadores	18	260	3	780	561.600	95200	47	28.204.800
12	Auquinco	Diego Silva Y Gascaña	18	110	3	330	237.600	95130	25	11.932.800
13	Colchagua	Diego Silva Y Bidasoa	18	110	3	330	237.600	95131	24	11.932.800
14	Grecia	Santa Sofia y Principal	21	70	3	210	151.200	95101	25	7.593.600
15	Borato	El Mercurio y Coelemu	23	50	3	150	108.000	95120	11	5.424.000
16	Mármol	El Granito y Bronce	23	80	3	240	172.800	95146	18	8.678.400
17	El Paico	Juan Muñoz y Fdo. Pasaje	23	80	3	240	172.800	95147	18	8.678.400
18	Maitenes	Calle G y Gambino	38	120	3	360	259.200	95153	13	13.017.600
19	Puyehue	Calle G y Gambino	38	150	3	450	324.000	95154	25	16.272.000
20	Pomaire	Calle G y Gambino	38	200	3	600	432.000	95155	34	21.696.000
21	Linares	San Vicente y Curicó	38	80	3	240	172.800	95157	14	8.678.400
22	Tucapel	Gambino y San Vicente	38	200	3	600	432.000	95267	34	21.696.000
23	Cerro Tololo	Gambino y San Vicente	38	340	3	1.020	734.400	95259	42	36.883.200
24	Azapa	Gambino y San Vicente	38	380	3	1.140	820.800	95262	60	41.222.400
25	Talca	Renaico y Principal	38	380	3	1.140	820.800	95263	24	41.222.400
26	Tomé	Las Vertientes y Principal	38	100	3	300	216.000	95265	16	10.848.000
27	Quiriquina	Las Vertientes y Principal	38	100	3	300	216.000	95266	16	10.848.000
28	Rosa Riquelme	Zapadores Y Paula Jaraquemada	39	100	3	300	216.000	95135	22	10.848.000
29	Rosa Riquelme	Diego Silva Y Paula Jaraquemada	39	450	3	1.350	972.000	95136	30	48.816.000
30	Carmela Carvajal	Zapadores Y Paula Jaraquemada	39	115	3	345	248.400	95137	24	12.475.200
31	Carmela Carvajal	Diego Silva Y Paula Jaraquemada	39	150	3	450	324.000	95138	28	16.272.000
32	Mercedes Fontecilla	Zapadores Y Paula Jaraquemada	39	130	3	390	280.800	95140	25	14.102.400



Nº	Pasaje	Entre	U.V.	Largo	Ancho	M. 2	Proy. Ing.\$	Folio post.	Nº Viv.	Valor Total \$
33	Mercedes Fontecilla	Diego Silva Y Paula Jaraquemada	39	140	3	420	302.400	95141	25	15.187.200
34	Javiera Carrera	Zapadores Y Paula Jaraquemada	39	140	3	420	302.400	95142	28	15.187.200
30	Javiera Carrera	Diego Silva Y Paula Jaraquemada	39	130	3	390	280.800	95143	28	14.102.400
31	Inés De Suárez	Zapadores Y Paula Jaraquemada	39	140	3	420	302.400	95144	28	15.187.200
32	Inés De Suárez	Diego Silva Y Paula Jaraquemada	39	140	3	420	302.400	95145	28	15.187.200
Total										736.213.984

3.2. PROYECTOS POSTULADOS A FONDOS EXTERNOS, SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

a) Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR

Nº	Proyecto	Cód. BIP	Montos M \$			Estado
			Diseño	Ejecución	Total	
1	Reposición Edificio de Desarrollo Comunitario de Conchalí	30063014-0	64.142	830.549	894.691	F.I. Diseño 2008
2	Construcción Recorrido Patrimonial Pedro Fontova	30042972-0	32.883	1.239.514	1.272.397	R.S. Diseño 2008
3	Mejoramiento de los principales bandejones de la comuna	30070956-0	58.457	1.001.000	1.059.457	F.I. Diseño 2009
4	Construcción Bandejón J. M. Caro, entre Diego Silva y Palmilla	30076587-0	Muni	122.926	122.926	F.I. 2009
5	Conservación de pavimentos sectores 2, 3 y 4 de de Conchalí	30076220-0	0	441.899	441.899	Sin rate
6	Construcción de Ruta Patrimonial Sector Vivaceta	30081757-0	42.180	594.600	636.780	Sin rate
7	Reposición de Complejo Deportivo Mayor en Conchalí	30077259-0	Muni	1.119.828	1.119.828	Sin rate
8	Construcción de 6Salas Sobre Pabellones de Esc. Dra. Elisa Díaz,	30075397-0	Muni	184.490	184.490	O.T. 2009
9	Restauración de casa consistorial ex Chacra lo Negrete de Conchalí	30085305-0	9.000	0	9.000	O.T. 2009
10	Mejoramiento de diversos espacios públicos de la comuna	30071108-0	Muni	228.513	228.513	Sin rate
11	Construcción de un sistema de ciclo vías para Conchalí	30034363-0	30.500	700.500	731.000	Sin rate
12	Mejoramiento y reposición del Gimnasio Municipal de Conchalí	30085773-0	0	184.749	184.749	Sin rate
13	Construcción SAPU 24 HRS. Conchalí	300 874 81-0	Muni	200.700	200.700	Sin rate
14	Construcción y traslado del Centro Cultural de Conchalí	300 874 78-0	Muni	519.983	519.983	Sin rate
15	Reposición alumbrado público comuna de Conchalí	300 876 37-0	Muni	655.094	655.094	Sin rate
16	Construcción Estadio La Palmilla de Conchalí	300 637 01-0	Muni	133.388	133.388	Sin rate
17	Mejoramiento de sistema eléctrico y de comunicaciones en dependencias municipales	300 877 53-0	Muni	199.474	199.474	Sin rate
18	Patrimonio, cultura y desarrollo local en Conchalí	2% Cultura	Muni	40.780	40.780	
19	Construcción Circuito Deportivo para el Adulto Mayor	2% Deporte	Muni	35.000	35.000	
Total			237.162	8.432.987	8.670.149	



R.S : Recomendados favorablemente, en espera de asignación de recursos.
F.I. : Falta de información, se trabaja en observaciones para obtener R.S.
O.T. : Rechazados por otras Razones.
Sin Rate : No fue priorizado por el I.R.M. para su revisión.

b) Programa Mejoramiento Urbano - PMU

Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Solicitado	Situación	
1	Construcción Multicancha Unidad Vecinal N°37	El proyecto construirá una multicancha de 330 m ² . Se ejecutará una base estabilizada sobre la que se pondrá una carpeta asfáltica de Color, además de 4 luminarias y una reja perimetral de 82 ml.	Emergencia	16.165	Postulado
2	Remodelación Estacionamientos Casa Consistorial de Conchalí	El proyecto consiste en el cambio de puerta y mejoramiento del acceso al municipio, instalando nuevamente los adoquines, de manera de dejarlos nivelados, construyendo pasillo de circulación peatonal, que permitan un desplazamiento seguro. En el exterior se pretende remodelar los estacionamientos del edificio, preparando el terreno, eliminando troncos añosos, instalando nuevos pavimentos, solerillas, cambio de adoquines por baldosas e instalación de luminaria peatonal.	Emergencia	22.698	Postulado
3	Reposición de cubierta, pavimentos y SS.HH. de gimnasio municipal	El proyecto considera el mejoramiento de los camarines y servicios higiénicos del Gimnasio, reponiendo cerámicas de muros, puertas, ventanas, accesorios, duchas, lavamanos y wc., además 550 M ² de pintura, incluyendo cielo, la instalación de espejos y la reposición de la instalación sanitaria y eléctrica.	Emergencia	49.882	Rechazado
4	Mejoramiento de tres multicanchas de la comuna de Conchalí	Contempla el mejoramiento de tres multicanchas, colocando pasto sintético sobre pavimento existente, mejoramiento cierre perimetral y acceso s existente. Las canchas están ubicadas en: - UV.N°12, Urmeneta, entre Gambino y Guanaco. - UV N°14, Pedro Fontova/Miravalles. - UV N°17, entre Principal y Gambino	Emergencia	49.970	Postulado
5	Implementación Galpón Cancha Baby Fútbol, sede Unidad Vecinal N°32	Implementación de galpón de 540 M ² en cancha de baby.	Emergencia	26.251	Postulado
6	Reposición muro exterior, portones acceso y SS.HH. Cuartel P. Investigaciones	Reposición de 102,2 ml muro exterior, implementación de porterías eléctricas en 2 principales accesos existentes (peatonal y vehicular), transformación de abatibles a móvil 2 accesos vehiculares por temas de seguridad y mejoramiento de los servicios higiénicos.	Emergencia	12.929	Postulado



Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Solicitado	Situación	
7	Mejoramiento de servicios higiénicos de Gimnasio Municipal	El proyecto considera el mejoramiento de los camarines y servicios higiénicos del Gimnasio, reponiendo cerámicas de muros, puertas, ventanas, accesorios, duchas, lavamanos y wc.	Emergencia	16.518	Postulado
8	Construcción sede social Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo UV N°4 de Conchalí	El proyecto contempla una superficie de 119 M ² , correspondiente a un salón de 84 M ² , una oficina de 9,5 M ² , una cocina de 7,5 M ² y dos baños de 2 M ² cada uno, instalación sanitaria y eléctrica.	Emergencia	30.578	Rechazado
9	Construcción de área verde en Mar de Bering, con Barón de Juras Reales, U.V.N°4 de Conchalí	El proyecto recupera 675 m ² de la plaza indicada a través de Mobiliario urbano, iluminación, áreas de césped, áreas de gravilla canto redondo color rosado, solerillas, arborización, circulaciones de maicillo, topes vehiculares y vallas peatonales.	Emergencia	16.444	Postulado
10	Cierro Espacio Estructura Metálica	Cierre perimetral de 124 ml., con 3 puertas que cierra el primer espacio interior un área total de 193 m ² ., de manera de ir conformando la estructura existente en el "Centro Comunitario Juanita Aguirre".	Emergencia	38.626	Postulado
11	Construcción de galpón para la bodega de Cauquenes	El proyecto pretende construir un galpón con cubierta de zincalum de 540 M ² e iluminación en la bodega de la municipalidad, para proteger los diferentes artículos que debe obligadamente resguardar la municipalidad y de esta manera proteger de la intemperie, mojándose y deteriorándose todos los días.	Emergencia	26.001	Postulado
12	Construcción de galpón para la bodega de San Fernando	El proyecto pretende construir un galpón con cubierta de zincalum de 540 M ² e iluminación en la bodega de la municipalidad, para proteger los materiales de emergencia como paneles, maderas, colchonetas, etc., que quedan a la intemperie mojándose y deteriorándose todos los días.	Emergencia	26.251	Postulado
13	Recuperación Área Verde Plaza Villa Feliz, UV N°17 de Conchalí	La intervención se ubica en las esquinas de las calles Salamanca y Valladolid, contempla 700 M ² de áreas duras y verdes, la instalación de dos luminarias, mobiliario Urbano, como por ejemplo, un juego modular, escaños, basureros y un medidor de agua para mantener las áreas verdes, vallas peatonales para la seguridad. Los vecinos del sector se han organizado y habilitado con sus propios medios esta placita, para entregarles a sus hijos y nietos un lugar digno, seguro y limpio, que sirva para recrearse.	Emergencia	12.183	Postulado



Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Solicitado	Situación	
14	“Reposición de veredas de la Unidad Vecinal Nº38 de Conchalí”	Reposición de 3.140 M2 en veredas de hormigón, de la Unidad Vecinal Nº 38 entre las calles General Gambino, calle G, Av. El Guanaco, Av. Principal, de manera de reponer el espacio peatonal de un barrio de la comuna.	Emergencia	39.769	Postulado
15	Instalación de sistema de calefacción solar para duchas de alumnos, Escuela D-151 Pedro Aguirre Cerda	El proyecto contempla la instalación de un sistema de paneles solares, el cual deberá proporcionar 2280 litros de agua a una temperatura que variara entre los 30°C a los 40°C	FIE	20.034	Postulado
16	Cambio cubierta de los techos antiguos, colocación techo multicancha Liceo Agustín Edwards D-109	Se considera el cambio de 972 M2 de cubierta de techo en los pabellones antiguos, en el patio central se considera la construcción de techo de 540 M2 para la multicancha existente.	FIE	40.476	Postulado
17	Cambio de cubierta de techo, pintura de fachadas de pabellones y arreglo de tres escalas de hormigón del pabellón antiguo del Liceo F. Garcia Lorca A-33	El proyecto contempla el cambio de la cubierta en una superficie aproximada 2.100 M2, la pintura de fachadas del establecimiento contempla una superficie aproximada de 7.230 M2, además de la reparación de tres escalas, correspondientes a los pabellones antiguos del establecimiento.	FIE	48.099	Postulado
18	Cambio de cubierta de la techumbre antigua Liceo Abdón Cifuentes A-41	El proyecto contempla el cambio de la cubierta de techumbre en una superficie aproximada de 2.500 m2 en los pabellones con una antigüedad de 38 años aprox.	FIE	37.756	Postulado
19	Cambio de cubierta de techos y cambio de ventanales y ventanas Escuela Unesco D-110	Se considera el cambio de ventanas de madera, por ventanas de aluminio en dos pabellones antiguos y el cambio de techumbre en una superficie de 910 M2.	FIE	49.991	Postulado
20	Colocación de asfalto en multicancha y patio, colocación de cerámica en la Escuela Sol Naciente D-116	Instalación de una carpeta asfáltica de 960 M2, demarcación deportiva y la colocación de 486 M2 de piso de cerámica.	FIE	22.695	Postulado
21	Nuevo acceso y levantamiento del pasillo central, cambio de cubierta techo comedor de la Escuela E-114	Considera un nuevo acceso al establecimiento por calle Huechuraba, lo que permitirá a la comunidad educativa, mejorar el ingreso al establecimiento y generar menor trastorno al vecindario. Además considera subir el pasillo, el que permitirá una mayor claridad, ventilación y seguridad.	FIE	43.463	Postulado



Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Solicitado	Situación	
22	Levantamiento techo de los pasillos y colocación de cerámicas en piso de Escuela Horacio Jhonson D-120	Cambio de cubierta de pasillo de asbesto, por planchas de policarbonato, colocación de canales y bajadas de agua. Cambio de pasillo con una superficie de 260 M2 de cerámicas antideslizante.	FIE	21.440	Postulado
23	Cambio de cubierta de techo, subir altura de pasillo y colocación de cerámica en pasillos y salas en la Escuela Eloisa Díaz D-124	Cambio de 1200 M2 de cubierta de techo de asbesto, por planchas de metálicas, colocación de canales y bajadas de agua en pabellones antiguos (primer piso), correspondiente a salas de clases, cocina y comedor. Levantamiento de 216 M2 de pasillo y colocación de cerámica antideslizante en el mismo.	FIE	39.504	Postulado
24	Construcción de patio cubierto para la multicancha en la Escuela Aviador D. Godoy E-125	En el patio central se considera la construcción del techo de 540 M2 para la multicancha existente, incluye demarcación deportiva e implementación de arcos.	FIE	28.288	Postulado
25	Pintura en los pabellones en la Escuela Camilo Henríquez F-127	Pintura de 6.120 M2 de fachada, puertas de madera y fierro.	FIE	14.981	Postulado
26	Levantamiento del pasillo central y colocación de piso de cerámica en las salas de Liceo Almirante Riveros D-135	Reemplazo de 148 M2 cubierta de pasillo existente que comunica los pabellones, por planchas transparentes de policarbonato y con una prolongación de altura y mejor pendiente y colocación de 148 M2 de cerámica antideslizante. Además cambio de 540 M2 de piso para 10 salas de clases.	FIE	27.931	Postulado
27	Prolongación pabellón administrativo para sala espera de apoderados, pasillo y cerámica en salas y comedor alumnos de la Escuela Allipen D-338	Continuación del pabellón administrativo, considerando un espacio cerrado para proteger del frío y el calor a los apoderados. Cambio de piso de 6 salas de clases y comedor de los alumnos, una superficie de 324 M2 aprox., en cerámica antideslizante.	FIE	26.691	Postulado
28	Colocación asfalto multicancha y pavimentación asfalto patio de kinder en la Escuela Araucarias de Chile D-139	Colocación de una carpeta asfáltica en 364 M2 en la superficie de la multicancha existente, considerando demarcación deportiva e implementación de arcos. En el patio de Kinder se debe colocar un pavimento de hormigón afinado en una superficie de 375 M2.	FIE	21.134	Postulado



Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Solicitado	Situación	
29	Construcción de techo multicancha y graderías, mejoramiento revestimiento cocina alumnos de la Escuela Likan Antai E-140	El establecimiento cuenta con dos multicanchas, se proyecta la colocación de un techo en una superficie de 600 M2, en la cocina se deben cambiar las tabaquerías por muros estucados y revestidos con cerámica.	FIE	49.968	Postulado
30	Cambio de cubierta de techo y piso en salas de clases en la Escuela Valle del Inca D-144	Cambio de 2.260 M2 cubierta de techumbre de asbesto por planchas de policarbonato, colocación de canales y bajadas de agua, de todos los pabellones antiguos, correspondiente a salas de clases, servicios higiénicos, camarines y duchas. Cambio de 324 M2 de piso de pasillo de 6 salas de clases, de pabellones antiguos, en cerámicas antideslizante.	FIE	41.297	Postulado
31	Colocación de asfalto en patio central y cambio de piso en salas de clases de la Escuela Pedro Aguirre Cerda D-151	Colocación de una carpeta de 960 M2 de asfalto en el patio central, sobre pastelones de cemento vibrado. Cambio de piso en 6 salas de clases, unos 324 M2 de cerámica antideslizante.	FIE	21.903	Postulado
32	Cambio de cubierta de techo de los pabellones, cambio de techo de los pasillos de la Escuela Profesor Humberto Aranda F-153	Cambio de techumbre de salas de clases, laboratorio, talleres, oficina y servicios higiénicos, unos 1680 M2 de asbesto por planchas de policarbonato, colocación de canales y bajadas de agua. Levantamiento de 546 M2 de pasillo y colocación 630 M2 de cerámica antideslizante.	FIE	48.153	Postulado
33	Cambio cubierta de techumbre de los pabellones y colocación de cerámica en piso salas de clases en Escuela Poeta Eusebio Lillo D-339	Cambio de 1050 M2 de la cubierta de techumbre en 4 pabellones, cambio del pasillo que comunica a las salas de clases en una superficie de 120 M2 y el cambio de piso en 6 salas de clases en 324 M2.	FIE	23.330	Postulado
34	Instalación de sistema de calefacción solar para duchas de alumnos de 4 establecimientos educacionales de Conchalí: A-33, D-109, E-118 y D-135	Instalación de un sistema de paneles solares con sus correspondientes estanques acumuladores de agua, los cuales deberán proporcionar agua caliente para el total de la matrícula de alumnos y un adicional para actividades extraprogramáticas a nivel de apoderados y vecinos. Este sistema debe proporcionar una cantidad de litros de agua caliente de Acuerdo a la matrícula del establecimiento por un promedio de 30 litros de agua por ducha de alumnos, con una temperatura que variará entre los 30° C a los 40° C	FIE	49.946	Postulado



Nombre del proyecto	Descripción	Fondos	M\$ Solicitado	Situación	
		Total		1.061.345	



c. Proyectos postulados a diferentes fondos

Nº	Proyectos postulados 2008	Financiamiento	Localización	Monto(M\$)	Estado
1	Construcción 2º Nivel Sala Cuna Juanita Aguirre en UV N°28	JUNJI	Juanita Aguirre	47.786	Para licitar
2	Construcción 2º Nivel Sala Cuna Allipen, Unidad Vecinal N°35	JUNJI	El Cortijo	49.367	Para licitar
3	Construcción viviendas, Comité La Casa de Nuestro Futuro, U.V.º4	SERVIU	Vivaceta Barón	237.120	Postulado
4	Construcción viviendas, Comité Nueva Esperanza, U.V.Nº 30	SERVIU	El Cortijo	699.200	Postulado
5	Construcción viviendas, Comité Nueva Ilusión, U.V.Nº 30	SERVIU	El Cortijo	152.000	Postulado
6	Construcción viviendas, Comité Nuevo Futuro 1, U.V. N°30	SERVIU	El Cortijo	205.200	Postulado
7	Construcción viviendas, Comité Un Nuevo Futuro 2, U.V. N°30	SERVIU	El Cortijo	250.800	Postulado
8	Construcción viviendas, Comité Nueva Ilusión 2, U.V. N° 30	SERVIU	El Cortijo	311.600	Postulado
Total				1.953.073	



3.3. PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES - PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009

N°	Nombre	Barrio	Monto \$
1	Construcción Veredas	Central	\$ 2.496.000
2	Iluminación Pasaje	Central	\$ 931.500
3	Construcción Veredas	Central	\$ 4.529.200
4	Construcción Veredas	Central	\$ 1.056.000
5	Iluminación Pasaje	Central	\$ 807.300
6	Nombres De Calles	Central	\$ 180.000
	Sub Total		\$ 10.000.000
7	Mejoramiento Espacio Público (Acc.a Toma)	El Cortijo	\$ 2.000.000
8	Iluminación De Espacio Público (Acc.a Toma)	El Cortijo	\$ 1.977.400
9	Construcción Veredas	El Cortijo	\$ 3.722.600
10	Construcción Veredas	El Cortijo	\$ 500.000
11	Borde Vivo	El Cortijo	\$ 1.200.000
12	Nombre Calle Adosada A Muro	El Cortijo	\$ 600.000
	Sub Total		\$ 10.000.000
13	Mejoramiento Multicancha	J. Aguirre	\$ 776.000
14	Nombre De Calles Adosadas A Muro	J. Aguirre	\$ 600.000
15	Iluminación De Pasaje	J. Aguirre	\$ 2.800.000
16	Área verde	J. Aguirre	\$ 2.618.000
17	Construcción Veredas	J. Aguirre	\$ 480.000
18	Construcción Veredas	J. Aguirre	\$ 576.000
19	Área Verde	J. Aguirre	\$ 1.000.000
20	Construcción Veredas	J. Aguirre	\$ 1.150.000
	Sub Total		\$ 10.000.000
21	Iluminación multicancha	Sur	\$ 1.650.000
22	Área Verde	Sur	\$ 2.100.000
23	Plaza Con Juegos Infantiles	Sur	\$ 700.000
24	20 Nombre De Calle Adosada A Muro	Sur	\$ 400.000
25	Construcción Veredas	Sur	\$ 1.000.000
26	Reparación Vereda / Área Verde	Sur	\$ 1.790.000
27	Iluminación de espacio Público	Sur	\$ 2.360.000
	Sub Total		\$ 10.000.000
28	Plaza Con Juegos Infantiles	Vespucio	\$ 3.670.000



N°	Nombre	Barrio	Monto \$
29	Área Verde	Vespucio	\$ 2.650.000
30	Arreglo Plaza	Vespucio	\$ 1.556.000
31	Área Verde En Plaza	Vespucio	\$ 1.500.000
32	Plaza C/ Juegos Infantiles	Vespucio	\$ 624.000
	Sub Total		\$ 10.000.000
33	Área Verde	Balneario	\$ 3.550.000
34	Tapar Baches	Balneario	\$ 324.000
35	Construcción Veredas	Balneario	\$ 3.300.000
36	Tapar Baches	Balneario	\$ 460.000
37	Construcción Veredas	Balneario	\$ 630.000
38	Iluminación Peatonal	Balneario	\$ 1.736.000
	Sub Total		\$ 10.000.000
39	Nombre de calles	Viv. Barón	\$ 60.000
40	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 307.200
41	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 316.800
42	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 320.000
43	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 364.800
44	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 422.400
45	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 480.000
46	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 880.000
47	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 1.017.624
48	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 1.100.000
49	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 1.116.000
50	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 1.180.000
51	Reparación de Veredas	Viv. Barón	\$ 1.180.000
52	Basureros y Escaños	Viv. Barón	\$ 1.255.176
	Sub Total		\$ 10.000.000
		Total	\$ 70.000.000

Fuente: Secpla 2008



CAPÍTULO IV

“OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”

IV. RESUMEN DE LAS RESPUESTAS Y OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y OTROS, PERIODO 2008.-

4.1. PRESENTACIONES, RECLAMOS DE PARTICULARES Y OTROS.

La Contraloría General de la República acogió los reclamos y presentaciones que a continuación se expresan y solicitó a la Municipalidad adoptar medidas para cumplimiento y/o regularizarlas.

- a) Presentación de doña Irma Flores Márquez, por negativa a reubicación e instalación de kiosco sin justificación, solicitando una solución razonable para poder seguir trabajando, como lo ha hecho por 15 años,

Respuesta: El Municipio emite un pronunciamiento e informa a Contraloría, que en un principio le habría autorizado el nuevo emplazamiento, pero en definitiva, no le ha otorgado la autorización para el traslado, que sólo le habrían dado informes de factibilidad, pero no se le ha dado el nuevo emplazamiento, porque no cumple con la normativa legal y reglamentaria pertinente, principalmente en lo relativo a su tamaño que excede el máximo permitido y que se encuentra buscando alternativas de solución.

Contraloría hace un estudio de los antecedentes presentados, informando que la autoridad Edilicia tiene la facultad para administrar los bienes nacionales de uso público de la comuna, y en ese contexto para autorizar la instalación o traslado del kiosco, siempre que ello no implique un detrimento importante del uso común de esos bienes, ni afecte gravemente los derechos constitucionales de las personas, y que la autoridad comunal ha actuado en el ámbito de sus facultades, en relación con la decisión de la reubicación del referido kiosco.

- b) Presentación de doña Jimena Herrera Melga rejo, donde interpone un reclamo, solicitando se reconsidere la medida de declarar vacante el cargo, por aplicación del artículo 144 de la ley 18.883, no existiendo el informe del Compín.

Respuesta: El Municipio emite un pronunciamiento jurídico, donde señala que la recurrente fue objeto de una enfermedad, por lo que motivó reiteradas licencias médicas que exceden los seis meses, y que interfirieron en el desempeño de sus funciones.

Contraloría emite pronunciamiento conforme a los antecedentes tenidos a la vista, verificando que las circunstancias de hechos exigidos en la ley para tales efectos y que el decreto que declara vacante el cargo, se registro por ese Ente Contralor.

- c) Presentación de don Luis Padilla Cornejo, donde solicita se le otorgue pensión a su señora esposa, por encontrarse enferma y sin posibilidad de trabajar, que su esposa cumple con los requisitos y Municipalidad le niega ese derecho.

Respuesta: Municipio remite pronunciamiento de Asesoría Jurídica, donde informa que el cónyuge del reclamante no cumplía con uno de los requisitos, el cual es el de carencia socioeconómica, además debe ajustarse a los puntajes y a eso se suman otras variables y requisitos estipulados en la aplicación de la Ficha de Protección Social, por lo que no procede el derecho.

En espera de pronunciamiento de Contraloría.

- d) Presentación de don Rogelio Eduardo Verdugo Vásquez, donde solicita que se respete el plazo de suplencia, ya que por necesidades del Servicio se le puso término anticipado.

Respuesta: Municipio remite informe, donde indica que se tomarán las medidas administrativas pertinentes y que se están realizando las gestiones para dar cumplimiento a lo ordenado por ese Órgano. En mérito a lo anterior, se deja sin efecto decreto que puso término a suplencia y se dispone el pago de remuneraciones correspondientes, hasta la fecha de término de la suplencia.

- e) Presentación de don Lorenzo Serón Ferré, en representación de Industria Recuperadora de Neumáticos S.A.C é I., solicitando pronunciamiento que determine si se ajusta a derecho lo dispuesto por el Municipio, en relación a devolución fraccionada a varios años plazo, de derechos municipales de publicidad cobrados indebidamente.

Respuesta: Municipalidad informa, que se vio en la necesidad de establecer un programa de devoluciones a plazo de los derechos de publicidad, por pérdida presupuestaria ocasionada por el término de la facultad para cobrar derechos de propaganda y que compatibilice la realidad presupuestaria y en virtud de su disponibilidad de fondos.

Contraloría señala que de los antecedentes tenidos a la vista, consta que el Municipio reconoce adeudar al recurrente reembolso por concepto de derechos indicados, por lo cual la acreedora debe ejercer las acciones que el ordenamiento jurídico le otorga para instar a su pago, siendo por ende un asunto litigioso y que no puede intervenir ni informa y se abstiene de emitir el pronunciamiento solicitado.

- f) Presentación de don Gonzalo Toro Cerda, solicita pronunciamiento sobre el no pago de horas extras, debido a que registra una hora de atraso en el mes.

Respuesta: Municipio en pronunciamiento de Asesoría Jurídica e informe y análisis al Reglamento e instructivos municipales, no le corresponde pago de las horas extras, en virtud de que tal como lo dice instructivo enviado a todos los funcionarios, "aquel funcionario que presenta más de 1 hora de atraso, se procederá al descuento correspondiente y no podrá recibir pago de horas extras trabajadas durante el mes".

En espera de pronunciamiento de Contraloría.

- g) Presentación de don Cristóbal Durán Castillo, señala haber postulado a concurso público y que le exigieron presentar declaración jurada notarial, siendo que la ley dice de que debe ser simple, además reclama que en la entrevista no se le hizo ninguna pregunta técnica.

Respuesta: Informe de Asesoría Jurídica, indica que el Sr. Durán participó en el concurso público en igualdad de condiciones con los demás participantes, ya que si bien es cierto la norma señalada dispone el requisito de declaración jurada simple, y que en la publicación del llamado a concurso exigió erróneamente a todos los postulantes, eso no influyó o no alteró su postulación. Respecto a las preguntas técnicas, éstas quedan a criterio de los miembros del Comité de Selección, los que no están obligados a efectuar sólo preguntas técnicas.

Contraloría toma conocimiento del Informe y lo remite al Sr. Durán para su conocimiento y fines que procedan.

Contraloría emite nuevo pronunciamiento, indicando que si bien hubo una irregularidad, el Sr. Durán participó del certamen – aún cuando fuera designado por la evaluación posterior del conjunto de postulantes – sin que, por lo demás se vulneren los principios de igualdad de los postulantes ni de estricta sujeción a las bases, que rigen los concursos públicos.

- h) Presentación de don Gustavo Huerta y Otros, que mediante un reclamo la Comisión Liquidadora de la ex Cooperativa Oscar Heiremans, señala que la Cooperativa al disolverse quedó con un terreno de reserva y que la empresa Heres ha instalado un letrero de publicidad desde hace 10 años, sin pagar derechos a los supuestos dueños del bien, aduciendo contar con el consentimiento de la Municipalidad, por ser terrenos de uso público.

Respuesta: El Municipio informa a través de Asesoría Jurídica, que el reclamo de la Cooperativa no procede, toda vez que el terreno en que se encuentra instalado el letrero es un bien nacional de uso público, que el municipio no ha permitido la instalación del letrero en forma gratuita, que existe convenio de uso, y que actualmente hay un juicio en contra de la empresa por la mora en pagos por dicho concepto. Que los permisos fueron autorizados, después que lo hiciera la SEREMI de Vivienda. Sobre la Comisión Liquidadora de la Ex cooperativa, nada le adeuda la empresa publicitaria Heres S.A., puesto que los letreros se encuentran emplazados en un terreno sindicado como bien nacional de uso público, es decir, cuyo dominio pertenece a toda la nación, por tanto un

particular no podrá arrogarse el derecho al goce de los dineros proveniente de los derechos de publicidad por el emplazamiento de letreros en este tipo de bienes.
En espera de pronunciamiento de Contraloría.

- i) Presentación de don Julio Flores Leiva, don Edson Ahumada Zúñiga y Otro, todas relacionadas entre sí, reclamando en contra del municipio por haber otorgado patente en local comercial en forma irregular.

Respuesta: Municipio adjunta informe de la Dirección de Asesoría Jurídica, de los hechos y el derecho sobre las solicitudes y otorgamiento de patentes, de la ordenanza comunal sobre actividad comercial, industrial y de servicios, que dispone que el peticionario deberá presentar documento que acredite un título para ocupar el inmueble donde funcionará el local comercial, y en virtud a un contrato de arriendo vigente, se le otorgó patente comercial provisoria, estimando que se ha actuado conforme a derecho al otorgar la patente comercial.
En espera de pronunciamiento de Contraloría.

- j) Presentación de don Sigifredo Fuentealba Sepúlveda, reclamando por trabajos mal hechos en construcción de veredas, solicita documentación municipal, y que se ha transgredido la Constitución.

Respuesta: En virtud de presentación, se remite al órgano Contralor informes de la Dirección de Obras Municipales, de la Dirección de Administración y Finanzas y Secretaría Municipal, por trabajos efectuados el año 2002, estos se realizaron mediante ejecución directa municipal. Por los reiterados reclamos del Sr. Fuentealba, se aprovechó un contrato de construcción de veredas en el sector, para efectuarle un mejoramiento, el que tampoco resultó satisfactorio para este vecino. Ante tanto reclamo, en varias oportunidades lo recibió el Sr. Alcalde (s) e incluso concurrió a su domicilio en conjunto con los técnicos de la Dirección de Obras.
En espera de informe de Contraloría en atención a que solicita más información sobre la materia.

- k) Presentación de don Claudio Baeza de la Fuente, denuncia supuestas irregularidades en la Dirección de Aseo y Ornato.

Respuesta: Se envía Informe sobre los hechos acontecidos, ordenándose una investigación sumaria para determinar posibles responsabilidades administrativas, señalando que efectivamente funcionario por la urgencia, condujo un camión municipal con licencia de conducir no requerida para este tipo de vehículos.
En espera de informe de Contraloría.

4.2. DECRETOS ALCALDICIOS ENVIADOS PARA REGISTRO O TOMA DE RAZON.

- a) Personal:

Se emitieron en total, trescientos cuarenta y nueve decretos alcaldicios. Treinta decretos de diferentes materias (Modificaciones, ascensos, designaciones contratos honorarios y contrata, término unilateral contrata), fueron devueltos; las observaciones no fueron relevantes, ya que sólo se pidió acompañar certificados y otros documentos administrativos, las que fueron subsanadas en su mayoría.

Un decreto devuelto con un alcance, un decreto fue retirado.

Doscientos treinta y dos decretos, fueron registrados sin observaciones.

Ochenta y cinco decretos se encuentran en trámites, en espera de un pronunciamiento o registro.

b) Responsabilidad Administrativa:

Se efectuaron veinticinco procesos disciplinarios, de los cuales diecisiete están en proceso de desarrollo.

4.3. VISITAS INSPECTIVAS Y/O INFORMES DE CONTRALORIA.

- a) Solicita información Programa de seguridad y participación ciudadana año 2007.-
Remite preinforme de observaciones sobre auditoría de recursos para la ejecución del programa de Seguridad y Participación Ciudadana de la Municipalidad de Conchalí.

4.4. INSTRUCCIONES DE CONTRALORIA.

- a) Para la renovación de permisos de circulación 2008.
b) De los actos de la Administración respecto de la contratación y ejecución de obras.
c) Sobre asunción de funciones de Alcaldes.
d) Sobre las formas en que deben identificarse presupuestariamente los proyectos de estudios e inversiones, subtítulo 31 iniciativas de inversión. (Modelo, pauta, identificación).
e) Sector Municipal sobre el ejercicio contable año 2008.

4.5. OTRAS ACCIONES QUE LA UNIDAD DE CONTROL CONSIDERA RELEVANTES.

En el cumplimiento de las funciones señaladas en el artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en cuanto a la colaboración con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones y procurando la máxima eficiencia administrativa interna, esta Dirección, además de sus obligaciones habituales, realizó los siguientes informes y fiscalizaciones.

Informes de Auditorías y Fiscalizaciones:

- a) Decretos de Pagos periodo Octubre a Diciembre 2007.-
b) Decretos eximidos de la visación previa de Control; Fondos a Rendir con observaciones 2008.
c) Decretos Eximidos de la visación previa de Control, no remitidos a posteriori a esta Dirección para su examen 2008.
d) Decretos Eximidos que a la fecha de examen que poseen Rendiciones de cuentas pendientes 2007-2008.
e) Decretos que se encuentran sin número de cheques y fecha del giro.
f) Decretos sin firmas correspondientes.
g) Gastos Programas de la OMIL, por convenio con el Sence. Se revisaron 20 decretos de pagos.
h) Exámenes practicados a pagos 2008, relacionados con remuneraciones, horas extras, incentivos y gastos de personal. Se revisaron 24 decretos de pagos.
i) Dirección de Administración y Finanzas, Depto. de Personal y Remuneraciones.
j) Revisión total Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, Institucional y Colectivo, correspondiente al año 2007 y posterior informe al H. Concejo Municipal. Se revisaron 4 decretos de pagos.
k) Dirección de Administración y Finanzas. Depto de Personal y Remuneraciones.
l) Arqueos de Caja Fondos a Rendir, 6 fondos en poder y 2 cajas tesorería.
m) Dirección Administración y Finanzas. Tesorería.
n) Exámenes Rendiciones de Cuentas Programa Previene-CONACE 2008. Según Convenio con el Ministerio del Interior.
o) Dirección Desarrollo Comunitario.
p) Exámenes Rendiciones de Cuentas Programa Comuna Segura 2006– 2008.
q) Dirección Desarrollo Comunitario.
r) Gastos Convenio de Ejecución Proyecto Fondo Nacional de Fomento Audiovisual, Conchalí

- Somos Todos por el Fomento Audiovisual. Se revisan 12 decretos de pagos. Dirección Desarrollo Comunitario.
- s) Gastos Convenio Cooperación Programa con el SEREMI, Recuperación de Barrios. Barrio La Palmilla. Se revisaron 16 decretos de pagos. Dirección Desarrollo Comunitario.
 - t) Gastos Convenio SENAMA. Verano en buena. Se revisaron 2 decretos. Dirección Desarrollo Comunitario.
 - u) Gastos Convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar. Se revisaron 27 decretos de pagos. Dirección Desarrollo Comunitario.
 - v) Gastos Convenio transferencias de recursos de Ejecución del Programa Puente, entre las familias y sus derechos, suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (FOSIS). Se revisaron 40 decretos.
 - w) Dirección Desarrollo Comunitario.
 - x) Seguimiento Procesos Administrativos.
 - y) Dirección Asesoría Jurídica.

4.6. INSTRUCCIONES DE CONTROL.

- a) Ley N° 20.238 del 19.01.2008. (Requisitos para contratar en el sistema Chile Compra, Bases y ampliación de las garantías exigidas para contratar.
- b) Uso de Nuevas Cuentas Creadas en el Clasificador Presupuestario.
- c) Fondos Globales en efectivo para operaciones menores.
- d) Cajas Chicas para Gastos Menores.
- e) Cajas Chicas de Programas Municipales. (Aquellas que se realizan con Fondos Municipales).
- f) Cajas Chicas para Gastos Menores Permanentes.
- g) Cajas Chicas para Programas con Fondos Externos.
- h) Facultades y Competencias Municipales para efectuar gastos en materia de Programas Sociales.
- i) Contratos a Honorarios Municipales.
- j) Complemento de Instructivos N°s 4, 5, 6 y 7 que aumenta el monto máximo del gasto para los fondos para Cajas Chicas.

4.7. REPAROS Y OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA UNIDAD DE CONTROL.

- a) Decretos de Pagos de un total de 5.371 emitidos:
 - 453 Con reparos
 - 197 Nulos
- b) Decretos Exentos de un total de 2.195 emitidos:
 - 102 Observados o sin visar diferentes materias



CAPÍTULO V

“CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS”

V. CONVENIOS CELEBRADOS CON DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DURANTE EL AÑO 2008

- 5.1. Convenios de transferencias
- 5.2. Contratos de obras (Propuestas Públicas)
- 5.3. Convenios de colaboración, Programa Recuperación de Barrio
- 5.4. Convenios de subvención
- 5.5. Convenios FIDOF (Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales)
- 5.6. Convenios FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal)
- 5.7. Convenios Servicio de Salud Metropolitano Norte
- 5.8. Convenio con SERVIU

5.1. CONVENIOS DE TRANSFERENCIAS

Convenios de transferencias				
Decreto Exento	Fecha	Institución	Objetivo	Aporte al Municipio M\$
253	07.02.08	Servicio Nacional de la Mujer.	Otorgarse mutua cooperación y colaboración en la administración e implementación del Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar. "Centro de la Mujer Zona Norte"	
904	30.05.08		Modifica Convenio	41.586.-
1696	06.10.08		Modifica Convenio (Aumenta Monto)	
347	22.02.08	Servicio Nacional de la Mujer	Otorgarse mutua cooperación y colaboración en la administración e implementación del Programa "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar"	12.000.
43	09.01.08	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis)	Implementar y desarrollar en conjunto el Programa "Puente, entre la Familia y sus Derechos"	25.377.-
1196	11.07.08	Ministerio del Interior	Implementación del Programa "CONACE Previene en la Comuna" Centro comunitario de Prevención de Drogas Población Irene Frei	13.500.-
1282	23.07.08	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (Subiere)	Fortalecimiento de la Gestión Subnacional (calidad del Servicio 2008)	13.000.-
Total				105.463

5.2. CONTRATOS DE OBRAS (PROPUESTAS PÚBLICAS)

Contratos de obras (Propuestas Públicas)						
Decreto Exento	Fecha	Empresa	Propuesta Pública	Objetivo	Aporte Municipal M\$	Total M\$
1829	21.10.08	Carlos Cárdenas Salinas	"Construcción Sala Cuna Allipen, Segunda Etapa"	Construcción Sala Cuna Allipen, Segunda Etapa"	48.469	48.469
692 2113	24.04.08 19.12.08	Constructora e Ingeniería Baur SA.	"Obra de Confianza-Barrio Guanaco Sur" Amplia el Proyecto (sector-A)	"Obra de Confianza-Barrio Guanaco Sur"	98.496 En 811	98.496 En 811
1549	10.09.08	Constructora e Ingeniería Baur SA	"Adquisición e instalación Telecentro La Palmilla"	"Adquisición e instalación Telecentro La Palmilla"	17.549	17.549.-
483 981	17.03.08 17.06.08	Carlos Cárdenas Salinas	"Habilitación de Dependencias de Zoonosis"	"Habilitación de Dependencias de Zoonosis" Amplia contrato: *Ampliación casillero de las dependencias. * Habilitación de camarines * Mejoramiento de Baños	12.998 1.520	12.998 1.520
1267	25.07.08	Carlos Cárdenas Salinas	"Mejoramiento Entornos Telecentros"	"Mejoramiento Entornos Telecentros"	20.975	20.975
1548	10.09.08	Constructora e Ingeniería Baur SA.	Colocación de Cuatro Islas Verdes, cada una con Juegos, Luminarias, Áreas Verdes y Pavimento en el Parque Pedro Fontova	Colocación de Cuatro Islas Verdes, cada una con Juegos, Luminarias, Áreas Verdes y Pavimento en el Parque Pedro Fontova.	52.031.-	52.031.-
1844	23.10.08	Carlos Cárdenas Salinas.	"Construcción de Patio Techado en Escuela Atenea E-118"	"Construcción de Patio Techado en Escuela Atenea E-118"	10.282	10.282
919	04.06.08	Constructora Coir Ltda.	Reposición de Veredas en Diferentes Sectores de la Comuna.	Reposición de Veredas en Diferentes Sectores de la Comuna.	49.400.-	49.400.-
1876	04.11.08	Osvaldo Molina Lepe	Construcción Sala Cuna Juanita Aguirre, Segunda Etapa.	Construcción Sala Cuna Juanita Aguirre, Segunda Etapa.	48.822	48.822
664	22.04.08	Constructora José Luis Urtasun la Cruz E.I.R.L.	Conservación de Pavimentos	Conservación de Pavimentos	42.829	42.829
Total					404.182	404.182

5.3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN, PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS

Convenios de colaboración, Programa Recuperación de Barrios					
Resolución Decreto	Nº	Fecha	Beneficiario	Objetivo	Aporte M\$
Res Dec	710 904	06.06.07 06.07.07	Convenio Marco Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	Programa Recuperación Integral de los Barrios Araucanía (Guanaco Sur Sector A y B) y Santa Mónica	
Resol. Decreto	150 324	08.02.08 20.02.08	ADDENDUM		328.000
Res Dec	1190 1293	04.09.07 06.09.07	Convenio Marco Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.	Prestar asesoría técnica y logística, con el objeto de apoyar al Municipio en la ejecución de todas las fases del proceso, con el fin de dar cabal cumplimiento al Programa en el	
Resol. Decreto	150 324	20.02.08	ADDENDUM	Barrio La Palmilla	
Resol. Decreto	444 1136	16.04.08 30.06.08	Convenio Marco Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.	Instalación del Local donde funcionara el Telecentro. Habilitación de un contenedor, sus obras complementarias y de entorno.	18.000 15.000 3.000
Res Decreto	856 1244	30.06.08. 22.07.08	Convenio de Implementación, Programa Recuperación de Barrios, Barrio La Palmilla, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.	Compra de Contenedor Complementar y desarrollar las fases del Programa de Recuperación de Barrios Fases II y III. Desarrollar e implementar durante las fases II y III del programas son los siguientes: Fase II: Ejecución Proyecto Integral de Recuperación de Barrio. Fase III: Sistematización y Evaluación Proyecto Integral de Recuperación de Barrio.	81.840
Res Dec	1509 1723	13.11.07 04.12.07	Convenio de Trans- ferencia de Fondos, Programa Recuperación de Barrios, Barrio La Palmilla, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	Habilitación Espacio Comunitario La Palmilla	30.000
Decreto	215	04.02.08	Modifica Convenio	Colocación de 4 Islas Verdes, cada una con Juegos, luminarias, áreas verdes y pavimentos en el parque Santa Monica	
Decreto	1090	19.06.08	Modifica Convenio	Modifica plazo de desarrollo del Convenio Fase I .	
Decreto	1181	07.07.08	Modifica Convenio	Nueva Obra de Confianza – Aumenta presupuesto inicial en:	52.174
Total					528.015

5.4. CONVENIOS DE SUBVENCIONES

Convenios de subvenciones				
Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Objetivo	Aporte Municipal M\$
597	10.04.09	Junta de Vecinos Pob. Santa Mónica (U.V. N°12)	Financiar el arriendo de su sede social, correspondiente a los meses de enero a agosto de 2008.	1.030
1099	19.06.09	Unión Comunal de Centros de Madres Conchalí Norte	Financiar gastos de pago de Monitoras, ayuda social, mercadería y medicamentos, útiles de aseo y materiales de oficina, gastos de dirigentes, gas (cocina), cortinaje y mantelería, crochet, BG, máquina (hilo, género), equipamiento de repostería (Ollas, servicios, vasos), equipamiento de baños (sanitarios y cañerías), obras de mano de gásfiter, arriendo de bus turismo.	2.000
1134	26.06.08	Fundación Emerson Moreira	Financiar gastos de remuneraciones, de traslado, de materiales e insumos. Mantenimiento infraestructura, implementación y equipos.	4.000
1140	30.06.08	Fundación Arturo López Pérez	Financiar la adquisición de medicamentos y drogas oncológicas, de pacientes de escasos recursos con cáncer atendidos en la Fundación.	700
1176	04.07.08	Centro Cultural Caleidoscopio	Par financiar la renovación, mantención y Operación de la radio, renovación del equipamiento radial (equipos de audio), pago honorarios mantención radioeléctrica, pago honorarios radiocontrolador, insumos para grabación (CD, cassettes y otros).	1.000
1171	04.07.08	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Conchalí	Financiar el desarrollo de actividades institucionales, siendo su objetivo principal capacitación de dirigentes, difusión, mejoramiento de infraestructura de sede, compra de materiales de oficina.	3.000
1177	04.07.08	Defensa Civil de Chile	Mantenimiento Operativo de la sede Local de la Defensa Civil de Chile, de Conchalí, para esto se consideran gastos en los siguientes rubros, Telecomunicaciones (tranceptores portátiles VHF), Vestuario y calzado (botas, chalecos, guantes, parkas, poleras), equipo y herramientas (antiparras y linternas), sanidad (equipos toma de presión, sillas de ruedas), inventario (escritorio de Andrea, gavetero, mueble computador, extintores, pizarra acrílica, sillas), insumos (útiles de aseo, útiles de escritorio)	700
1175	04.07.08	Corporación a Ayuda al Niño Quemado	Financiar gastos de rehabilitación, se consideran gastos en insumos clínicos (elementos para curaciones e intervenciones quirúrgicas), mantención de los centros de rehabilitación, Casabierta y ámbito de acogida, apoyo a las gestiones administrativas (honorarios equipos e insumos computacionales, impresos, formularios y servicios básicos)	700
1141	30.06.08	Organización No Gubernamental de Desarrollo de	Financiar el proyecto Sustentabilidad del Programa de atención médica y de toma de muestras para detección del VIH t ETS, se	1.000

Convenios de subvenciones				
Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Objetivo	Aporte Municipal M\$
		Redes de Orientación en Salud -REOSS.	consideran gastos en difusión del servicio en centros sociales y comunitarios, contratación de médico especializado en jornada parcial para realizar diagnósticos y tratamientos en enfermedades oportunistas a personas viviendo con VIH y/o enfermedades de transmisión sexual, adquisición de medicamentos, insumos médicos y material de aseo, honorarios a personal auxiliar y paramédico.	
1173	04.07.08	Club Rehabilitador de Alcohólicos La Palmilla	Financiar la compra de un computador con impresora	300
1224	15.07.08	Cuerpo de Bomberos de Conchalí	Operaciones propias del Cuerpo del Bomberos de Conchalí, se consideran gastos en vehículos (repuestos, lubricantes, combustible), sueldos, leyes sociales, honorarios y prestaciones de servicios de terceros, reparación de cuarteles y materiales de construcción, artículos de escritorio, servicios de imprenta, adquisición de equipos computacionales y sus accesorios, adquisición de uniformes, material menor, muebles y enseres.	21.670
1235	21.07.08	Cuerpo de Bomberos de Conchalí	Adquisición de casco Paul Conway NFPA Goggle, se consideran gastos en adquisición de 50 cascos para protección personal para todos los voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos de Conchalí.	3.000
1281	29.07.08	Fundación Rodrigo Zaldivar Larraín o Fundación Rostros Nuevos	Financiar proyecto Programa de apoyo comunitario San Ignacio de Loyola, programa de rehabilitación y reinserción comunitaria, se consideran gastos en recursos humanos (contratación de monitores), equipamiento (mesas, sillas, TV, DVD, mueble), materiales talleres, incentivos usuarios, construcción y ampliación de talleres.	500
1389	12.08.08	Agrupación de personas con VIH Vida Optima	Financiar el proyecto Comedor solidario para personas viviendo con VIH/SIDA, para estos se consideran gastos en almuerzos, onces, sueldo maestra y ayudante y materiales de los talleres.	800
1328	04.08.08	Asociación Gremial de Pensionados y Montepiadas de Conchalí	Financiar el proyecto Seguir viviendo con Capacidad Física y Mental, para esto se consideran gastos en compra de un televisor, un equipo de música, vajilla, cubiertos, manteles de genero, hervidor, balón de gas, olla de 10 litros, termo de 20 litros, pago de 2 paseos.	1.000
1451	22.08.08	Corporación Nacional el Cáncer	Financiar Proyecto Protocolos Quimioterápicos, se consideran gastos en tratamientos de personas indigentes o beneficiarios FONASA no cubiertos por Auge.	600
1450	22.08.08	Asociación Deportiva de Rayuela de Conchalí	Financiar el calendario anual de actividades, participación en Campeonato Nacional de Rayuela (gastos de locomoción, compra de 40 camisetas para los jugadores, árbitros y laterales, atención	1.000



Convenios de subvenciones				
Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Objetivo	Aporte Municipal M\$
			del plantel los 4 días que dura el Campeonato, el que se desarrolla fuera de Santiago), participación en Campeonato Comunal (compra de trofeos, medallas, galvanos y copas, pago de arbitraje. Compra de tejos) y participación en el champion de aniversario (compra de medallas, trofeos, artículos para el hogar para premios).	
1780	15.10.08	Organización no Gubernamental de Desarrollo Casa de Acogida La Esperanza	Financiar la rehabilitación de personas Poli-adictas de escasos recursos	600
1862	03.11.08	Fundación un Techo para Chile	Pagar los derechos por la subdivisión del terreno ubicado en Avenida El Cortijo N°2899, esquina con la caleta Panamericana Norte, esta subdivisión se realiza con el objeto de construir viviendas sociales en dicho terreno y solucionarle así la situación de 33 familias.	2.576
			Total	46.176

5.5. CONVENIOS FIDOF (FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES)

Convenios FIDOF					
Decreto Exento	Fecha	Organización	Nombre del Proyecto	Aporte Municipal \$	Aporte Vecinal \$
1004	18.06.08	Club Deportivo Artesanos Junior.	Bien equipaditos.	260.000	41.400
1030	18.06.08	Club Deportivo Génesis.	Equipamiento para una clase más entretenida.	219.800	30.000
1029	18.06.08	Club Deportivo Social y Cultural Marsella.	Marsella formado niños y jóvenes de Conchalí	300.000	50.000
1063	18.06.08	Agrupación Social y Cultural Abidev.	Equipando el placer de vivir	209.764	25.000
1011	18.06.08	Taller Infantil Artesanitos.	Implementado Nuestro taller	229.130	30.000
1064	18.06.08	Agrupación Social, cultural y Deportiva Creando.	Creando sonido a full	220.000	30.000
1039	18.06.08	Taller Infantil Danzas de mi Patria.	Complementando mi ampliación	300.000	80.000
1068	18.06.08	Agrupación Social y Cult. de Mujeres Juntas somos más.	Nuevas técnicas en palillo y crochet	252.361	30.000
1069	18.06.08	Agrupación Social y Cultural El Jardín ecológico de la Escuela Poeta Eusebio Lillo.	Los niños sueñan con una nueva cosecha	270.000	30.000
1043	18.08.08	Agrupación social y cultural Las Alondras	El término de una sede digna	265.732	30.000
1060	18.08.08	Agrupación social y cultural Manos Amigas	Solicitando materia prima para trabajar y crear	268.530	26.853
1046	18.08.08	Agrupación social y deportiva Mirando el Horizonte	Música e Integración	264.490	30.000
1036	18.08.08	Agrupación, social, cultural y deportiva Monterrey Cultural	Documental histórico de clubes de fútbol de Conchalí	300.000	30.000
1067	18.08.08	Movimiento Poblacional Cristiano León XIII	Trabajando por un futuro mejor	262.600	30.000
1007	18.08.08	Centro Cultural y social Nuevo Sendero	Proyectando cuerpo y mente sana	130.000	14.000
1083	18.08.08	Agrupación social, cultural y deportiva Progreso	Confeccionar velas utilizando distintas técnicas y materiales.	250.000	50.000
1070	18.06.08	Agrupación social y cultural grupo Folclórico Rayllen	Fomentar el folclor en la Comuna	300.000	30.000
1013	18.08.08	Agrupación social y cultural Rayo Azul Twister	Mejorando con Tecnología	300.000	30.000
1066	18.08.08	Agrupación Social y Cultural de Mujeres Tofo por Nosotras	Abrigando nuestros sueños	230.000	30.000
		Agrupación Social y Cultural Unión de Mujeres 16 de Abril	Madera, nuestras manos, maravilloso	232.200	25.800
1062	18.06.08	Club Adulto Mayor Alegría de Vivir	Conocimiento y Recreación para un envejecimiento feliz	300.000	47.000
1050	18.06.08	Club Tercera Edad Alegría Santa Inés	Horno Semi Industrial y puerta vía de evacuación hacia el patio	243.280	30.000
1034	18.07.08	Club Adulto Mayor Amistad y Fraternidad	Conchalí le teje a Chanten y otros pueblos	269.466	30.000
1033	18.06.08	Club Adulto Mayor Años Felices	Soñando con una buena calidad de vida	273.980	40.000

Convenios FIDOF					
Decreto Exento	Fecha	Organización	Nombre del Proyecto	Aporte Municipal \$	Aporte Vecinal \$
1037	18.06.08	Club Adulto Mayor Cristo Vive	Recreatividad por un día	270.000	30.000
1038	18.06.08	Club Adulto Mayor Ebenezer	Por una vida más sana	290.000	40.000
1045	18.06.08	Club Adulto Mayor Espíritu Joven	Siempre hay una esperanza	209.988	25.000
1003	18.06.08	Club Adulto Mayor Espíritu Santo	Tejiendo Color	215.933	23.922
1527	09.09.08	Club adulto Mayor Espíritu Santo	Modifica cláusula cuarta, en el sentido de incorporar como gastos del Proyecto locomoción para traslado de los materiales.		
1010	18.06.08	Club Adulto Mayor Flor de la Amistad	Cocinando con amor y amistad	210.000	21.000
1082	18.06.08	Club Adulto Mayor Flor del Edén	Mente sana en cuerpo sano	262.310	29.500
1023	18.06.08	Club Adulto Mayor Fuente de Vida	Abrigaditos nada nos detiene	184.920	25.000
1057	18.06.08	Taller de Gimnasia Adultos Mayores Jesús Carpintero	La Gimnasia es alegría y Vida	206.279	30.000
1059	18.06.08	Club Adulto mayor Jóvenes de Corazón	Abuelitas Poderosas	284.000	50.000
1051	18.06.08	Club Adulto Mayor Juan Pablo II	Las abuelitas entre rosales muestran habilidades	256.460	30.000
1055	18.06.08	Club Adulto Mayor Misión Cumplida	Implementación Taller de tejido Misión Cumplida	272.615	27.262
1012	18.06.08	Club de Ancianos Monterrey	Manos Laboriosas	178.832	20.000
1052	18.06.08	Club Adulto Mayor Nuestra Nueva Vida	Bienestar para nuestras socias	159.000	15.000
1041	18.06.08	Club Adulto Mayor Nueva Ilusión	Tejiendo Ilusiones	210.641	30.000
1293	29.06.08	Club Adulto Mayor Nueva Ilusión	Autoriza uso de remanentes, en compra de lanas		
1024	18.06.08	Club Adulto Mayor Por una Mañana Mejor	Mejorar la calidad de vida de los socios.	164.080	20.000
1022	18.06.08	Club Adulto Mayor Punto de Encuentro	Cocina entretenida	178.140	19.800
1021	18.06.08	Club Adulto Mayor Remanso	Queremos seguir tejiendo, probidad, los niños tienen frío. Nos también	269.540	32.000
1020	18.06.08	Club Adulto Mayor Remanso de Paz	Bordar entre cintas de colores	203.786	22.000
1054	18.06.08	Club Adulto Mayor Rosas de Otoño	Confeccionando sabanas para un buen dormir	196.233	25.000
1008	18.06.08	Club Adulto Mayor Sagrado Corazón	Estilos de vida saludable	281.890	30.000
1040	18.06.08	Club Adulto Mayor Volver a empezar	Vamos que se puede	209.565	23.285
1014	18.06.08	Centro de Madres Ada Pilar Urrutia Aldunate	Continuamos juntas y unidas	289.390	40.000
1608	15.09.08	Centro de Madres Ada Pilar Urrutia Aldunate	Incorporar como gastos asociados al Proyecto protección de la puerta de		



Convenios FIDOF					
Decreto Exento	Fecha	Organización	Nombre del Proyecto	Aporte Municipal \$	Aporte Vecinal \$
			entrada de la sede e instalación de gasfitería y además gastos de locomoción.		
1019	18.06.08	Centro de Madres Alianza para el Progreso	Taller de Costura Manos Laboriosas Segunda Etapa.	252.000	28.110
1018	18.06.08	Centro de Madres Amistad y Armonía	Las Tejedoras de Conchalí	240.000	30.000
1042	18.06.08	Centro de Madres Copacabana	Centro de Madres Copacabana se une tejiendo para Futalelfú	280.174	36.000
1026	18.06.08	Centro de Madres El Comendador	Abriendo Futuro	217.256	35.000
1017	18.06.08	Centro de Madres El Ensueño	Invierno con más calor	268.882	30.000
1015	18.06.08	Centro de Madres Gabriela Mistral N°1	Taller de Costuras y Tejidos	229.778	30.000
1016	18.06.08	Centro de Madres Gabriela Mistral N°2	Felices Sueños y Mejor despertar	223.264	30.000
1006	18.06.08	Centro de Madres Hipódromo Chile	Taller de Repostería y Comida criolla	300.000	65.000
1009	18.06.08	Centro de Madres Huechuraba Central	Taller de Mantelería	300.000	50.000
1071	18.06.08	Centro de Madres Esmeralda y el Club Adulto Mayor Añoranza	Taller de pintura en género y tejido	216.336	30.000
1035	18.06.08	Centro de Madres Los Bañeros	Las Delicias de las masas	184.886	21.000
1032	18.06.08	Centro de Madres Las Maravillas	Tejiendo sueños	220.197	25.000
1049	18.06.08	Centro de Madres Martín Luther King	Enseñar a las socias la confección en telas	300.000	30.000
1061	18.06.08	Centro de Madres Paz y Concordia	Durmiendo confortablemente abrigadas	220.184	25.000
1044	18.06.08	Centro de Madres Población Independencia	Nueva Ilusión	147.114	20.000
1048	18.06.08	Centro de Madres Radio del Pacífico	Manos a la obras, mujeres del Pacífico.	150.000	20.000
1029	18.06.08	Centro de Madres Rosa de los Vientos	Bordando un sueño	104.961	15.000
1027	18.06.08	Centro de Madres Sueños de una Mujer	Perfeccionarnos en habilidad manual.	130.001	15.000
1025	18.06.08	Centro de Madres Trébol de Chile	Manos Mágicas	193.591	20.000
1031	18.06.08	Centro de Madres Trébol del Progreso	Hermoseando los hogares	270.000	30.000
1058	18.06.08	Centro de Madres V. del Valle	Nunca es tarde para aprender	170.000	25.000
1047	18.06.08	Centro de Madres Villa México	Complementando nuestro espacio	270.000	38.320
Total				16.044	2077

5.6. CONVENIOS FONDEVE (FONDO DE DESARROLLO VECINAL)

Convenios FONDEVE						
Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Proyecto	Objetivo	Aporte Munic. M\$	Aporte Vecinal
1331	04.08.08	Junta de Vecinos Porvenir	Potenciar el bienestar y participación comunitaria	Cambio de pizarreño a zinc, pintura interior del inmueble, cambio de puerta y chapa en la cocina, cerámica entrada del salón, arreglo de canaletas en general. Cierre con malla, techo patio trasero, reponer vidrios.	1.250	63
1350	05.08.08	Junta de Vecinos Remodelación Panamericana Norte	Fortaleciendo Nuestro Espacio Comunitario	Compra de sillas, estufa. Microcomponente. Loza, cuchillería. Cámara digital. Hervidor y vasos, gastos de movilización.	625	50
1356	05.08.08	Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo, sector 3	Terminación de sede comunitaria	Compra de materiales, cerámica, madera, aislante para piso y techo	625	35
1345	05.08.08	Junta de Vecinos Hogar Propio	El deporte es Salud	Reparación de carpeta y arcos de multicancha	625	172
1342	05.08.08	Junta de Vecinos Arturo Prat Chacón	Reparaciones eléctricas, baño y cielo avanzaremos con la tecnología y compraremos un computador y acceso discapacitados.	Instalación eléctrica y sanitaria, bajada discadacitados, panel, colocación lavamanos, compra de materiales eléctricos, pago de mano de obra.	625	41
1340	15.08.08	Junta de Vecinos El Olivo Oriente	Más Higiene – Más Baños	Construcción de dos salas de baños en sector de camarines, instalación de agua, alcantarillado y electricidad, pintar zona de baños y camarines, colocar azulejos.	1.250	100
1326	04.08.08	Junta de Vecinos Brisas del Norte	Mejorando nuestra sede y capacitando a nuestros vecinos	Reparación (mano de obra), ventanas de aluminio, cortinas dobles, pago de honorarios taller de repostería, insumos taller, pago de honorarios taller de computación, computador, pinturas y escaleras.	1.250	64
1349	05.08.08	Junta de Vecinos Las Mercedes	Vecinos más informados y entretenidos	Financiar compra de equipo de amplificación completo (incluye micrófono y baffle 12"), mesa de ping pong competición (incluye malla y soporte).	416	36
1357	05.08.08	Junta de	Construyendo y	Financiar la compra de	416	24

Convenios FONDEVE						
Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Proyecto	Objetivo	Aporte Munic. M\$	Aporte Vecinal
		Vecinos Unidad y Esfuerzo	tejiendo nuestro entorno	listón 2x3, saco de cemento, arena, gravilla, bolones, plantas, macetero y/0 jardineras, cactus.		
1329	04.08.08	Junta de Vecinos Villa Las Palmas de Mallorca	Recuperando Áreas Verdes	Compra de 3mts de relleno, compra de 1 ½ mt. de arena estuco, compra de 3 mt. de tierra de hoja, pago de mano de obra.	416	21
1446	20.08.08	Junta de Vecinos Las Palmas Unidas	Mejorando infraestructura sede comunitaria	Compra de ladrillo, arena, malla hexagonal, plancha de zinc, tabal de pino, vulcanita, cerradura interior – exterior, pintura, anticorrosivo, rodillo poliéster, brochas, alambre eléctrico, kilos clavos varios tamaños, tornillo, yeso cartón, enchufe triple.	625	55
1322	04.08.08	Junta de Vecinos Villa La Palma Sur-Pérez Cotapos	Segunda etapa infraestructura sede comunitaria	Trabajo vendido (muro, albañilería, instalar p0uertas, pintura interior sede, confección e instalación de aluminio).	625	31
1341	05.08.08	Junta de Vecinos Población El Congo	Mejorando sedes y contornos (juegos infantiles)	Reparación de sede y juegos infantiles (reparar y reforzar columpios, pintar sede, pintar rejas y protecciones, reparar e instalar carrusel, pintar juegos infantiles, reparar marco pasillo cocina, cambiar madera de cielo, instalar puerta con chapas, hacer radier, pintar fachada de sede.	1.250	63
1323	04.08.08	Junta de Vecinos Población Santa Mónica	Reforzando Nuestra Sede Social	Compra de materiales de construcción y mano de obras, contratar realización de evento de inauguración.	1.250	63
1343	05.08.08	Junta de Vecinos Villa La Palmera	Con lluvia y con sol, más participación	Instalación de estructura metálica en techo sede patio interior, obra vendida, compra de equipo de sonido.	1.250	63
1332	04.08.08	Junta de Vecinos Huechuraba Central	Segunda etapa de reacondicionamiento	Compra de estufa, de mesas, de sillas y arreglo de techo.	1.250	66

Convenios FONDEVE						
Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Proyecto	Objetivo	Aporte Munic. M\$	Aporte Vecinal
1353	05.08.08	Junta de Vecinos Eneas Gonel Moran	Mejoramiento de pasillo, colocación cerámica, cambio de techumbre, pasillo, oficinas, compra de materiales para trabajos de gasfitería, flete.	Compra de cerámica, zincalúm, cartón, bekrón, fragüe. Clavos, pino cepillado, tabla para arreglo de techumbre, pasillo, oficina, Compra de materiales para trabajos de gasfitería, flete.	625	33
1528	09.09.08	Junta de Vecinos Eneas Gonel Adelanto, Sector 2	Nuestra Vida, nuestro barrio, nuestra Junta de Vecinos.	Instalación Alero sede, Taller de Arte y Reciclaje, Taller de Chocolatería.	625	31
1360	05.08.08	Junta de Vecinos Palmilla Oriente	Con Cultura y Entretenimiento Fomentamos la Integración, la 18 en Acción	Compra de pintura, pasta muro y mano de obra pintor, compra de juegos infantiles, DVD, proyector, golosinas, gastos de movilización.	1.250	65
1324	04.08.08	Junta de Vecinos Población El Carmen	Terminando el Box de Salud y la ampliación de la Sede.	Compra de materiales de construcción (ferretería) y áridos, para el box de salud y la ampliación de la sede, contratar mano de obra.	1.250	90
1347	05.08.08.	Junta de Vecinos Alianza de Conchalí	Aprendiendo con Comodidad y Tecnología	Compra de sillas, sillas tapiz, mesas, computador i pago de multimedia	625	71
1321	04.08.08	Junta de Vecinos Villa Arquitecto O'herens	Cerá mi casa y la de todos	Compra de becaron, fragüe, sala de baño, llave, desagüe, pernos, sellos, sifón, lavaplatos (mueble, cubierta, llave), pintura, rodillo, flete, pago de maestro.	625	40
1320	04.08.08	Junta de Vecinos Manuel Rodríguez	Mejoramiento y equipamiento de Nuestra Sede	Reparación y pintura salón principal (trabajo vendido), compra de equipo de amplificación.	625	31
1351	04.08.08	Junta de Vecinos Los Minerales	Por una sede para todos, Fase IV construcción bodega sede social	Compra de cemento, pilar armacero, cadena, pino bruto granel, clavo corriente, arena gruesa, gravilla, zinc acanalado, ladrillo, puerta terciado, marco puerta.	625	35
1333	04.08.08	Junta de Vecinos Población 16 de Abril	Trabajo seguro en sede protegida	Instalación de reja 13 metros en frontis, reinstalación y arreglo de caja TV, reposición baño damas, compra de lana para taller, compra de fon, galones, estufa y regulador, pago de transporte.	1.250	62

Convenios FONDEVE						
Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Proyecto	Objetivo	Aporte Munic. M\$	Aporte Vecinal
1359	05.08.08	Junta de Vecinos Palmilla Norte	Trabajando juntos para nuestra sede y la participación vecinal.	Compra difusor para duchas, estufa a gas, esmalte al agua, calefón, estanque WC, cerámica, hervidor eléctrico, cañería de cobre.	1.250	63
1325	04.08.08	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	Ampliando y remodelando un espacio para la cultura	Obra vendida (reparación piso de escenario), según cotización.	1.250	87
1354	05.08.08	Junta de Vecinos Población Juanita Aguirre	Verano feliz en nuestra unidad	Compra de ladrillo fiscal, arena gruesa, ripio, cerámica, tira de fierro, bekrón, cemento, fragüe, pago de mano de obra de maestro, flete, pago de locomoción.	1.250	63
1352	05.08.08	Junta de Vecinos Juanita Aguirre	Mejorando y equipando la sede para nuestras organizaciones.	Trabajo vendido /retirar cielo en mal estado, poner vigas 2x2, instalación de cableado/ equipos fluorescente, instalación de interruptor y cajas de paso, cubrir cielo con terciado rasurado, instalación de cornisas, aplicación de barniz), mueble tipo estante y compra de sillas funcionales.	1.250	67
1348	05.08.08	Junta de Vecinos General José de San Martín	Mantenimiento y mejoramiento Unidad Vecinal N°29	Compra de moto sierra, sillas apilables, tijera podadora, barrendero de hojas, alargador, micrófono inalámbrico, pedestal con base, manguera y mueble de cocina.	1.250	65
1355	05.08.08	Junta de Vecinos El Cortijo Norte	Arreglamos nuestra sede para un mejor vivir para nuestros vecinos	Compra de mesa auxiliar, sillas, lámparas, estantería, hervidor, cocina, estufa, cilindro, batería de cocina. Juego de loza, juego de cuchillería, licuadora, batidora, sillón, mueble de cocina y horno microondas, locomoción y fletes.	1.127	60
1329	05.08.08	Junta de Vecinos Villa General Schneider	Poner cielo, sala multiuso, canoas bajada agua.	Compra de cerámica, bekrón, fragüe, 14 permanit. 28 palos, tornillos 2 ½, 1 ½, 6 puntas fillits, 53 planchas volcánicas, 3 rollos cintas. 2 baldes de pintura, rodillos y brochas.	1.250	63



Convenios FONDEVE						
Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Proyecto	Objetivo	Aporte Munic. M\$	Aporte Vecinal
1361	05.08.08	Junta de Vecinos El Cortijo Sur	Mejorando mi espacio, participo.	Reparación y mantenimiento de sede (obra vendida), compra de sillas, cortinas, papeleros, calefón, hervidor, calculadora, cámara digital, materiales de oficina y gastos de locomoción.	1.243	62
1327	04.08.08	Junta de Vecinos Martín Luther King Los Prunos	Curso de Capacitación, gastronomía personal de la unidad vecinal	Compra de cilindros de gas, compra de carga de gas, gastos de movilización, pago de monitor, compra de utensilios de cocina, compra de gastos de insumos.	1.250	62
1346	05.08.08	Junta de Vecinos Villa Las Arboledas	Cocina sede vecinal.	Obra vendida (terminación de cocina), según cotización, mueble de cocina, calefón, lavaplatos, cocina, campana.	1.250	83
1551	10.09.08	Junta de Vecinos La Unión y Villa El Valle	Áreas Verdes más tecnología igual vecinos conectados	Obra vendida (reparación de espacios públicos y sede), según cotización, compra de computador más impresora. Gastos de locomoción.	1.250	63
1344	05.08.08	Junta de Vecinos Población Arquitecto O'herens	Juegos Infantiles: Hermoseando nuestras vidas.	Compra de juegos infantiles (resfálín, columpio, barras) y materiales para su instalación, compra de insumos, mercancías, coctelería (dulces, galletas, bebidas) y gastos de locomoción.	1.189	63
1362	05.08.08	Junta de Vecinos Villa Paula Jaraquemada	Así prospera la Unidad Vecinal N°39, construyendo futuro.	Compra de piso cerámico ante jardín (trabajo vendido), compra de computador, impresora, escritorio, mueble de cocina y gasto de locomoción. Modifica cláusula tercera, en el sentido de incorporar como gasto del Proyecto, la compra de cocina y un refrigerador.	1.250	125
1653	26.09.08					
1330	04.08.08	Junta de Vecinos Población República de México	Juegos para Todos	Compra de distintos juegos. Instalación y empotrado de juegos y gastos de traslado de estos.	1.250	70
Total					38.557	2.401

5.7. CONVENIOS SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE

Convenio Servicio Salud Metropolitano Norte				
Prov./Resol./Decreto	Fecha	Programa	Objetivo y/o beneficio a la comunidad	Aporte M\$
Res 137 DE 283	06.02.08 13.02.08	Programa de Especialización de Médicos en Medicina Familiar.	Asigna suma a la Municipalidad, para contratar a un profesional.	9.140
Res 361 DE 561	25.03.08 01.04.08	Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar	Para dar continuidad al Programa desde Enero a Diciembre de 2008.	39.589
Res 612 DE 820	07.05.08 20.05.08	Programa de Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas derivados del Consumo de Drogas Ilícitas y otras sustancias Estupefacentes o Psicotrópicas.	Otorgar los siguientes planes a través del Centro de Salud Mental: *120 meses de Programa ambulatorio Intensivo para población general (24 de ellos con prioridad para personas con suspensión condicional de procedimientos derivados de Tribunales)	23.570
Res 684 DE 859	19.05.08 27.05.08	Programa de Salud Mental Integral en Atención Primaria.	Contribuir a mejorar la salud mental de los usuarios del sistema público de salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en los establecimientos de Atención Primaria de Salud. Violencia Intrafamiliar, prevención y tratamiento integral de alcohol y drogas, consumo perjudicial y dependencia del alcohol y drogas en población menor de 20 años (GES) y Salud mental infante juvenil.	34.670 para tratamiento de salud 1.371 para compra de medicamentos.
Res 888 DE 1116	19.05.08 24.06.08	Programa modelo de Atención con enfoque familiar implementado por el Ministerio de Salud.	A fin de dar continuidad a las prestaciones de enero a diciembre de 2008, en los Consultorios Juanita Aguirre y Symon Ojeda.	22.871
Res 976 DE 1187	25.06.08 08.07.08	Plan Comunal de Promoción de Salud 2008.	Considera acciones directas a las personas y en el ambiente relativas a los componentes de salud priorizados por el Plan Regional de Salud Pública.	10.488
Res 1059 De 1212	04.07.08 14.07.08	Programa de IRA y ERA para pacientes respiratorios.	Contribuir a la disminución de la mortalidad y de la letalidad por enfermedades respiratorias del niño (SALA IRA), adulto y adulto Mayor (SALAS ERA), con el objeto de diagnosticar y tratar las enfermedades respiratorias del niño, adulto y adulto mayor, en los establecimientos de Atención primaria.	58.167
Res 1068 DE 1237	07.07.08 21.07.08	Otras valoradas y Reducción de Brechas.	Levantamiento uniforme de respaldo de la producción de las prestaciones	99.865

Convenio Servicio Salud Metropolitano Norte				
Prov./Resol./Decreto	Fecha	Programa	Objetivo y/o beneficio a la comunidad	Aporte M\$
			comunales y que dan validez a los registros SIGGES.	
Res 1067 De 1246	07.07.08 22.07.08	Prestaciones de Salud Mental.	Para la ejecución de las prestaciones asistenciales.	122.501
Res 1172 De 1307	31.07.08 02.08.08	Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (Becas de Especialización año 2008).	Especialización de médicos en Medicina Familiar.	11.346
Res 1303 DE 1497	22.08.08 03.09.08	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal.	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local de salud, tendiente a mejorar la calidad y resolutivez de la atención primaria.	5.200
De 1563	11.09.08	Convenio anticipo aporte estatal incentivo al retiro voluntario, para funcionarios de atención primaria de salud 2008.	Para quienes a la fecha de publicación de la Ley, se hubieren acogido a la Ley de retiro voluntario.	34.090
Res 439 De 1582	27.05.08 15.09.08	Programa de Resolutivez en Atención Primaria.	Financiar todas las estrategias del Programa. Laboratorios Básicos para Establecimientos de Atención Primaria Municipalizada y Resolución de Especialidades en APS, cirugía menor en atención primaria, atención domiciliar a pacientes postrados, atención odontológica Integral para mujeres y hombres de escasos recursos.	172.989
Res 1416 DE 1668	16.09.08 01.10.08	Programa de Rehabilitación Integral en la red de Salud año 2008.	Rehabilitación de base comunitaria.	37.360
Res 1601 DE 1741	02.10.08 10.10.08	Programa de Alimentación Saludable y Actividad Física para la Prevención de Enfermedades Crónicas en niños (as) y Adolescentes.	Implementar el Programa en el Centro de Salud Familiar Juanita Aguirre.	1.497
Res 1626 DE 1783	06.10.08 15.10.08	Prestaciones de Salud Dental.	Urgencias Odontológicas y atención odontológica en personas de 60 años.	83.070
Res 1622 DE 1784	06.10.08 15.10.08	Contrato de compra de servicios de prestaciones de salud otorgadas al Adulto Mayor.	Ortesis, Hipoacusis bilateral en personas de 65 años y más que requieran audífonos.	99.360
Res 1625 DE 1798	06.10.08 16.10.08	Contrato de compra de servicios de otras prestaciones de salud.	Infarto agudo al miocardio, diabetes mellitas 2 y asma bronquial moderada y severa en menores de 15 años.	53.316
Res 1624 DE 1801	06.10.08 16.10.08	Contrato de compra de servicios de prestaciones	Confirmación diagnóstico de cataratas, confirmación diagnóstico	61.787

Convenio Servicio Salud Metropolitano Norte				
Prov./Resol./Decreto	Fecha	Programa	Objetivo y/o beneficio a la comunidad	Aporte M\$
		de salud oftalmológicas.	de retinopatía diabética, confirmación diagnóstico y tratamiento de vicios de refracción, confirmación diagnóstico, tratamiento médico y seguimiento de estrabismo y confirmación diagnóstico de desprendimiento de retina.	
Res 1623 DE 1814	06.10.08 17.10.08	Contrato de compra de servicios de prestaciones de Salud Mental.	Depresión en personas de 15 años y más, esquizofrenia y consumo perjudicial y dependencias de alcohol y drogas en menores de 20 años.	32.245
Res 1860 DE 1911	18.11.08 18.11.08	Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).	Asegurar el correcto funcionamiento y atención médica a los pacientes, que requieren atención médica en dicho Centro Asistencial (SAPU)	52.000
Res 2021 DE 2137	04.12.08 23.12.08	Contrato de compra de servicios que apoyan la estrategia AUGÉ en la Atención Primaria.	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local de salud, tendiente a mejorar la calidad y resolutivez de las atenciones de salud, adquisición de medicamentos e insumos.	84.856
Res 2021 DE 2137	04.12.08 23.12.08	Contrato de compra de servicios que apoyan la estrategia AUGÉ en la atención Primaria.	Adquisición de medicamentos e insumos para apoyar la estrategia AUGÉ.	84.856
Res 2120 De 2151	16.12.08 24.12.08	Espacios amigables para la Salud de Adolescentes en Centros de Salud.	Mejorar la situación de salud de las personas adolescentes y jóvenes, especialmente en comunas de altas tasas de embarazo en adolescentes, a través de estrategias que mejoraren la oportunidad al acceso, la continuidad y calidad en la gestión.	1.500
Res 2117 DE 2153	16.12.08 24.12.08	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal.	Orientaciones generales implantación Registro Clínico Electrónico 2007.	42.435
Res 2122 DE 2159	17.12.08 26.12.08	Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (Recursos extraordinarios a los servicios de Atención Primaria de Urgencia SAPU).	Complementar recursos destinados a gastos de Recursos Humanos, medicamentos e insumos y bienes y servicios de consumo del SAPU Bachelet.	52.000
			Total	1.332.142

5.8. CONVENIO CON SERVIU

Convenio con SERVIU				
Prov./ Res./ Dec.	Fecha	Programa	Objetivo y/o beneficio a la comunidad	Financiamiento M\$
575/08 0736/08 451/08	11.02.08 09.03.08. 10.03.08	Elaboración labores de asesoría técnica y administrativa para la ejecución de la obras de pavimentación, correspondiente al décimo séptimo llamado del Programa de Pavimentos Participativos.	Las obras son las siguientes: 1. Pasaje Andrés de Neira, entre Roma-Monterrey, con un longitud de 136 metros. 2. Pasaje Olhaberry, entre Cencerro-Alberto Gonzalez, con una longitud de 70 Mt.	Fondo Sectorial M\$ 15.404. Vecinal M\$ 2.934 Total M\$ 18.338
DE 1073	18.06.08	Efectué labores de asesoría técnica y administrativa para la ejecución de la obras de pavimentación	Se realizan las obras en 5 vías de la comuna.	1.630
Ord. 3291 DE 1407	05.08.08 18.08.08	Elaboración labores de asesoría técnica y administrativa para la ejecución de la obras de pavimentación, correspondiente al décimo Décima Octavo llamado del Programa de Pavimentos Participativos.	Se realizan las obras en 222 vías de la comuna.	69.076.-
Total				107.382



CAPÍTULO VI

“HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”



6. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- 6.1. Acuerdos del Concejo Municipal
- 6.2. Elecciones Municipales
- 6.3. Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- 6.4. Recolección de residuos sólidos
- 6.5. Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2008.
- 6.6. Sistema de acreditación y mejoramiento continuo de la calidad de la gestión de los servicios municipales.
- 6.7. Construcción y traslado de la 5ª Comisaría de Conchalí
- 6.8. Ruta Patrimonial de Conchalí Plaza Monterrey – Vivaceta
- 6.9. Programa Fondo Solidario De Vivienda – SERVIU
Fondo Mejoramiento de Barrios: Sta. Monica, Villa Araucanía y P. Fontova
- 6.10. Presupuesto Participativo
- 6.11. Programas sociales
- 6.12. Corredor Av. Dorsal (Leganes y Biblioteca)

6.1. ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CONCHALI, DURANTE EL AÑO 2008

Acuerdo N° 01/2008

Por unanimidad, se aprueba entregar en comodato a la Junta de Vecinos N° 9 “Unidad y Esfuerzo” un terreno ubicado en Los Armiños, con el fin de cerrarlo y convertirlo en área verde. La superficie que se entregará en comodato quedará expresamente delimitada en el convenio. Los Concejales Juan José Santa Cruz y María Guajardo se encuentran ausente de la sesión.

Acuerdo N° 02/2008

Por unanimidad, se aprueba distribuir los M\$ 179.000 del Fondo de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal en los siguientes proyectos:

Proyecto	Monto M\$
Mejoramiento de la Gestión, Uso y Supervisión de los Recursos Pedagógicos	65.000
Mayor Información a los Actores del Proceso Educativo	35.000
Ampliar la Oferta Educativa Entretenida	49.000
Difundir la Oferta Educativa a la Comunidad.	30.000
Total	179.000

Los Concejales Juan José Santa Cruz y María Guajardo se ausentan de la sesión.

Acuerdo N° 03/2008

Por unanimidad, se aprueba denominar la calle 1 Oriente con el nombre de María Victoria Contreras. Los Concejales Juan José Santa Cruz y María Guajardo se ausenta ausente de la sesión.

Acuerdo N° 04/2008

Por unanimidad, se aprueba denominar la calle 2 Oriente con el nombre de Alcalde Alfonso Ortega Morales. Los Concejales Juan José Santa Cruz y María Guajardo se ausenta ausente de la sesión.

Acuerdo N° 05/2008

Por unanimidad, se aprueba denominar la calle 3 Oriente con el nombre de Alcalde Julio San Martín. Los Concejales Juan José Santa Cruz y María Guajardo se ausenta ausente de la sesión.

Acuerdo N° 06/2008

Por unanimidad, se aprueba que el Alcalde y Concejales participen en el Taller Escuela de Verano organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades a realizarse en las ciudades de Valdivia y Arica, entre los días 22 y 25 de enero de 2008.

Acuerdo N° 07/2008

Por unanimidad, se aprueba la Ordenanza Municipal sobre Comercio Ambulante en Bienes Nacionales de Uso Público.

Acuerdo N° 08/2008

Por unanimidad, se aprueba designar a los señores Daniel Quezada, Dalma Castro, Violeta Espinoza y Alfonso Hilo en el Directorio del Comité de Bienestar.

Acuerdo N° 09/2008

Se aprueba con seis votos a favor y uno en contra ampliar el contrato denominado “Concesión de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos, Reciclables, Barrido y Limpieza de Calles y Aseo de Ferias Libres de la Comuna” en 297 UF, equivalente al 11% del total del contrato.

El señor Alcalde y los Concejales, señores Rubén Carvacho, María Fuentes, María Guajardo, José Porto y Alejandra Saa votan a favor. La Concejala, señora María José Hoffmann vota en contra.

Acuerdo N° 10/2008

Se aprueba el siguiente orden de subrogancia del Alcalde de la I. Municipalidad de Conchalí, señor Carlos Sottolichio:

1. Administrador Municipal.
2. Secretaria Municipal.
3. Secretario de Planificación Comunal.

Acuerdo N° 11/2008

Por unanimidad, se aprueba que las Concejales, señoras María José Hoffmann, María Guajardo, María Fuentes y Alejandra Saa, participen en el Programa de Liderazgo Político Femenino: Formación Política y Mediática”, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en Reñaca y Santiago, entre los meses de abril y junio de 2007.

Acuerdo N° 12/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar un permiso de uso a la empresa Constructora SIRONVALLE, para ser utilizada como servidumbre de paso en el proyecto que se encuentra construyendo en la calle Aviador Acevedo. La empresa se compromete hacerse cargo de la mantención del área verde y a no obstaculizar la labor que requieran efectuar los Canalistas del Maipo en dicho terreno.

Acuerdo N° 13/2008

Por unanimidad, se aprueba adjudicar y suscribir la licitación privada denominada “Contrato para Suministro de Alimentos no Perecibles” a la empresa Truck Chile.

Se certifica que este Acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes, cumpliéndose el quórum exigido por la letra i) del artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acuerdo N° 14/ 2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar al Alcalde y al concejal Rubén Carvacho para que asistan en representación de la Municipalidad al Seminario a realizarse bajo la iniciativa “EU-LAC Alianza de Ciudades en Tratamiento de Drogas”, proyecto ejecutado y coordinado por la Organización de los Estados Americanos, a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA), y patrocinado por la Comisión Europea, que se realizará en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 02 al 05 de abril del presente año, ambas fechas inclusive.

Acuerdo N° 15/ 2008

Se aprueba el Expediente de Alcohol a nombre de Manuel Reyes Córdova.

Acuerdo N° 16/ 2008

Por unanimidad, se aprueba la inversión física que se requiere para desarrollar el Programa “Quiero Mi Barrio” en los Barrios La Palmilla, Araucanía y Santa Mónica.

Acuerdo N° 17/2008

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N°1, de Acuerdo al nuevo clasificador presupuestario.

Acuerdo N° 18/2008

Por unanimidad, se aprueba M\$ 1.094, como aporte al Proyecto P.M.U., equivalentes al 10% del proyecto total, para ser destinado a la reposición de veredas de la Avenida Independencia y calle El Olivo.

Acuerdo N° 19/2008

Por unanimidad, se aprueba que la Municipalidad de Conchalí se encargue de la mantención y operación del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado “Mejoramiento del Espacio Público Avenida Independencia”, Código 3071027-0 Etapa Diseño.

Acuerdo N° 20/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar el llamado a Licitación Pública, para el arriendo de camiones, tipo ampliroll), para movimiento de contenedores, por superar el período alcaldicio y las 500 UTM.

Acuerdo N° 21/2008

Por unanimidad, se aprueba designar al Concejal, señor José Porto, como representante del Concejo Municipal de Conchalí, ante el FOSIS.

Acuerdo N° 22/2008

Por unanimidad, se acuerda homenajear a don Marcel Bunout, destacado empresario de la comuna de Conchalí, a través de la instalación de un monolito en un área verde ubicada en Panamericana Norte, frente a la empresa que representa.

Acuerdo N° 23/2008

Por unanimidad, se autoriza a la señora Blanca Saavedra, a pagar fuera de plazo la patente de alcoholes, giro depósito de bebidas alcohólicas, ubicada en Andrés Marambio N° 3936.

Acuerdo N° 24/2008

Por unanimidad, se autoriza al señor Oscar Cid Jara a pagar fuera de plazo la patente de alcoholes, giro depósito de bebidas alcohólicas, ubicada en Pedro Fontova N° 5830.

Acuerdo N° 25/2008

Por unanimidad, se acuerda otorgar una subvención de \$1.200.000 a la Junta de Vecinos Población Santa Mónica - Unidad N° 12.

ACUERDO N° 26/2008

Por unanimidad, se aprueba trasladar las dos sesiones ordinarias establecidas para el miércoles 02 de abril de 2008, para el miércoles 09 de abril de 2008, con el objeto de discutir información presupuestaria que entregará CORESAM.

Acuerdo N° 27/2008

Por unanimidad, se acuerda designar a la señorita Mariana Orrego en el Comité Técnico Municipal, en reemplazo de la señora Florencia Urzúa.

Acuerdo N° 28/2008

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 02/2008 que compromete un gasto ascendente a M\$ 175.950, con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Carvacho, Fuentes, Guajardo, Saa y Santa Cruz. La Concejala, señora María José Hoffmann rechaza la propuesta.

Acuerdo N° 29/2008

Por unanimidad, se aprueba celebrar un finiquito y transacción extrajudicial con el señor Carlos Martínez Marambio por \$ 300.000.

Acuerdo N° 30/2008

Por unanimidad de los asistentes se acuerda que las próximas sesión ordinarias y sólo por esta vez, serán el 09 de abril de 2008, a las 10: 00 y 11:30 horas respectivamente, retomándose el calendario habitual a partir de la semana siguiente.

Acuerdo N° 31/2008

Por unanimidad, se aprueba que todos los integrantes del Concejo y el señor Alcalde participen en el Tercer Congreso Extraordinario de Municipalidades, convocado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

Acuerdo N° 32/2008

Por unanimidad, se aprueba el traslado del Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de don Juan Manuel Trullen, de calle Toltén a la calle Pedro Fontova N° 5658.

Acuerdo N° 33/2008

Por unanimidad, se aprueba incluir un Cometido de Honorario, para digitación y captación de infracciones de TAG del J.P.L.

Acuerdo N° 34/2008

Por unanimidad, se ratifica el permiso de uso entregado a la Junta de Vecinos Cortijo Norte, otorgado en Sesión Ordinaria de fecha 6 de septiembre de 2006, donde los terrenos de la contratación se individualizan a continuación:

- El terreno que se encuentra ubicado en el Anfiteatro, es una zona cercada al poniente del parque Las Rosas, con una malla de acero y una superficie aproximada de 1.145 metros cuadrados.
- El terreno que se encuentra ubicado el quiosco, con una superficie de 16 metros cuadrados el que se encuentra ubicado a 7,40 metros al oriente del acceso del Anfiteatro, dejando libre el paso a la pasarela de la autopista Vespucio. Se hace presente que para la explotación comercial de este kiosco, se deberá contar con los permisos ministeriales, municipales, sanitarios y todos aquellos que sean necesarios para el giro correspondiente, los que serán de responsabilidad de los titulares del convenio de uso.

Acuerdo N° 35/2008

Por unanimidad, se aprueba entregar en comodato una superficie de 10 x 10 metros ubicada en José Montt Salamanca, esquina Forestal, para construir una sede deportiva, dado que se cuenta con opinión favorable de la Unidad Vecinal N° 30.

Acuerdo N° 36/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar a la señora Nieves Fernández a instalar una reja de 90 centímetros de alto y atril para la basura, como también plantar 3 palmeras, plantas varias y césped, en el bien nacional de uso público que se encuentra colindante a la vivienda ubicada en Punttiagudo N° 5262-D Población El Carmen.

Acuerdo N° 37/2008

Por unanimidad, se aprueba un convenio de uso al señor Waldo Miranda por la franja de área verde que colinda con la propiedad ubicada en calle Nueva Central N° 4571 - Villa Los Jardines, calle Nueva Central N° 4571 con Camino Vecinal. Se autoriza que en dicha franja exista un área verde protegida por una reja de un metro de altura aproximadamente.

Acuerdo N° 38/2008

Votan a favor de designar, como miembros para integrar el Directorio de CORESAM período 2008 – 2009, a las siguientes personas:

Votan a favor de la designación de don Héctor Aravena los Concejales, señores: María Fuentes, Alejandra Saa, José Porto, Héctor Aravena y María Guajardo.

Votan a favor de la designación de doña Natalia Barahona los Concejales, señores: María Fuentes, Alejandra Saa, José Porto y Héctor Aravena.

Vota a favor de la designación de doña María José Hoffmann la Concejala, señora María Guajardo.

La Concejala, señora María José Hoffmann, se abstiene de votar.

Dado lo anterior, se prueba designar como miembros del Directorio de CORESAM a las siguientes personas, señores:

- Héctor Aravena.
- Natalia Barahona.

Acuerdo N° 39/2008

Por unanimidad, se aprueba ratificar el Decreto Exento N° 285/2008 (Modificación P.M.G. a solicitud del Comité Técnico Municipal).

Acuerdo N° 40/2008

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 03/2008.

Acuerdo N° 41/2008

Por unanimidad, se aprueba las Bases FIDOF 2008.

Acuerdo N° 42/2008

Por unanimidad, se aprueba el cometido de los Concejales que deseen asistir a Congreso de Corporaciones Municipales de Chile, que se realizará entre los días 12 y 15 de mayo de 2008, en la ciudad de Punta Arenas.

Acuerdo N° 43/2008

Por unanimidad, se aprueba el Informe P.M.G – Plan de Mejoramiento de la Gestión Año 2007, expuesto por la Directora de Control de la Municipalidad de Conchalí.

Acuerdo N° 44/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar el llamado a licitación de propuesta pública denominada “Concesión del Mantenimiento del Alumbrado Público en diferentes vías, áreas verdes y multicanchas de Conchalí, por exceder el período Alcaldicio y las 500 UTM.

Acuerdo N° 45/2008

Por unanimidad, se aprueba adjudicar y suscribir contrato de la propuesta pública denominada “Arriendo de camiones (tipo ampliroll) para movimiento de contenedores”, por exceder el período alcaldicio y las 500 UTM.

Acuerdo N° 46/2008

Por unanimidad, se aprueba adherirse al Convenio Intercomunal para el llamado conjunto a licitación de la Inspección Técnica de Contrato KIASA – DEMARCO, dado que excede las 500 UTM y el actual período Alcaldicio.

Acuerdo N°47/2008

Por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria N° 04/2008.

Acuerdo N°48/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar un permiso de uso a la Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí Norte, para funcionar en la Casona ubicada en Avenida Independencia N° 5663.

Acuerdo N°49/2008

Por unanimidad, se aprueba agregar un nuevo objetivo a la subvención otorgada a la Unidad Vecinal N° 16, mediante el FONDEVE 2007.

Acuerdo N° 50/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar un aporte municipal de M\$ 42.000, para la ejecución del diseño del Proyecto denominado “Construcción Ruta Patrimonial Sector Vivaceta”, correspondiente al 7% del costo total del proyecto.

Acuerdo N° 51/2008

Por unanimidad, se aprueba el Cronograma y las Bases FONDEVE 2008. Las modificaciones que se incorporan a las Bases son relativas a aumentar el monto establecido para las Unidades Vecinales de M\$ 1.050 a M\$ 1.250 (Artículo Noveno) y aumentar el ítem fletes, traslado y movilización de \$ 20.000 a \$ 35.000 (Artículo Duodécimo).

Acuerdo N° 52/2008

Se confirma plazo de tres días establecido en las bases FIDOF.

Acuerdo N° 53/2008

Por unanimidad, se aprueban las siguientes subvenciones 2008.

Subvenciones 2008	
Monto \$	Organización
\$ 1.000.000	Red de Inspección de Salud Social
\$ 300.000	Club Rehabilitador de Alcoholes y Drogas La Palmilla
\$ 700.000	Fundación Arturo López Pérez
\$ 600.000	Corporación La Esperanza
\$ 600.000	Corporación Nacional del Cáncer
\$ 500.000	Fundación Rostros Nuevos
\$ 700.000	Fundación COANIQUEN
\$ 1.030.000	Junta de Vecinos N° 12 - Población Santa Mónica
\$ 700.000	Defensa Civil de Chile
\$ 3.000.000	Unión Comunal de Juntas de Vecinos
\$ 800.000	Fundación Integra
\$ 1.000.000	Asociación de Rayuela de Conchalí
\$ 1.000.000	Radio Comunal
\$ 2.000.000	Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí Norte
\$ 1.000.000	Asociación de Pensionados y Montepiados de Conchalí
\$ 2.000.000	Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí
\$ 800.000	Agrupación Vida Optima
\$ 500.000	Centro de Desarrollo Social Amelia Vargas
\$ 1.100.000	Unión Comunal del Adulto Mayor
\$ 4.000.000	Fundación Emerson Pereira, Artesano por la Vida
\$21.070.000	Cuerpo de Bomberos de Conchalí. (Superintendencia)

Acuerdo N° 54/2008

Por unanimidad, se aprueba modificar el cronograma FIDOF 2008, en términos de realizar el Acto Público de entrega de cheques el 23 de junio de 2008, a las 18:00 horas.

Acuerdo N° 55/2008

Por unanimidad, se aprueba el comodato solicitado por la Iglesia "Unida Metodista Pentecostal", condicionado a conocer previamente el proyecto de construcción que se contempla en el terreno.

Acuerdo N° 56/2008

Por unanimidad, se aprueba sustituir el proyecto de Mejoramiento de Avenida Independencia, dado que está siendo ejecutado por el "Corredor Transantiago", por el proyecto denominado "Mejoramiento de los Principales Bandejonos de la comuna de Conchalí".

Acuerdo N° 57/2008

Por unanimidad, se aprueba la futura construcción de Bandejon José María Caro, entre Diego Silva y Avenida la Palmilla.

Acuerdo N° 58/2008

Por unanimidad, se aprueba la Propuesta de Adjudicación del Contrato para la Inspección Técnica del Servicio de Tratamiento Intermedio (Estación de Transferencia) y disposición final (Relleno Sanitario) de los Residuos Sólidos Municipales a Bravo Energy Chile S.A.

Se certifica que este Acuerdo obtuvo 7 votos de un total de 9 cumpliéndose con el quórum exigido por la letra i) del artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades respecto de los contratos que comprometen al Municipio por un plazo que excede el período Alcaldicio.

Acuerdo N° 59/2008

Por unanimidad, se aprueba adjudicar y suscribir contrato “Adaptación del sistema de radio comunicaciones” a la empresa INTERWIN, en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 563.

Acuerdo N° 60/2008

Por unanimidad, se aprueba traspasar M\$ 1.377 desde el Fondo de Iniciativas de Desarrollo Juvenil al Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales – FIDOF.

Acuerdo N° 61/2008

Se aprueba por unanimidad y con la inhabilitación del señor Alcalde, la subvención solicitada por la Primera Compañía de Bomberos de Conchalí, por un monto de M\$ 3.000, para ser destinada a la adquisición y reparación de cascos.

Acuerdo N° 62/2008

Por unanimidad, se aprueba la transferencia del Expediente de Alcohol de Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de don Fernando Cortés Segovia, del Pasaje 8 - N° 5888 a General Caro N° 1685.

Acuerdo N° 63/2008

Por unanimidad, se aprueba suscribir Convenio con la Subsecretaría de Desarrollo y Administrativo – SUBDERE, para capacitar a funcionarios municipales en Finanzas y Contabilidad.

Acuerdo N° 64/2008

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 05/2008, con el rechazo de la Concejala Hoffmann y la abstención del Alcalde, dado que se encuentra inhabilitado, por contener esta subvención a Primera Compañía de Bomberos, aprobada en sesión del 11.06.08.

Acuerdo N° 65/2008

Por unanimidad, se aprueban los costos de mantención y operación del Proyecto denominado “Reposición Edificio Desarrollo Comunitario de Conchalí”, presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Acuerdo N° 66/2008

Por unanimidad, se aprueba que el Municipio se haga cargo del costo de mantención y operación una vez ejecutado el Proyecto denominado “Construcción Recorrido Patrimonial Pedro Fontova”, postulado al FNDR.

Acuerdo N° 67/2008

Por unanimidad, se aprueba adjudicar y suscribir el contrato de concesión, para la mantención de alumbrado público de la comuna de Conchalí, desde el 2008 al 2011, a la empresa Luis Estay Valenzuela y Cía. Limitada, por superar las 500 UTM y el período Alcaldicio.

Acuerdo N° 68/2008

Se aprueba el Informe de Avance N° 1 del Programa correspondiente al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación presentado por CORESAM.

Asimismo, se aprueba traspasar \$ 4.677.782 desde la iniciativa dos denominada “Mayor información a los actores del proceso educativo” a la iniciativa tres denominada “Ampliación de la oferta educativa entretenida”.

Acuerdo N° 69/2008

Por unanimidad, se aprueban dos cometidos a honorarios, para la coordinación, operación e instalación de los locales de votación de la comuna de Conchalí, incluido el retiro de propaganda antes, durante y después del acto electoral y el funcionamiento de los colegios escrutadores del acto electoral de Alcaldes y Concejales.

Acuerdo N° 70/2008

Se acuerda por unanimidad del Concejo modificar el Título Sexto, Artículo 48° del Reglamento de Bienestar, de Acuerdo a documento entregado.

Acuerdo N° 71/2008

Por unanimidad, se aprueba trasladar el expediente de alcoholes, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, desde calle Zapadores N° 1431 a La Palmilla N° 3453. Asimismo, se aprueba transferir dicha patente a nombre del señor Carlos Márquez Rebolledo.

Acuerdo N° 72/2008

Por unanimidad, se aprueba postergar la recepción de los Proyectos FONDEVE 2008 hasta el 11 de julio de 2008, a las 17:30 horas.

Acuerdo N° 73/2008

Por unanimidad, se aprueba retirar los portones del sector Diego Silva y General Gambino en caso que no se cumpla con el Reglamento.

Acuerdo N° 74/2008

Por unanimidad, se aprueba modificar el período del comodato otorgado a la Policía de Investigaciones de Conchalí, de 5 a 99 años. Las características del terreno en cuestión se encuentran especificadas en el documento respectivo.

Acuerdo N° 75/2008

Por unanimidad, se aprueba celebrar un convenio con SERVIU por M\$ 70.000, cuyos recursos serán destinados a pavimentar o repavimentar distintos pasajes de la comuna de Conchalí, a través del Programa Pavimentos Participativos.

Acuerdo N° 76/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar llamado a la licitación pública denominada "Arriendo de vehículos", por exceder monto y período alcaldicio.

Acuerdo N° 77/2008

Por unanimidad, se acuerda realizar las gestiones pertinentes ante el Servicio de Impuestos Internos para cambiar destino de los inmuebles desde comercial a uso comunitario.

Asimismo, por unanimidad, se aprueba ampliar por cinco años el convenio de uso suscrito con el Grupo Ecológico "Villa Hermosa".

Acuerdo N° 78/2008

Por unanimidad, se aprueba ampliar el Contrato de Concesión denominado "Mantenimiento del Sistema de Control de Área de Tráfico para la comuna de Conchalí", en 5 UF mensuales.

Acuerdo N° 79/2008

Por unanimidad, se aprueba ratificar Acuerdos sobre Asignación FONDEVE 2006 y 2007 a la Junta de Vecinos Villa La Palma Sur Pérez Cotapos y autorizar la reformulación de dichos proyectos.

Acuerdo N° 80/2008

Por unanimidad, se aprueba la primera presentación del Plan Regulador Comunal, la cual recoge las observaciones planteadas en las Jornadas de Participación del año 2007.

Acuerdo N° 81/2008

Por unanimidad, el Concejo Municipal manifiesta la voluntad de aprobar lo siguiente:

- Que se instale señalética comunicacional en los Barrios Sur, El Cortijo, Central, Vespucio, Balneario, Juanita Aguirre, Vivaceta y Barón, y que sea de costo del presupuesto FONDEVE o a cargo del Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo.
- Que el Municipio reasigne los fondos excedentes en aquellos territorios que no se ejecutarán Proyectos FONDEVE, privilegiando veredas y bacheos.

El Acuerdo anterior deberá ser ratificado a través de una modificación presupuestaria.

Acuerdo N° 82/2008

Por unanimidad, se aprueba que el Club de Adulto Mayor “Nueva Ilusión”, utilice un remanente de \$ 15.600 del Programa FIDOF, en la adquisición de lana.

Acuerdo N° 83/2008

Por unanimidad, se aprueba que la Municipalidad de Conchalí comprometa el 10%, equivalente a M\$ 1.200, para la ejecución del Proyecto PMU denominado “Construcción de veredas, en Unidades Vecinales N°s. 9 y 14 de la comuna de Conchalí”.

Acuerdo N° 84/2008

Por unanimidad, se aprueba renovar el rol de 282 Patentes de Alcoholes, correspondiente a: Bebidas Alcohólicas, Hotel, Restaurante Diurno y Nocturno, Cabaret, Cantina, Expendio de Cervezas, Quinta de Recreo, Motel, Bodega, Salón de Baile, Supermercado y Minimercado.

Acuerdo N° 85/2008

Se aprueba el segundo listado de Patentes de Alcoholes:

- 4 patentes adjudicadas en remate que, a la fecha, no han presentado solicitud para funcionar.
- 21 patentes que presentan sus expedientes incompletos.
- 16 patentes, cuyos contribuyentes no han actualizado el certificado de antecedentes y/o la declaración jurada.
- 2 patentes, cuyos contribuyentes no califican de Acuerdo a los actuales antecedentes.

Dichos roles serán reestudiados en caso que no hayan regularizado su situación al 31 de julio de 2008, a las 17:30 horas.

Acuerdo N° 86/2008

Se aprueba convocar al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria el jueves 31 de julio de 2008, a las 18:00 horas.

Acuerdo N° 87/2008

Por unanimidad, se aprueba la voluntad del Concejo, en orden a subdividir las Unidades Vecinales N° 14 y N° 25, previo Informes de la Comisión Urbano-Territorial y la Comisión respectiva del Concejo, a objeto de realizar la mejor propuesta, que incluya a otras Unidades Vecinales que se encuentran en la misma situación.

Acuerdo N° 88/2008

Por unanimidad, se aprueba prorrogar hasta el 31 de Octubre de 2008 el plazo de renovación de Patentes de Alcoholes, para que los contribuyentes presenten toda la documentación que exige la Ley de Alcoholes. Durante este período, los contribuyentes que se encuentren en dicha situación no podrán expender alcohol en sus establecimientos.

Acuerdo N° 89/2008

Por unanimidad, se aprueba otorgar una bonificación por retiro voluntario, conforme a la Ley N° 20.244, a los siguientes funcionarios del Área Educación:

- Doña Antonia Canuipan del Colegio Araucarias de Chile.
- Don Carlos Pacheco del Colegio Araucarias de Chile.
- Don Jorge Pizarro del Colegio Almirante Riveros.
- Doña Lucía Serrano del Colegio Agustín Edwards.

Dicho personal tendrá derecho, por una sola vez, a un incremento de la referida bonificación de \$1.000.000.

Acuerdo N° 90/2008

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 06/2008.

Acuerdo N° 91/2008

Por unanimidad, se aprueba ampliar el Contrato de Concesión de Áreas Verdes con la Empresa Parinacota en 113 Unidades de Fomento.

Acuerdo N° 92/2008

Por unanimidad, se aprueba incorporar los siguientes cometidos a honorarios en las áreas que se indican a continuación:

- Incorporar una nueva área denominada “Área de Presupuestos Participativos”, para la formulación, desarrollo y seguimiento del Programa de Presupuesto Participativo.
 - Diseñar una metodología de trabajo apropiada para cada una de las etapas del programa.
 - Capacitar a los encargados territoriales en la difusión de este programa.
 - Organizar la jornada de votación con la que culmina los procesos de ejecución de los trabajos a realizar en la comuna.
 - Recopilación, clasificación, sistematización de la información producto de estas jornadas y la redacción de una memoria final.
- Incorporar una nueva área denominada “Área de Administración y Finanzas”, para la digitación e información de las multas de tránsito no pagadas, redactando una base de datos actualizada de las mismas, remitiendo esta información al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas y enviando los respectivos montos a cada uno de los Municipios”.

Acuerdo N° 93/2008

Por unanimidad, se aprueba anular el Acuerdo N° 81/2008 adoptado en la Sesión Extraordinaria del 31 de julio del presente año, en términos de suspender la subdivisión de las Unidades Vecinales N°s. 14 y 25, mientras se resuelven distintos aspectos de la misma.

Acuerdo N° 94/2008

Por unanimidad, se aprueba contratar un cometido a honorarios, para los siguientes objetivos:

- Migración planimetría del Plan Regulador, entregado por ARCADIS a Base Interna de Información Geográfico SIC.
- Migrar las Bases de Datos de la Dirección de Obras “Sistema Maestro”, de Acuerdo al nuevo Plan Regulador Comunal.
- Enganchar la Planimetría ARWIU al Sistema Maestro de la Dirección de Obras.
- Generar una nueva planimetría, Cartografía SIC al Sistema Municipal de Conchalí.

Acuerdo N° 95/2008

Por unanimidad, se aprueba trasladar el expediente de alcohol de Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de la señora María Pérez Santibáñez, desde Monseñor Muller N° 3643 a Las Estrellas N° 3344.

Acuerdo N° 96/2008

Por unanimidad, se autoriza al Club de Adulto Mayor “Espíritu Santo Primero” que incluya un gasto por concepto de taxi en los objetivos del Programa FIDOF. Dicho gasto se utilizó por su Presidenta, para trasladarse a comprar materiales.

Acuerdo N° 97/2008

Por unanimidad, se autoriza a la señora Irma Flores a instalar un quiosco de 3 x 3 metros cuadrados en un espacio emplazado en la Panamericana Norte con El Cortijo.

Acuerdo N° 98/2008

Los Concejales, señores Aravena, Carvacho, Fuentes, Guajardo, Porto, Saa y Santa Cruz, aprueban adjudicar la licitación denominada “Arriendo Vehículos Flota Municipal 2008 – 2012”, a la empresa SALFA, por un valor mensual de 310 UF. La Concejala, señora María José Hoffmann rechaza.

Acuerdo N° 99/2008

Los Concejales, señores Aravena, Carvacho, Fuentes, Guajardo, Porto, Saa y Santa Cruz, aprueban suscribir contrato de la licitación denominada Arriendo Vehículos Flota Municipal 2008 – 2012”, con la empresa SALFA por un período de cuatro años. La Concejala, señora María José Hoffmann rechaza.

Acuerdo N° 100/2008

Por unanimidad, se aprueba que el Centro de Madres Villa México gaste un saldo del Convenio FIDOF, ascendente a \$ 44.910, en la adquisición de dos juegos de lozas.

Acuerdo N° 101/2008

Por unanimidad, se aprueba que la Junta de Vecinos Eneas Gonel Morán – Adelanto Sector 2 destine los \$24.000 asignados inicialmente al ítem equipamiento organizacional – Programa FODEVE, a un taller de chocolatería.

Acuerdo N° 102/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar al señor Alcalde suscribir declaración jurada en orden a expresar que la Municipalidad entregará a la Corporación Municipal del Deporte de Conchalí los recursos necesarios para su funcionamiento, a objeto se obtenga la personalidad jurídica por parte del Ministerio de Justicia.

Acuerdo N° 103/2008

Por unanimidad, se aprueba que el Centro de Madres Ada Pilar Urrutia Aldunate modifique el objetivo del Convenio FIDOF 2008, previa entrega del nuevo presupuesto.

Acuerdo N° 104/2008

Por unanimidad, se aprueba un avenimiento con la señora Daniela Palumbo Delgado por \$ 227.500.

Acuerdo N° 105/2008

Por unanimidad, se aprueba que los contribuyentes Sres. Arturo Ibarra Díaz, R.U.N. N° 2.280.675-0, María Teresa Cubillos Moreno, R.U.N. N° 3.086.216-3, Luis Fernando Valdés Acevedo, R.U.N. N° 7.310.656-7 y Teresa del Carmen Saavedra Morales, R.U.N. N° 5.279.872-8, paguen extemporáneamente las patentes de alcohol, cuyos roles, respectivamente, son los siguientes: 4-543, 4-713, 4-754 y 4-827.

Acuerdo N° 106/2008

Por unanimidad, se aprueba suscribir contrato con la Agrupación Bío Circus, para la Licitación Fiesta Costumbrista que se realizará en la comuna de Conchalí los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2008.

Acuerdo N° 107/2008

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 7/2008.

Acuerdo N° 108/2008

Por unanimidad, se aprueba rectificar el Acuerdo celebrado en la Sesión Ordinaria del 02 de Julio de 2008, puesto que el monto que se propone traspasar al interior del “Fondo Mejoramiento de la Gestión Educativa”, desde la iniciativa N° 2 denominada “Mayor Información a los Actores del Proceso Educativo” a la Iniciativa N° 3 denominada “Ampliación de la Oferta Educativa Entretenida”, asciende a \$ 4.677.782.

Se deja constancia que por un error de tipeo o de otra índole, en dicho Acuerdo se registró la cantidad de \$ 4.600.000.

Acuerdo N° 109/2008

Por unanimidad, se autoriza realizar una transferencia de \$ 3.500.000 al interior del “Fondo Mejoramiento de la Gestión Educativa”, desde la Iniciativa N° 3 denominada “Ampliación de la Oferta Educativa Entretenida” a la Iniciativa N° 4 denominada “Difusión Campaña de Matriculas”.

Acuerdo N° 110/2008

Por unanimidad, se aprueba trasladar el Expediente de Alcoholes – Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de doña Marcela Gamboa Gamboa, desde de la Avenida Independencia N° 4984 hasta Pedro Fontova N° 5728.

Acuerdo N° 111/2008

Por unanimidad, se acuerda que la Unidad Vecinal N° 9 Paula Jaraquemada modifique el objetivo del Convenio FONDEVE 2008, en orden a adquirir una cocina y un refrigerador, en lugar de dos computadores.

Acuerdo N° 112/2008

Por unanimidad, se aprueba que la Feria Persa se instale durante los días de Fiestas Patrias.

Acuerdo N° 113/2008

Por unanimidad, se aprueba que las fondas que realicen las Juntas de Vecinos y Clubes Deportivos durante las Fiestas Patrias funcionen en los siguientes horarios:

- 18 septiembre : Desde las 18.00 horas hasta las 03.00 horas.
- 19 y 20 septiembre: Desde las 18.00 horas hasta las 02.00 horas.

Dichas organizaciones deberán regirse, de Acuerdo al instructivo que imparta la Municipalidad de Conchalí.

Acuerdo N° 114/2008

Por unanimidad, se deja sin efecto el Acuerdo N° 100, adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2008, en orden a declarar desierta la licitación para la Fiesta Costumbrista.

Acuerdo N° 115/2008

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 8.

Acuerdo N° 116/2008

Por unanimidad, se aprueba otorgar una subvención para que los deportistas de la comuna de Conchalí, ganadores de la Copa Chiletra, puedan financiar sus respectivos pasaportes.

Acuerdo N° 117/2008

Por unanimidad, se aprueba otorgar un permiso de uso consistente en una franja de 7.58 metros emplazada en el sector del Canal Pinto Solar, a los vecinos de la calle Pedro Fontova / Aviador Acevedo. No obstante, el convenio sólo se celebrará una vez que el Comité de Adelanto cuente con personalidad jurídica.

Acuerdo N° 118/2008

Se aprueba el Plan Anual De Desarrollo Educativo De Conchalí – PADEM 2009, con los votos favorables de los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Porto y Saa.

Los Concejales, señores: Carvacho y Hoffmann votan en contra. Los Concejales, señores: Santa Cruz y Guajardo, no se encuentran presentes en la sesión.

Acuerdo N° 119/2008

Por unanimidad, se aprueba el Reglamento de Desempeño Personal, Asistente de la Educación, afecto a la Ley N° 19.464.

Asimismo, se aprueba incorporar un Artículo 2º Transitorio que establezca que dicho Reglamento regirá durante el proceso 2008 – 2009.

Los Concejales, señores Santa Cruz y Guajardo, no se encuentran presentes en la sesión.

Acuerdo N° 120/2008

Por unanimidad, se aprueba una Patente de Alcoholes - Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de la señora Sandra Arancibia Garrido, para operar en la Avenida Zapadores N° 2809.

Acuerdo N° 121/2008

Por unanimidad, se aprueba prorrogar el plazo de rendición FONDEVE 2008, a la Junta Eneas Gonel, Adelanto Sector N° 2.

Acuerdo N° 122/2008

Por unanimidad, se acuerda otorgar una subvención de M\$ 2.557 a la Fundación “Un Techo para Chile”, para ser destinada a cancelar los derechos correspondiente a la subdivisión del terreno ubicado en la Avenida El Cortijo N° 2899.

Acuerdo N° 123/2008

Por unanimidad, se aprueba una transacción de M\$ 30.000 con la Empresa HERES, correspondiente a derechos de publicidad.

Acuerdo N° 124/2008

Por unanimidad, se aprueba designar en el Directorio de CORESAM al señor René Troncoso, Presidente de la Unidad Vecinal N° 6.

Acuerdo N° 125/2008

Por unanimidad, se aprueba la Propuesta de Modificación del Plan Anual Año 2008, del PLADECO 2008-2012.

Acuerdo N° 126/2008

Por unanimidad, se aprueba el proyecto denominado “Mejoramiento de Servicios Higiénicos Gimnasio Municipal de Conchalí”.

Acuerdo N° 127/2008

Se aprueba que las Concejales, señoras María Guajardo y María Fuentes asistan a Seminario de Cierre del Proyecto URB – AL, coordinado por la Municipalidad de Mocorito, Juliacán - México, a desarrollarse en la Ciudad de México, entre los días 22 y 28 de noviembre de 2008.

Acuerdo N° 128/2008

Se aprueba que el Concejal, señor Héctor Aravena, asista al Curso de la Asociación Chilena de Municipalidades, denominado “Trabajo Infantil: Un desafío a las políticas locales de infancia”, a desarrollarse entre los días 27 y 28 noviembre 2008, en la ciudad de La Serena.

Acuerdo N° 129/2008

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 09/2008, en la cual se incluye los recursos que fueron suscritos a fines del año 2007 con el gremio de la salud, relativos al Bono de Salud.

Acuerdo N° 130/2008

Por unanimidad, se aprueba que los ingresos sean analizados, de Acuerdo al cronograma, directamente por el departamento correspondiente.

Acuerdo N° 131/2008

Por unanimidad, se acuerda que el señor Daniel Poblete asista al Foro de la Alianza de Ciudades en Tratamiento de Drogas, a realizarse en Montevideo – Uruguay, entre los días 04 al 06 de diciembre de 2008.

Acuerdo N° 132/2008

Por unanimidad, se acuerda que las tres solicitudes para pagar fuera de plazo las patentes de alcohol, localizadas en Pedro Fontova N° 5136, Independencia N° 3864 y Las Azaleas, sean revisadas por la Comisión de Alcoholes y posteriormente, se sometan a consideración del Concejo Municipal.

Acuerdo N° 133/2008

Por unanimidad, se aprueba continuar con los trámites que correspondan, para desarrollar un proyecto habitacional en el Bien Nacional de Uso Público emplazado en el terreno ubicado en las calles Barcelona, Versalles y Boston.

Acuerdo N° 134/2008

Por unanimidad, se aprueba aportar un 17% al Programa de Pavimentos Participativos correspondiente al llamado número 18 del Ministerio de la Vivienda.

Acuerdo N° 135/2008

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 10/2008, que es del siguiente tenor:

Subt.	Ítem			Cuentas de Ingresos	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado
				Cuenta de Ingresos			
03	02	001	002	De Beneficio FCM	587.500	22.330	609.830
03	01	003	003	006 Derechos Propaganda Concesiones y Contratos	2.980	30.000	32.980
08	01	001		Reembolsos Art. 4º Ley N° 19.345	-	2.500	2.500
08	03			Participación F.C.M.	3.953.555	54.66	4.007.621
13	03	002	01	Programa Mejoramiento Urbano	160.000	116.310	276.310
				Total Neto Ingresos		225.206	

Subt.	Ítem			Cuenta de Gastos	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado
21				Gastos en Personal	2.58.007	137.200	2.795.207
22	01	002		Para Animales	500	700	1.200
22	03	001		Combustibles y Lubricantes. Para Vehículos	44.454	6.000	50.454
22	04	006	001	Para Programa de Higiene Ambiental (Zoonosis)	8.555	4.000	12.555
22	04	011		Repuestos y Accesorios para Mantenición y Reparación	4.209	1.000	5.209
22	04	012		Otros Materiales y Útiles Diversos	6.534	300	6.834
22	04	013		Equipos Menores	2.500	1.500	4.000
22	04	015		Productos Agropecuarios y Forestales	1.000	200	1.200
22	05	003		Gas	9.295	1.800	11.095
22	05	004	001	Correos de Chile	12.735	5.200	17.935
22	05	006		Telefonía Celular	10.163	5.406	15.569
22	06	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.142	120	1.262
22	07	001		Servicios de Publicidad	22.852	1.000	23.852
22	07	002		Servicios de Impresión	19.376	2.252	21.628
22	08	005		Servicios de Mantenición de Semáforos	38.000	3.000	41.000
22	08	006		Servicios de Mantenición de Señales Viales	42.000	2.500	44.22500
22	08	999		Otros	45.624	7.000	52.624
22	09	003		Arriendos Vehículos	118.945	(2.000)	116.945
22	09	006		Arriendo de Equipos Informáticos	2.796	200	2.996
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	7.599	(5.700)	1.899
22	10	999	001	Transbank	4.000	1.000	5.000
22	11	003		Servicios Informáticos	38.000	(12.000)	26.000
22	11	999	001	Programas CAS	31.000	12.500	43.500
22	12	002		Gastos Menores	12.600	3.000	15.600
22	12	003		Gastos Representación Ceremonial y Protocolo	1.372	4.000	5.372
24	01	007	001	Emergencia Social	49.435	3.000	52.435

Subt.	Ítem			Cuenta de Gastos	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado
24	01	007	011	Asistencia Social	41.850	3.000	44.850
24	03	090	001	Aporte Año Vigente (FCM)	610.378	27.000	637.378
24	03	090	002	Aporte Otros Años (FCM)	1.672	7.330	9.002
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	3.500	400	3.900
29	07	001		Programas Computacionales	6.340	(5.785)	555
31	02	004	001	Edificios	260.000	8.500	268.500
31	02	004	002	Instalaciones Deportivas y Recreativas	40.155	(40.000)	155
31	02	004	004	Pavimentos y Veredas	104.000	70.083	174.083
31	02	004	005	Mejoramiento BNUP	3.500	11.500	15.000
35				Saldo Final de Caja	40.000	(40.000)	-
				Total Neto de Gastos		225.206	

Acuerdo N° 136/2008

Por unanimidad, se aprueba que las siguientes patentes de alcoholes cancelen fuera de plazo.

- Patente de alcohol, giro restaurante diurno y nocturno, Rol 400-547, a nombre de don Alberto Muñoz Rubilar.
- Patente de alcoholes, giro de depósito y bebidas alcohólicas, Rol 400-071, a nombre de don Luis Jasme Pinilla.
- Patente de alcoholes, giro restaurante diurno y nocturno, Rol 400-276, a nombre de don Manuel Hernández Gutiérrez.

Acuerdo N° 137/2008

Por unanimidad, se aprueba una Tarifa de Aseo de \$ 41.835, para el año 2009.

Acuerdo N° 138/2008

Por unanimidad, se aprueba transferir la patente de Depósito de Bebidas Alcohólica de don Luis Hidalgo a doña Ana María Morales González. Asimismo, se aprueba cambio de local, desde la Avenida Principal 1361 a Urmeneta 1338-A.

Acuerdo N° 139/2008

Por unanimidad, se aprueba adjudicar y suscribir el contrato denominado "Adquisición de Juguetes de Navidad 2008".

Acuerdo N° 140/2008

Por unanimidad, se aprueba un comodato a nombre de don Santiago Fernández, para uso del kiosco ubicado en las calles Pamplona con Pedro Fontova, el cual será gestionado por el señor Santiago Fernández.

Acuerdo N° 141/2008

Por unanimidad, aprueba el traslado de la funcionaria Srta. Gloria Velásquez Vidal, desde Alcaldía a la Dirección de Control.

Acuerdo N° 142/2008

Por unanimidad, se aprueba la disminución del contrato "Concesión para la Mantención de Áreas Verdes de la Comuna de Conchalí", suscrito con la Empresa AGRICOLA Y CONSTRUCCIONES FUTURO LTDA.

Acuerdo N° 143/2008

Por unanimidad, se aprueba suscribir una Transacción Extrajudicial con la funcionaria Sra. Pamela Ortiz Riveros.

Acuerdo N° 144/2008

Por unanimidad, se aprueba la disminución del contrato “Concesión de la Mantenición de Sistema de Área de Tráfico para la Comuna de Conchalí”.

Acuerdo N° 145/2008

Por unanimidad, se aprueba realizar Sesión Extraordinaria los días 11 y 12 de diciembre de 2008, a las 08:30 horas, para tratar como único tema Proyecto de Presupuesto 2009.

Acuerdo N° 146/2008

Por unanimidad, se aprueban los siguientes cometidos a honorarios:

Area Jurídica

1. Procurador a quien se le efectúen delegaciones judiciales, en contiendas ante Tribunales de Justicia.
2. Orientación y delegación jurídica en Programas de jefas de Hogar y Violencia Intrafamiliar.
3. Realización de la cobranza judicial de la cartera vencida, respecto de tributos y derechos municipales impagos.

Area Difusión – Periodista Para:

1. Mantenición de contenidos página Web.
2. Elaboración periódico Comunal.
3. Difusión de los eventos Comunales a nivel local y a través de los medios de comunicación y prensa.

Area Relaciones Publicas

1. Encargado de protocolo, contacto con municipios, reparticiones públicas y privadas.
2. Coordinación de eventos comunales.
3. Coordinar y elaborar material de difusión comunal.
4. Coordinación de saludos a la comunidad.

Area De Diseño Grafico

1. Diseño y producción de originales en formato digital de afiches, dípticos, pendones, regalos institucionales en campaña de difusión masiva en Conchalí.
2. Estudio, diseño y proposición de imagen corporativa de la Municipalidad de Conchalí.

Alcaldía

1. Respuesta y/o derivaciones de reclamos, invitaciones y solicitudes llegadas vía OPIR, página Web o telefónicamente.
2. Atención de público, orientación a las direcciones correspondientes, cuando sea necesaria, llevando el registro y su correspondiente seguimiento.
3. Programar la agenda del Alcalde, previa consulta de las actividades con este, o en su defecto con quien lo representara informando de este último caso de la delegación que efectúe.
4. Colaborar y coordinar con las direcciones encargadas los programas de: Navidad Comunal, Día del niño, Fiestas Patrias, Aniversario Comunal.

Acuerdo N° 147/2008

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 11/2008.

Acuerdo N° 148/2008

Por unanimidad, se aprueba realizar las reuniones del Concejo Municipal los tres primeros lunes de cada mes, a las 10:30 horas.

Acuerdo N° 149/2008

Por unanimidad, se aprueban las Políticas de Inversión Año 2009.

Acuerdo N° 150/2008

Se aprueba el Presupuesto Año 2009, con los votos favorables del alcalde y Concejales, señores Carvacho, Castillo, Guajardo, Hoffmann, Montero, Rodríguez y Saa. El Concejales Aravena vota en contra.

Acuerdo N° 151/2008

Por unanimidad, se aprueba el Plan Anual PLADECO 2008.

Acuerdo N° 152/2008

Por unanimidad, se aprueban los Cometidos a Honorarios para el año 2009.

Acuerdo N° 153/2008

Por unanimidad, se aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión, en sus objetivos constitucionales y colectivos.

Acuerdo N° 154/2008

Los señores Concejales manifiestan su Acuerdo respecto de la creación de la Comisión de la Juventud.

Acuerdo N° 155/2008

Por unanimidad, se aprueba que, en la próxima sesión del Concejo Municipal, la Administradora Municipal exponga la estructuración de las comisiones, cuya propuesta deberá incluir la Comisión de la Juventud.

Acuerdo N° 156/2008

Por unanimidad, se aprueba requerir al Alcalde disponer la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera de la Municipalidad de Conchalí.

Acuerdo N° 157/2008

Por unanimidad, se aprueba realizar una Sesión Extraordinaria el viernes 19 de diciembre de 2008, a las 10:30 horas, para tratar como únicos temas:

- a) Ordenanza de Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales Vigentes.
- b) Ordenanza Comunal para determinar la Tarifa de Aseo Domiciliaria, sus rebajas y exenciones para el año 2009.

Acuerdo N° 158/2008

Por unanimidad, se aprueba la Ordenanza Comunal para determinar la Tarifa de Aseo Domiciliaria, sus exenciones y rebajas para el año 2009.

Acuerdo N° 159/2008

Por unanimidad, se aprueba la Ordenanza de Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales vigentes.

Acuerdo N° 160/2008

Por unanimidad del Concejo y del señor Alcalde se aprueba propuesta del concejal Montero y el nombre indicado por la concejala Guajardo, refundiéndose las Comisiones de Protección y Seguridad Ciudadana y la de Comuna Segura en una sola, pasando a tener el nombre de Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección y Comuna Segura.

Acuerdo N° 161/2008

Por unanimidad de los asistentes se acuerda crear la Comisión de Hacienda.

Acuerdo N° 162/2008

Por unanimidad de los presentes se acuerda que en la Comisión Desarrollo Comunal se integre el tema de las Ferias.

Acuerdo N° 163/2008

Por la unanimidad de los presentes se acuerdan las Comisiones y presidencias de las mismas que siguen:

1. Comisión de Educación: Preside la Concejala Sra. María Guajardo Silva.
2. Comisión de Salud: Preside el Concejal Sr. Ricardo Montero Riveros.
3. Comisión del Medio Ambiente: Preside el Concejal Sr. Tomás Hoffmann Opazo.
4. Comisión de Protección, Seguridad Ciudadana y Comuna Segura: Preside el Concejal Sr. Rubén Carvacho Rivera.
5. Comisión de Hacienda: Preside el Concejal Sr. Tomás Hoffmann Opazo.
6. Comisión de Mujer y Familia: Preside la Concejala Srta. Alejandra Saa Carrasco
7. Comisión de Deportes: Preside la Concejala Srta. Alejandra Saá
8. Comisión de Organizaciones Sociales: Preside el Concejal Sr. Héctor Aravena Méndez
9. Comisión del Adulto Mayor: Preside la Concejala Sra. María Guajardo Silva
10. Comisión de Desarrollo Comunal: Preside la Concejala Srta. Paulina Rodríguez Gómez
11. Comisión de Asistencia Social: Preside el Concejal Sr. Ricardo Montero Riveros.
12. Comisión de Patentes de Alcoholes: Preside el Concejal Sr. Rubén Carvacho Rivera.
13. Comisión de Cultura: Preside el Concejal Sr. Alberto Castillo Astudillo.
14. Comisión Juventud: Preside la Concejala Srta. Paulina Rodríguez Gómez

Acuerdo N° 164/2008

Se acuerda, por todos los integrantes del Concejo, que la dieta para el año 2009 sea de 12 UTM al mes.

Acuerdo N° 165/2008

Por unanimidad de los presentes se acuerda realizar sesiones ordinarias los tres primeros lunes de cada mes y audiencia pública el cuarto lunes. Todas a las 10:30 horas.

Acuerdo N° 166/2008

La unanimidad de los concejales y el alcalde acuerdan la adquisición del Inmueble ubicado en Calle Río Iguazú.

Acuerdo N° 167/2008

Por unanimidad se aprueba que asistan como representantes del Concejo, al Consejo Comunal de Seguridad Pública, los concejales Saa y Carvacho, quedando de suplente el concejal Hoffmann.

Acuerdo N° 168/2008

Por unanimidad, se aprueban los siguientes Cometidos para la Contratación a Honorarios Año 2009.



- Atención y orientación a los vecinos, además de la coordinación con los Departamentos Municipales, para la resolución de la problemática que les afecta.
- Programación de la Agenda del Presidente (a) de la Comisión (es), previa consulta de las actividades que se hayan comprometido.
- Redacción Actas de la Comisión.

6.2. ELECCIONES MUNICIPALES 2008

Conforme a lo establece el artículo 127 de la Ley N°18.695, será elegido alcalde el candidato que obtenga la mayor cantidad e sufragios válidamente emitidos en la comuna, esto es, excluidos los votos en blanco y los nulos.

Que según ha determinado este Tribunal Electoral, conforme al escrutinio practicado, el ciudadano que obtuvo la mayor cantidad de sufragios válidamente emitidos en la comuna de Conchalí, fue don RUBEN MALVOA HERNÁNDEZ

En consecuencia, el Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, proclama alcalde de la comuna de CONCHALI, a don **RUBÉN MALVOA HERNÁNDEZ**, por el periodo legal correspondiente (2008-2012).

En la comuna de Conchalí, el escrutinio definitivo de la votación efectuada con motivo de la elección de alcalde el 26 de octubre del año 2008 fue el siguiente:

Votación de Alcalde 2008		Votos	Partido
1	Rubén Malvoa Hernández	25.843	Renovación Nacional
2	Carlos Sottolichio Urquiza	24.814	Partido Por la Democracia
3	Iván Mlynarz Puig	8.984	Independiente
	Votos Nulos	7.038	
	Votos en Blanco	2.771	
	Total Sufragios	69.450	

Concejales Electos		Votos	Partido
1	Paulina Rodríguez Gómez	7.164	Renovación Nacional
2	Tomás Hoffmann Opazo	6.574	Unión Demócrata Independiente
3	Alejandra Saa Carrasco	3.783	Partido por la Democracia
4	Maria Guajardo Silva	3.535	Partido Socialista de Chile
5	Alberto Castillo Astudillo	2.995	Independiente
6	Rubén Carvacho Rivera	2.750	Unión Demócrata Independiente
7	Ricardo Montero Riveros	2.369	Partido Comunista de Chile - Izquierda Cristiana - Independiente
8	Héctor Aravena Méndez	2.113	Partido Demócrata Cristiano

6.3. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Durante el año 2008, la Dirección de Tránsito tuvo como resultados:

Ingresos:

- Licencias de Conducir
Cuenta: 01.04.001
Presupuesto: M\$ 65.000.-
Ingreso 2008: \$ 76.660.-
- Permisos De Circulación
Cuenta: 01.05.009
Presupuesto: \$ 980.000.-
Ingreso 2008: M\$ 1.074.552.-
Nº Permisos Circ.: 20.124

Gastos:

- Convenio Mantenición Semáforos
Cuenta: 22.20.-
Presupuesto: M\$38.000.-
Gasto: M\$ 44.256.-
- Convenio Mantenición De Señales
Cuenta: 22.20.007
Presupuesto: M\$42.000.-
Gasto: M\$47.787.-
- Convenio Provisión De Señales
Cuenta:-----
Presupuesto:-----
Gasto: \$ 11.161.788

6.4. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y voluminosos, aseo y lavado de Ferias Libres y barrido de calles de la Comuna.

Recolección de residuos (basura)	
Tonelaje ingresado a Planta de Transferencia	27.823,830
Tonelaje Residuos Sólidos Domiciliarios	21.005,100
Tonelaje Voluminosos	5.790,040
Tonelaje Ferias Libres	939,180
Tonelaje Barrido de Calles de la Comuna	89,510
Total pagado por estos servicios	M\$911.569
Total ingresados por retiro de voluminosos	M \$2.286

- Se realizaron permanentes operativos con el objetivo de disminuir y eliminar diferentes microbasurales en la Comuna.

Como por ejemplo: Operativo de limpieza en microbasural ubicado en Panamericana Local con El Cortijo: En 5 días se retiraron 91 camionadas, c/u de 10 toneladas como promedio, lo que significo como pago por servicio de Disposición Final, \$3.330.327.-, más por Servicio de Tratamiento Intermedio \$3.212.846 con el valor de la UTM mes de julio 2008.

Empresas que administra y fiscaliza la Dirección de Aseo para limpieza de la comuna:

- **Aseos Industriales Casinos Ltda.:** Empresa encargada del retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios tres veces por semana (martes, jueves y sábado) y (lunes, miércoles y viernes), con dos modalidades; puerta a puerta con 5 camiones compactadores de carga trasera, con capacidad para 10 toneladas, 2 camionadas de carga lateral para contenedores, 1 camión lava contenedores, dos camiones tipo amplirrol para retiro de voluminoso, con capacidad para 10 toneladas y un minicargador.
- **Starco S.A.:** Empresa encargada del barrido y lavado de la zona de instalación de ferias libres, esta empresa cuenta con 12 barredores 1 camión de carga trasera y un camión aljibe.
- **Transportes Rojas Ltda.:** Empresa encargada del barrido de calles de la comuna, servicio que se ejecuta en forma manual con 20 barredores y 1 camioneta para el retiro del producto del barrido.

6.5. DESARROLLOS INMOBILIARIOS EN LA COMUNA

Vivaceta 3750, primera etapa: 120 departamentos, 10.457 M2, Financiaron apertura de Andrés Marambio en todo el ancho del terreno.

Monterrey 2801, primera y segunda etapa: 240 departamentos , 25.000.- M2

Aviador Acevedo/P. Fontova : 140 departamentos , 5.000.- M2

San Fernando (terreno BIC) : 456 departamentos , 26.000.- M2

Anteproyectos

Uno Oriente 5131, 120 departamentos, 10.000.- m2

Otros no inmobiliarios

Atlas Copco : ampliación 422.- m2 . Panamericana Norte 5001

Inmobiliaria Las Palmas : Galpones con 2.300.-m2 Uno Oriente 5131

Servicentro Independencia/Vespucio : 600.- m2

Panamericana Norte/Vespucio Edificio 19 pisos de oficinas

6.6. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG) 2008.

El Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal, es un instrumento de gestión que considera las dimensiones de calidad y eficiencia desde una perspectiva global, que contextualiza la capacidad de una municipalidad para diseñar y aplicar estrategias concretas para facilitar el logro de objetivos de desarrollo, crecimiento económico social, político, financiero y administrativo.

Los objetivos del Programa de mejoramiento 2008 de la gestión, fueron:

- **Objetivo Institucional:** Lograr un Municipio más cercano y participativo, a través de salidas a los 7 territorios de la Comuna por parte de las Direcciones Municipales.

Objetivos específicos: Planificar las 7 salidas a terreno, reuniones de coordinación entre direcciones, salida a los 7 lugares y evaluación.

Salidas Realizadas	Lugar	Fecha Salida
Barrio Sur	Av. Dorsal/ Av. Independencia	15/03/2008
Barrio Vespucio Oriente	Calle 16 De Abril/ Tolten	16/04/2008
Barrio Central	Pedro Fontova / Galeno	16/06/2008
Barrio Juanita Aguirre	José M. Caro/ Av. Granada	24/07/2008
Barrio Vivaceta Barón	El Olivo/Andrés Marambio	21/08/2008
Barrio El Cortijo	Parque El Cortijo	05/09/2008
Barrio Balneario	Av. Diego Silva/ Laura	25/09/2008

- **Objetivo Colectivo:** Evaluar un proceso crítico por Dirección, a través de la generación de indicadores semestrales.

Objetivos específicos: Identificar el proceso en las Direcciones Municipales, determinar cuales son serán los indicadores, obtención de datos para alimentar los indicadores, establecer metas para c/u de ellas y las estrategias para alcanzar dichas metas.

Dirección	Indicador
Juzgado De Policía Local	X envió citaciones a dueños de vehículos infractores.
Administración Municipal	(nº de cartas derivadas/ nº de cartas ingresadas) *100.
Aseo Y Ornato	X días que tarda el retiro de escombros, desde la solicitud.
Obras Municipales	X de días en la entrega de certificados.
Inspección General	(nº visitas/ total locales comerciales)*100.
Administración Y Finanzas	(nº de patentes otorgadas/ nº patentes solicitadas) * 100.
Asesoría Jurídica	(nº solicitudes observadas/ nº solicitudes ingresadas) * 100.
Desarrollo Comunitario	(nº usuarios que reciben alimentos/ nº de usuarios atendidos) * 100
Transito Y Transporte Público	(nº de cartas devueltas/ nº de cartas enviadas) *100.
Secretaría Municipal	(nº de certificados retirados/ nº de certificados solicitados) * 100.
Secretaria De Planificación	(nº de proyectos postulados/ nº proyectos ingresados a SECPLA) *100.
Alcaldía	(nº de personas derivadas/ nº de personas atendidas) * 100
Control	(nº expedientes examinados/ nº expedientes fondos externos) *100

6.7. SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

Autoevaluación 2008

El año 2007 la Municipalidad de Conchalí, fue partícipe de un plan piloto de la SUBDERE, donde 4 comunas del país inician el camino a la acreditación de los servicios municipales, centrándose en la calidad de estos, tanto para los vecin@s de la comuna, como para la gestión municipal.

El trabajo consistió principalmente en aplicar un instrumento de autoevaluación (de testeo) de la gestión, el cual después de seis meses de trabajo, donde 8 grupos de funcionarios: directivos, profesionales, administrativos y técnicos, confeccionan y presentan un Documento de Autoevaluación ante la SUBDERE y Chilecalidad.

Durante este primer semestre 2008, se partió con la fase de acreditación en pleno, junto a quince comunas de Chile, replicándose el trabajo con un instrumento de autoevaluación ya probado y aprobado; las novedades con respecto al proceso del año pasado son:

- La SUBDERE aportó fondos para la contratación de una Consultora, que apoyará en el proceso de autoevaluación, versión 2008. La licitación pública fue adjudicada a la Consultora CCI Ltda.
- Se creó un equipo de trabajo más amplio para enfrentar este desafío de gestión, a saber:

Equipo Central: Alcalde, Administrador Municipal y Director de SECPLA.

Equipo Coordinador con Consultora: Daniel Quezada, Eliseo Garay, Ramiro Mallea y Francisco Carrobes.

La metodología se centró, con el apoyo de la Consultora CCI, en reuniones focalizadas por grupo, para posteriormente compartir y debatir, en Plenarios, las evidencias registradas por cada colectivo de trabajo.

Equipos de trabajo:

1. Liderazgo y Planificación Estratégica.
 2. Compromiso y Desarrollo de Personas.
 3. Recursos Financieros y materiales.
 4. Desarrollo de Organizaciones Comunitarias.
 5. Gestión de Subsidios y Becas Estatales y Apoyo para la Postulación a la Vivienda.
 6. Entrega y Renovación de Permisos Circulación.
 7. Intermediación Laboral.
 8. Entrega y Supervisión de Permisos de Obras.
- Se entregó autoevaluación a la SUBDERE (Junio).
 - Entrega de evidencias de la información presentada en el informe de Autoevaluación, al equipo de validadores externos (Salón la Cañadilla – Julio)
 - Generación e implementación de AMI (Acciones de Mejora Inmediata) (Julio – Septiembre).
 - Recepción de informe de Retroalimentación de la Autoevaluación, desde la SUBDERE (10 septiembre).
 - Discusión, confección y envío a la SUBDERE, del Plan de Mejoras de la Municipalidad a SUBDERE con las siguientes prioridades:
 - Gestión Global: Liderazgo y Planificación Estratégica.
 - Gestión de Servicios: Relación con usuarios y usuarias- información y análisis.

Devolución desde la SUBDERE, del Plan de Mejoras de la Municipalidad, aprobado con observaciones. (Diciembre).

6.8. CONSTRUCCIÓN Y TRASLADO DE LA 5ª COMISARÍA DE CONCHALÍ



General Gambino 3731

La construcción de la 5ª Comisaría de Conchalí, beneficia significativamente a la comuna, por que tras la división territorial del año 1992, estas dependencias quedan en Hipódromo Chile 1025, de la comuna de Independencia, por lo cual el área de operaciones jurisdiccional de la unidad, lo que impide una administración y control adecuado de los recursos, además de no contar con una infraestructura apropiada estructural y funcionalmente para desarrollar sus labores, afectando la calidad y oportunidad con que se presentan los servicios a la comunidad.

Para poder concretar el proyecto, el Municipio de Conchalí, contrato con recursos propios los proyectos de especialidades: Calculo, Ingeniería, Sanitarios, Gas y electricidad por un monto de M8.000.- de manera de aportar a la concreción de la obra. Tras años de trabajo en conjunto con MIDEPLAN, SERPLAC, Gobierno Regional, Municipalidad, Carabineros de Chile, Dirección de Obras Municipales y Secretaría Comunal de Planificación, se construye un edificio para las dependencia de la 5ª Comisaría, en General Gambino 3731, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Código BIP N°20190428-0.

Proyecto	Montos M\$
Planos de especialidades	M\$8.000
Construcción y traslado de 5ª Comisaría de Conchalí	M\$1.242.494
Adquisición de equipamiento de 5ª Comisaría de Conchalí	M\$103.663
Total	M\$1.354.157

El edificio considera 2.900 M², 3 pisos, oficinas, calabozos, casino, baños, dormitorios, etc. y todo el equipamiento necesario para poner en marcha estas nuevas dependencias de Carabineros de Chile.

6.9. RUTA PATRIMONIAL DE CONCHALÍ PLAZA MONTERREY – VIVACETA

La Ruta Patrimonial está definida como un espacio patrimonial, es decir, posee un valor documental e histórico que se basa o sustenta en su condición de manifestación tangible de una comunidad, cuyos orígenes se remontan a principios del siglo XX y que refleja o documenta el proceso de urbanización del área metropolitana de Santiago, desde su particular visión de periferia – La Chimba.

Este proyecto ha buscado develar, proteger y promover un valor documental reflejando en el diseño de este espacio, esta historia y principalmente los acuerdos alcanzados por la comunidad, en sus aspectos identitarios más propios.

El proyecto consistió en:

Recuperación del paseo Monterrey:

- Recuperación de veredas.
- Habilitación de accesos vehiculares para los propietarios.
- Construcción de áreas verdes e implementación de política de arborización
- Incorporación de diseño especial de pavimento con leyenda de “Patrimonio de Conchalí”.
- Construcción de rampas para discapacitados.
- Jardineras con cubresuelos.
- Aumento del ancho de la vereda hasta los 2.60 m.
- Iluminación peatonal.
- Topes de control de hormigón.
- Riego manual sobre la base de válvulas de acople rápido.
- Empalmes y medidores de agua.
- Eliminación de los árboles dañados o secos e inadecuados para un espacio público, particularmente los álamos.
- Plantación de fresnos para complementar y dar continuidad al conjunto.

Remodelación de la Plaza Monterrey:

- Reformulación del trazado de solerillas.
- Esquema más eficiente de superficies.
- Zonas de césped y maicillo más amplios y regulares para acoger actividades de mayor envergadura.
- Creación de una nueva acera pavimentada paralela a la existente.
- Incorporación de nuevo mobiliario urbano, con bancas de madera y basureros.
- Incorporación de nuevas luminarias peatonales en el perímetro de la plaza complementadas con iluminaciones de zona en los espacios centrales.
- Incorporación de nuevo juego infantil y reubicación de mesas de ping pong.
- Reemplazo de los ejemplares arbóreos dañados y plantación de nuevos ejemplares de ombú y sobreponer a la plantación existente, una trama de plantación de liquidámbar.
- Sembrado de césped y habilitación de sistema de riego.

El proyecto fue postulado por SECPLA al Programa de Espacios Públicos Patrimoniales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y fue financiado por el mismo por una suma de \$304.659.933.-

Se hizo una licitación pública para el diseño, la cual fue comisionada al arquitecto Juan Patricio Cáceres por el SERVIU el 14 de Septiembre del 2006, luego se hizo licitación pública para la ejecución y se le entrega esta labor a la empresa de Paisajismo Fray Jorge, la que ejecuto la obra .

6.10. PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, SERVIU

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a través de la recuperación de barrios con problemas de integración urbana y social.

- Recuperar espacio públicos deteriorados en los barrios.
- Mejorar las condiciones del entorno de los barrios.
- Fortalecer las relaciones sociales de los habitantes de estos barrios.
- Propiciar barrios más integrados socialmente en la comuna.

a) Barrio Guanaco Sur

Obras Ejecutadas Villa Araucanía	Monto M\$	Responsables
Repavimentación de hormigón y tratamiento de solera del 69% de calles y pasajes del Barrio.	202.984	SERVIU MINVU DIDECO DOM
Construcción de una sede comunitaria completa, con diversos espacios que permitan realizar múltiples actividades a distintas personas del barrio, incluyendo adultos, adultos mayores, jóvenes y niños.	59.775	
Construcción de una sala con las características adecuadas para la implementación de el Infocentro mas el cierre perimetral de la sede completa.	16.995	
Instalación señaléticas indicando el nombre y numeración de los pasajes. Esto tiene como fin completar la imagen de un barrio urbanizado adecuadamente y en el cual la inversión pública está presente.	3.634	
Total	283.388	

Obras Ejecutadas Barrio Santa Mónica	Monto M\$	Responsables
Construcción de dos plazoletas interiores e instalación de juegos infantiles	9.919	SERVIU MINVU DIDECO DOM
Repavimentación de hormigón y tratamiento de solera del 44% de calles y pasajes del Barrio.	142.671	
Instalación de un Infocentro modelo container y el cierre perimetral.	18.629	
Instalación señaléticas indicando el nombre y numeración de los pasajes.	3.634	
Construcción de techumbre para Multicancha y adquisición de implementos deportivos. Traslado de postes de electricidad y red de Tv cable VTR.	37.796	
Adquisición del terreno de Iguazú, para el desarrollo de un proyecto integral de recuperación de espacio público para las familias del barrio	20.300	
Total	232.435	

b) Barrio La Palmilla

Obras Ejecutadas La Palmilla	Monto M\$	Responsables
Instalación de iluminación, juego modular, asientos, césped, basurero y una superficie de baldosa. De manera de logra un espacio integral de esparcimiento.	52.031	MINVU DIDECO
Instalación de un Infocentro modelo container, con cierre perimetral.	25.375	
Total	77.405	DOM

6.11. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

E-PRESUPUESTO; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como herramienta para fomentar la participación pública en la gobernanza municipal.

E-PRESUPUESTO explora cómo las TIC podrían cambiar la manera en que las municipalidades se relacionan y trabajan con sus ciudadanos en procesos de presupuesto participativo. El proyecto va destinado a todos los actores interesados en las estructuras y los procesos de presupuestos participativos locales, mediante el desarrollo de conocimientos de fácil comprensión y propuestas concretas de TIC para la participación pública en la gobernanza local.

El principal objetivo de E-PRESUPUESTO consiste en desarrollar conocimientos específicos y de fácil comprensión sobre el uso de las TIC como estrategia de fortalecimiento de una auténtica comunicación bidireccional entre gobernantes / funcionarios y ciudadanos.

Objetivos principales del programa URB-AL:

- Desarrollar las capacidades estructurales de las autoridades locales
- Promover el partenariado entre colectividades locales y representantes de la sociedad civil

E-PRESUPUESTO analizará, examinará y evaluará información existente y herramientas de información y comunicación en prácticas locales de presupuesto participativo y a través de los estudios locales de viabilidad en ocho ciudades, elaborará propuestas concretas sobre nuevas formas de fortalecimiento de la participación pública en procesos locales de presupuesto mediante el uso de TIC.

E-PRESUPUESTO se centrará en información práctica para la creación de mejores servicios a los ciudadanos a través de un mayor acceso a la información, y examinará herramientas de presupuesto electrónica (e-presupuesto) como sesiones de consulta en línea (online surgeries), debates electrónicos (e-panels), sistema electrónico de peticiones (e-petitioning), transmisiones por internet (web casting) y herramientas específicas como juegos sobre democracia para los jóvenes, soluciones web para personas con discapacidades y modelos especiales para los mayores.

Socios

- Municipalidad de Esbjerg Dinamarca (coordinador)
- Municipalidad de Santa Cristina d'Aro España
- Municipalidad de Fernando de la Mora Paraguay
- Municipalidad de Independencia (Lima) Perú
- Municipalidad de Mocorito México
- Municipalidad de Conchalí (Santiago) Chile
- Municipalidad de El Bosque (Santiago) Chile
- Miembro externo
- Transnational Institute (Ámsterdam) Países Bajos

Página Web del proyecto: www.epresupuesto.eu

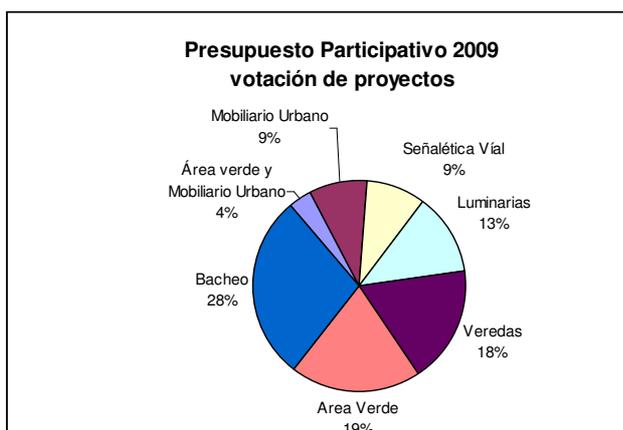
- **Programa Presupuesto Participativo 2009: “Nosotros decidimos”**

El Presupuesto participativo, es el que permite un diagnóstico de las realidades locales, el que tiene un sello cultural de identidad de Conchalí, donde las propuestas nacen de los propios vecinos y convergen elementos como la priorización, deliberación, monitoreo y acompañamiento del programa.

El presupuesto tiene un monto total de M\$70.000.-, el cual será dividido en M\$10.000.- millones para cada territorio, con un criterio de probidad e igualdad en el acceso al presupuesto, el cual generará la participación en los montos de forma interna, en cada territorio, con una modalidad o metodología comunal que permita un sentido y coherencia interna a la comuna.

Se realizaron reuniones con los representantes de las diferentes organizaciones vecinales de cada uno de los 7 territorios de la comuna, en estas reuniones, se entregaron datos técnicos, conceptos y metodologías a emplear. Producto del programa, nace un listado de proyectos e ideas propuestas por la comunidad, que mejoran el espacio público, iniciativas que fueron votadas y deberían ser ejecutadas durante el año 2009.

El resumen de las votaciones se puede apreciar en el siguiente gráfico:



6.12. PROGRAMAS SOCIALES

a) Programas financiados con fondos municipales				
Programa	Objetivos	Desarrollo	Actividades	Presup. Gastado M\$
Beca Municipal Enseñanza Superior	Apoyar a alumnos de escasos recursos y con rendimiento académico destacado que ingresan a la educación superior.	A través de este programa se realiza un aporte de \$ 146.666, por una sola vez a estudiantes de educación Superior provenientes de institutos profesionales, centro de formación técnica y universidades, de un amplio rango de carreras, que van desde técnicos en enfermería, pasando por ingeniería y medicina. Los beneficiados invierten este dinero en pago de arancel, mantención, compra de materiales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Difusión ○ Inscripción postulantes ○ Evaluación selección y de beneficiarios según Reglamento existente ○ Entrega del beneficio. <p>Cobertura: 150 alumnos</p>	22.000
Beca Vestuario Escolar	Disminuir la deserción escolar de niños y jóvenes entre 6 y 18 años, provenientes de familias con alta vulnerabilidad social, en particular aquellos alumnos provenientes de establecimientos municipales de la comuna, mediante la entrega de uniforme escolar.	Orientado a beneficiar a alumnos de E. Básica y Media, mayoritariamente de colegios municipalizados, y escuela especial de la comuna, que se ubican en sectores de alto riesgo social. Las problemáticas más comunes son: ingreso económico deficiente e inestabilidad laboral de los padres, presencia de alcoholismo y drogadicción en la familia. El beneficio consiste en: jumper o pantalón, chaleco, parka y zapatos. Este programa se trabaja en coordinación con el área de educación, quienes seleccionan una proporción importante de los beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Difusión ○ Inscripción postulantes ○ Evaluación selección y de beneficiarios según Reglamento existente ○ Entrega del beneficio. <p>Cobertura: 166 alumnos</p>	6.200.-
Mejoramiento de Vivienda Municipal	Mejorar condiciones de habitabilidad a familias en situación de pobreza cuyas viviendas se encuentran en precarias condiciones.	Los criterios de focalización y selección de esta intervención son: familias en situación de pobreza, que ocupan viviendas de emergencia, principalmente en condición de allegamiento. El apoyo consiste en materiales de construcción, orientados a	<ul style="list-style-type: none"> ○ Difusión ○ Evaluación social y técnico constructivo ○ Selección beneficiarios ○ Entrega del beneficio <p>Cobertura: 48</p>	<p>9.333.</p> <p>11.500 (Pres. Asignado)</p>

a) Programas financiados con fondos municipales				
Programa	Objetivos	Desarrollo	Actividades	Presup. Gastado M\$
		mejorar la cubierta, piso, aislación, cambio y reposición de sistema eléctrico y artefactos sanitarios de la vivienda. Cobertura: 43 familias	familias	
Convenio Hogar de Cristo	Facilitar la compra de una vivienda de emergencia a familias en situación de pobreza con financiamiento tripartito (Hogar de Cristo, Municipio y beneficiarios)	Esta línea de intervención da respuesta transitoria a familias en situación de allegamiento y hacinamiento, a través de la compra de una pieza o mediagua, con financiamiento compartido, esto es, beneficiario, Hogar de Cristo y Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción de demanda ○ Evaluación social en oficina y en terreno ○ Selección de beneficiarios ○ Envío de beneficiarios al Hogar de Cristo. ○ Adquisición ○ Cobertura: 30 familias ○ 26 mediaguas con piso ○ 2 mediaguas sin piso. ○ 1 pieza sin piso. ○ 1 pieza con piso 	5.016 (de un total de 8.000 asignados)
Programa Asistencia Social	Entregar aporte a los vecinos con problemas de salud que requieran medicamentos de alto costo, drogas, prótesis, insumos médicos, sillas de ruedas, bastones, aportes para Sepultación y Servicios funerarios, etc., y que por su situación socioeconómicas, no se encuentran en condiciones de cubrirlos. Entregar ayuda de emergencia a familias en situación de pobreza, consistente en un paquete de mercadería y pañales.	El cumplimiento de estos objetivos se materializa dando respuesta a la demanda espontánea de los vecinos. En el ámbito de salud, a partir de la implementación y aumento de cobertura de las patologías AUGE, la demanda ha ido variando, no obstante lo anterior, el área salud permanece como área importante de apoyo. Otras inversiones relevantes son: la compra de paquetes de alimentos de primera necesidad y enseres domésticos para las familias más vulnerables de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción de la demanda ○ Evaluación social en oficina y en terreno ○ Entrega de beneficios cuando corresponde <p>Cobertura: 6.540 personas beneficiadas</p>	M\$ 47.500
Fondo Emergencia Social	Brindar atención social expedita y oportuna a personas y/ o familias que	La atención de estas emergencias se realiza a requerimiento de los afectados, las 24 horas del	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción de la demanda ○ Evaluación social en oficina y en 	

a) Programas financiados con fondos municipales

Programa	Objetivos	Desarrollo	Actividades	Presup. Gastado M\$
	presenten una situación de emergencia social (deterioro de las viviendas por inclemencias climáticas, desalojos judiciales) y/ o catastrófica (incendios)	día, de lunes a domingo; fuera de horario de oficina, fines de semana y festivos ésta se realiza a través de un sistema de turno atendido por profesionales y administrativos de acuerdo a demanda	terreno o Entrega de beneficios cuando corresponde Cobertura: 453 familias	56.900

b) Subsidios Gubernamentales

Programa	Objetivos	Desarrollo	Actividades	Presup. Gastado M\$
Subsidios Habitacionales – Nivel Local	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir la política habitacional y los respectivos programas provenientes del nivel central. • Orientar a los vecinos y gestionar la postulación a todos los programas habitacionales provenientes del SERVIU, que permitan a las familias de la Comuna mejorar, sus condiciones de vida. • Organizar la demanda de los vecinos de sectores carenciados y/o vulnerables, de manera que puedan acceder a los Programas Fondos Concursables de Vivienda y Protección del Patrimonio Familiar. 	<p>Durante el año 2008 se continuó con el énfasis en la difusión de los distintos subsidios disponibles, a saber, Fondos Concursables de Vivienda y Protección del Patrimonio Familiar, estos programas mejoran substancialmente la calidad de vida de las personas, a través del reemplazo viviendas nuevas cuando éstas son declaradas como inhabitables y reparar o ampliar aquellas que han podido ser mantenidas a través del tiempo por sus dueños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Difusión o Elaboración, edición y producción de cartillas informativas o atención de demanda o Charlas informativas o Apoyo y asesoría durante el proceso que va desde la postulación a implementación de los proyectos postulados o Coordinación permanente con todos los actores involucrados en el proceso. o Asesoría e Información en programas Fondo Solidario 1 y 2 y subsidio general <p>299 familias son beneficiadas con sub. Habitacional</p> <p>14.458 familias orientadas 2008 (En el 2007 fueron 1.300)</p>	Montos MINVU

b) Subsidios Gubernamentales				
Programa	Objetivos	Desarrollo	Actividades	Presup. Gastado M\$
Subsidios Único Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la entrega del Subsidio Único Familiar a menores de 18 años, embarazadas y madres que carecen de previsión social y que se encuentran en situación de vulnerabilidad. 	<p>Las políticas de protección social del gobierno tienen como objetivo: "... no sólo superar la pobreza, sino también las desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, como son la pérdida del empleo, el trabajo precario, los bajos ingresos, la enfermedad, la falta de educación, que amenazan a niños, mujeres, adultos mayores o personas con discapacidad", en este escenario, los gobiernos locales se constituyen en la puerta de acceso a los subsidios que de esta política se desprenden.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción de la demanda ○ Revisión de cumplimiento de requisitos FPS ○ Recepción de documentación e ingreso al sistema de subsidios de MIDEPLAN ○ Asignación de subsidios y publicación de beneficiarios. <p>Cobertura: Nuevos Subsidios 2008: 4.880</p> <p>Total Beneficiarios de la comuna: 22.215</p>	
Subsidio de Agua Potable - SAP	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la entrega del Subsidio de Agua Potable a familias más carenciadas de la comuna de acuerdo a la Ley 18778 y sus modificaciones. 		<p>Nuevos Subsidios 2008: 1.487</p> <p>Total Beneficiarios de la comuna: 3.602</p>	
Pensiones Básicas Solidarias	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la entrega de Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez; como así mismo a los Deficientes Mentales de la comuna que cumplan los requisitos establecidos por la Ley. 		<p>Nuevos Subsidios 2008: 1.938</p>	
Programa Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar solicitudes de Ayudas Técnicas vía FONADIS para Personas Discapacitadas de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Este programa beneficia a aquellas personas que estando inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción de la demanda ○ Evaluación social en oficina y terreno ○ Gestión ante FONADIS para obtención de beneficios 	FONADIS M\$ 4.573

b) Subsidios Gubernamentales				
Programa	Objetivos	Desarrollo	Actividades	Presup. Gastado M\$
	comuna.	requieren algún tipo de ayuda técnica que les permita mejorar su calidad de vida y una mejor inclusión social, al empleo, y educación, entre otros	<ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega de beneficios ○ Coordinación permanente con los Centros de Salud <p>Cobertura: 15 personas con ayudas técnicas</p>	
Estratificación Social	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de Ficha de Protección Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Ficha de Protección Social es el instrumento a través del cual se mide la situación de vulnerabilidad y capacidades de las familias, con el objeto de acceder a los beneficios de la red social estatal. Permite el acceso a: Pensiones, Subsidio familiares, Agua Potable. Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRAL, Programas. "Vínculos" y Turismo Adulto Mayor, Chile Crece Contigo, Puente, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción de la demanda ○ Aplicación en terreno Ficha Protección social ○ Coordinación y supervisión con la Empresa externa que presta servicio de encuestaje al Municipio. ○ Coordinación y asesoría de MIDEPLAN <p>Cobertura: 13.200</p>	Municipio, mas aporte de MIDEPLAN M\$ 44.863
Beca Presidente República	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar económicamente a estudiantes de Enseñanza Media y Superior de escasos recursos y de rendimiento académico sobresaliente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Este beneficio es administrado JUNAEB, las Postulaciones de alud-nos se realizan en los municipios correspondientes al domicilio de residencia permanente de éstos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción de las postulaciones ○ Evaluación documental y en terreno ○ Ingreso al SINAB vía Internet ○ Coordinación permanente con JUNAEB 	
Beca Indígena	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la mantención de estudiantes de origen indígena con buen rendimiento académico, en el sistema educación 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción de las postulaciones ○ Evaluación documental y en terreno ○ Ingreso al SINAB vía Internet ○ Coordinación permanente con JUNAEB 	



ANEXOS



• RESUMEN PRESUPUESTO MUNICIPAL 2008

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI			
Dirección de Administración y Finanzas			

PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: INGRESOS (M\$)							
Subt.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos Percibidos
03				Tributos Uso de Bs. y Realización de Act.	4.209.000	4.410.320	4.387.373
	01			Patentes y Tasas por Derechos	2.659.000	2.775.990	2.789.671
		001		Patentes Municipales	2.090.000	2.173.160	2.182.803
		002		Derechos de Aseo	274.000	274.000	249.589
		003		Otros Derechos	295.000	328.830	326.870
		004		Derechos de Explotación	0	0	30.409
		999		Otras			
	02			Permisos y Licencias	1.005.000	1.089.330	1.112.587
		001		Permisos de Circulación	940.000	1.002.330	1.018.733
			001	De Beneficio Municipal (37,5%)	352.500	392.500	382.166
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal (62,5%)	587.500	609.830	636.567
		002		Licencias de Conducir y Similares	65.000	87.000	92.217
		999		Otros			1.637
	03			Part.Impto.Territorial-Art.37 DL.Nº 3.063/1979	545.000	545.000	485.115
		001		Anticipo Impuesto Territorial	545.000	545.000	485.115
		002		Saldo Impuesto Territorial			
05				Transferencias Corrientes	0	0	64.678
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	64.678
		010		Del M. Interior Programas Comunales, Barrios	0	0	64.678
		011		De SUBDERE-Fortalecimiento Gestión Municipio			
		999		De Otras Entidades Públicas			
06				Rentas de la Propiedad	0	0	22.740
	03			Intereses	0	0	22.740
07				C x C Ingresos de Operación	20.000	35.000	39.849
	02			Venta de Servicios	20.000	35.000	39.849
		001		Biblioteca Municipal			
		002		Aparcadero Municipal			
		003		Cafetería Literaria, Espacio Literario Municipio			
		004		Bodegaje	0	0	85
		005		Instalaciones Deportivas	8.000	14.000	15.188
		006		Piscina	12.000	12.000	12.484
		007		Zoonosis	0	9.000	8.855
		008		Centro Cultural Leganés	0	0	104
		009		Salón Millenium	0	0	56
		010		Venta de bases	0	0	600

PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: INGRESOS (M\$)							
Subt.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos Percibidos
		011		IVA Piscina	0	0	2.376
		099		Otros	0	0	101
08				Otros Ingresos Corrientes	4.061.155	4.355.561	4.341.890
	01			Recup. y Reembolsos Licencias Médicas	54.000	56.500	30.037
		001		Reembolso Art. 4º Ley Nº 19.345	0	2500	24814
		002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	54.000	54.000	5.223
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	205.000	291.440	364.532
		001		Multas - De Beneficio Municipal	157.800	184.440	220.665
		002		Multas Art.14,Nº6, L.Nº18.695-Beneficio F.C.M.	0	20.000	13.991
		003		Multas Ley Alcoholes - Beneficio Municipal	2.000	2.000	4.074
		004		Multas Ley Alcoholes-Benef. Serv. Salud (40%)	0	0	2.716
		005		Reg.Multas de Tto.No Pagadas-Benef. Munic.	9.000	9.000	16.050
		006		Reg.Multas Tto.No Pagadas-Benef. Otras Municip.	15.200	55.000	68.664
		007		Multas J. de P. L. - Beneficio Otras Municip.			
		008		Intereses	21.000	21.000	38.372
	03			Particip.del F.C.M.	3.802.155	4.007.621	3.926.038
		001		Participación Anual en el Trienio	3.802.155	4.007.621	3.926.038
	04			Fondos de Terceros	0	0	16.379
		001		Arancel Reg.de Multas Tránsito no Pagadas	0	0	8.213
		002		Aportes Participativos de la Comunidad	0	0	10
		999		Otros Fondos de Terceros	0	0	8.166
	99			Otros	0	0	4.904
		999		Otros	0	0	4.904
10				Venta de Activos No Financieros	85.000	85.000	0
	01			Terrenos			
	02			Edificios			
	03			Vehículos	10.000	10.000	0
	04			Mobiliario y Otros	75.000	75.000	0
	05			Maquinas y Equipos			
	06			Equipos Informáticos			
	07			Programas Informáticos			
	99			Otros Activos no Financieros			
11				Venta de Activos Financieros	20.000	20.000	41
	01			Venta o Rescate de Títulos y Valores	20.000	20.000	41
		001		Depósitos a Plazo			
		002		Pactos de Retrocompra	20.000	20.000	0
		003		Cuotas Fondos Mutuos			
		999		Otros	0	0	41
	02			Venta de Acciones y Participación de Capital			
	99			Otros Activos Financieros			



PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: INGRESOS (M\$)							
Subt.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos Percibidos
12				Recuperación de Préstamos	69.200	91.800	72.011
	06			Por Anticipos a Contratistas			
	10			Ingresos por Percibir	69.200	91.800	72.011
13				Transferencias para Gastos de Capital	0	276.310	381.302
	01			Del sector Privado	0	0	4
		001		De la Comunidad - Pavimentos Participativos			
		002		Otros			4
	03			De Otras Entidades Publicas	0	276.310	381.298
		001		Del Tesoro Publico - Patentes Mineras			
		002		Del M. de Interior - Programas PMU		276.310	380.553
		003		De SJB- PMU			
		004		De la Subdere - PMB			
		005		De Educacion - Aportes Afectados			
		006		Del GORE Programa Mejoramiento de Barrios			
		007		Del GRE Sostenedores Estab. Educativas			
		999		De Otras Entidades Publicas	0	0	745
15				Saldo Inicial de Caja	240.900	609.952	
				Total	8.705.255	9.883.943	9.309.884

PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: GASTOS (M\$)								
Sub t.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Obligación Devengada
21					Gastos en Personal	2.639.107	2.891.179	2.841.617
	01				Personal de Planta	2.030.749	2.111.001	2.113.634
		001			Sueldos y Sobresueldos	1.638.833	1.677.061	1.677.104
			001		Sueldos Base	480.000	480.817	480.860
			002		Asignación de Antigüedad	48.000	54.451	54.451
			007		Asig.del D.L. N°3.551 de 1981	621.083	663.001	663.001
			009		Asignaciones Especiales	93.712	80.217	80.217
			010		Asignación de Pérdida de Caja	0	708	708
			011		Asignación de Movilización	0	0	0
			014		Asignaciones Compensatorias	276.449	271.101	271.101
			015		Asignaciones Sustrutitas	98.589	105.654	105.654
			999		Otras Asignaciones (Asig. Alcalde)	21.000	21.112	21.112
		002			Aportes del Empleador	67.159	62.318	69.767
			001		A Servicios de Bienestar	33.500	35.929	43.378
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	33.659	26.389	26.389
			003		Cotización Adicional, Art.8 Ley N°18.566			
		003			Asignaciones por Desempeño	124.503	131.900	131.900
			001		Desempeño Institucional	124.503	122.625	122.625
			003		Desempeño Individual	0	9.275	9.275
		004			Remuneraciones Variables	157.054	151.690	146.831
			005		Trabajos Extraordinarios (considera 2,000 de Limpieza de sumideros)	144.254	140.482	140.482
			006		Comisiones de Servicio en el País	6.500	5.060	4.921
			007		Comisiones de Servicio en el Exterior	6.300	6.148	1.428
		005			Aguinaldos y Bonos	43.200	88.032	88.032
			001		Aguinaldos	19.200	17.125	17.125
			002		Bono de Escolaridad	11.000	9.642	9.642
			003		Bonos Especiales	13.000	61.265	61.265
	02				Personal a Contrata	386.958	501.123	475.072
		001			Sueldos y Sobresueldos	317.084	402.563	383.430
			001		Sueldos Base	97.535	119.391	119.402
			002		Asignación de Antigüedad	1.500	2.311	2.311
			007		Asig.del D.L. N°3.551 de 1981	123.050	151.708	151.708
			009		Asignaciones Especiales	0	18.448	18.448
			010		Asignación de Pérdida de Caja	0	216	216
			013		Asignaciones Compensatorias	53.394	68.764	68.764
			014		Asignaciones Sustrutitas	19.225	22.581	22.581
			999		Otras Asignaciones	22.380	19.144	0
		002			Aportes del Empleador	9.515	14.479	15.890
			001		A Servicios de Bienestar	6.700	7.854	9.265

PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: GASTOS (M\$)								
Sub t.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Obligación Devengada
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	2.815	6.625	6.625
			003		Cotización Adicional, Art. 8, Ley N°18.566			
		003			Asignaciones por Desempeño	24.278	29.384	29.384
			001		Desempeño Institucional	24.278	29.384	29.384
		004			Remuneraciones Variables	26.781	26.326	25.512
			005		Trabajos Extraordinarios	25.781	24.254	23.490
			006		Comisiones de Servicio en el País	500	1.572	1.572
			007		Comisiones de Servicio en el Exterior	500	500	450
		005			Aguinaldos y Bonos	9.300	28.371	20.856
			001		Aguinaldos	4.800	4.800	4.269
			002		Bono de Escolaridad	2.000	2.421	1.637
			003		Bonos Especiales	2.500	21.150	14.950
	03				Otras Remuneraciones	118.500	127.511	127.705
		001			Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	73.000	77.190	77.384
		004			Rem.Reguladas por el Código del Trabajo	30.000	21.545	21.545
		005			Suplencias y Reemplazos	15.500	28.776	28.776
		999			Otras			
	04				Otros Gastos en Personal	102.900	151.544	125.206
		003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	49.700	53.720	48.645
			001		Asignación Concejales	45.000	43.827	39.408
			002		Otras Asignaciones Concejales (Cometidos Concejales)	4.000	8.411	8.595
			003		Mutual de Seguridad Concejales (Art. 77 bis Accidentes del Trabajo)	700	1.482	642
		004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	53.200	97.824	76.561
			001		De Gestión			
			002		De Servicios Comunitarios	25.100	43.944	23.170
			003		De Actividades Municipales			
			004		De Programas Sociales			
			005		De Programas Deportivos		4.724	4.724
			006		De Programas Culturales		21.056	21.056
			007		Cuadrilla Express	28.100	28.100	27.611
	22				Bienes y Servicios de Consumo	3.541.360	3.842.211	4.290.470
	01				Alimentos y Bebidas	0	1.200	1.204
		002			Para animales	0	1.200	1.204
	02				Textiles, Vestuario y Calzado	18.000	52.900	49.296
		001			Textiles y Acabados Textiles	1.000	1.000	168
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	17.000	48.947	46.240
		003			Calzado	0	2.953	2.888
	03				Combustibles y Lubricantes	46.000	58.000	54.701



PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: GASTOS (M\$)								
Sub t.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Obligación Devengada
		001			Para Vehículos	46.000	56.454	53.307
		002			Para Maquinarias, Equipos Producción, etc.		1.546	1.394
		003			Para Calefacción			
		099			Para Otros			
	04				Materiales de Uso o Consumo	76.350	121.550	112.708
		001			Materiales de Oficina (incluye tarjetas)	25.300	38.775	37.198
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	350	350	262
			001		Libros y Revistas Técnicas	250	207	119
			002		Artículos Deportivos y Trofeos	100	143	143
		003			Productos Químicos	2.100	1.613	1.083
			001		Carga Extintores	500	500	0
			002		Cloro Piscina	1.600	1.113	1.083
		004			Productos Farmacéuticos	0	971	794
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos			
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	8.500	12.461	12.072
			001		Para Programas Higiene Ambiental (Zoonosis)	8.500	12.461	12.072
		007			Materiales y Útiles de Aseo	2.500	3.554	3.851
		008			Menaje para Oficina, Casinos y Otros	0	682	682
		009			Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	19.600	26.080	25.560
			001		Papel para Impresora	9.000	4.529	4.514
			002		Cintas, cartuchos y Toner	9.000	20.038	19.632
			003		Diskettes y Cintas de Respaldo	300	300	201
			004		Fundas y otros elementos	1.300	120	120
			005		Repuestos y accesorios	0	1.093	1.093
		010			Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	9.500	17.643	15.683
		011			Rep.y Accesorios para Mant.y Rep. Vehículos	3.500	4.902	4.194
		012			Otros Mat., Rep. y Útiles para Mant. y Rep.	0	6.834	5.548
		013			Equipos Menores (Herramientas y otros)	2.500	4.549	2.973
		014			Productos de Cuero, Caucho y Plástico	1.500	1.786	1.801
		015			Productos Agropecuarios y Forestales	1.000	1.350	1.007
	05				Servicios Básicos	1.023.060	1.189.016	1.209.628
		001			Electricidad	757.300	916.300	978.030
		002			Agua	131.500	118.456	85.944
		003			Gas	4.000	11.144	8.368
		004			Correo	13.010	20.210	18.662
		005			Telefonía Fija	107.000	107.000	102.956
		006			Telefonía Celular	10.250	15.569	15.318



PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: GASTOS (M\$)								
Sub t.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Obligación Devengada
		007			Acceso a Internet	0	337	350
	06				Mantenimiento y Reparaciones	53.400	54.310	41.160
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	13.389	10.793
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	24.600	25.201	24.631
		003			Mantenimiento y Rep. Mobiliarios y Otros (incluye gastos electorales)	21.200	2.842	1.090
		004			Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Of.	600	2.100	1.718
		006			Mant. y Rep. de Otras Maquinarias y Equipos	1.000	1.262	1.033
		007			Mant. y Rep. de Equipos Informáticos	6.000	6.000	610
		999			Otros	0	3.516	1.285
	07				Publicidad y Difusión	25.800	45.752	42.766
		001			Servicios de Publicidad	23.800	22.660	21.323
		002			Servicios de Impresión (Folletos, Memorias)	2.000	22.921	21.372
		999			Otros	0	171	71
	08				Servicios Generales	2.035.165	2.045.598	2.517.651
		001			Servicios de Aseo	1.275.415	1.286.009	1.645.073
		002			Servicios de Vigilancia	2.000	9.320	9.318
		003			Servicios de Mantenión de Jardines	485.000	495.077	597.025
		004			Servicios por Mant. de Alumbrado Público (Luis Estay y Cía Ltda.)	89.500	59.130	59.130
		005			Servicios por Mantención de Semáforos (Auter)	38.000	40.695	44.256
		006			Serv.por Mant.de Señalizaciones de Tránsito (Rivas y Compañía)	42.000	55.143	62.785
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	12.400	10.443	7.758
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	11.000	11.457	11.877
		010			Servicios de Suscripción y Similares	2.000	2.464	2.365
		011			Serv.de Producción y Desarrollo de Eventos	39.000	22.236	22.003
		999			Otros	38.850	53.624	56.061
	09				Arriendos	133.585	135.085	130.303
		002			Arriendo de Edificios	10.500	10.500	10.054
		003			Arriendo de Vehículos	119.585	116.945	113.442
		004			Arriendo de Mobiliario y Otros			
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos (Arriendo Máquinas de Limpieza)	2.000	1.344	972
		006			Arriendo de Equipos Informáticos	1.500	2.996	2.967
		999			Otros	0	3.300	2.868
	10				Servicios Financieros y de Seguros	14.200	9.500	8.402
		002			Primas y Gastos de Seguros	10.200	1.899	1.179
		999			Otros	4.000	7.601	7.223
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	92.700	99.200	97.949
		001			Estudios e Investigaciones	5.500	5.500	7.980
		002			Cursos de Capacitación	22.200	24.200	16.704

PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: GASTOS (M\$)								
Sub t.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Obligación Devengada
		003			Servicios Informáticos	38.000	26.000	26.250
		999			Otros	27.000	43.500	47.015
	12				Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo	23.100	30.100	24.702
		002			Gastos Menores	12.600	15.600	14.598
		003			Gtos. Represent, Protocolo y Ceremonial	1.500	5.745	5.718
		004			Intereses, Multas y Recargos			
		005			Derechos y Tasas	3.000	3.000	1.179
		999			Otros (Imprevistos)	6.000	5.755	3.207
24					Transferencias Corrientes	1.840.880	2.243.704	2.164.300
	01				Al Sector Privado	1.241.630	1.522.374	1.496.701
		001			Fondos de Emergencia	0	3.000	602
		002			Educ.-Pers.Juríd.Priv., Art.13 DFL 1-3063/80	425.000	394.960	394.960
		003			Salud-Pers.Juríd.Priv., Art.13 DFL 1-3063/80	460.000	707.500	707.500
		004			Organizaciones Comunitarias	53.300	60.242	51.488
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas	104.000	112.545	108.581
		006			Voluntariado			
		007			Asistencia Social a Personas Naturales	161.730	215.815	206.552
		008			Premios y Otros			
		999			Otras Transferencias al Sector Privado	37.600	28.312	27.018
	03				A Otras Entidades Públicas	599.250	721.330	667.599
		080			A las Asociaciones	5.500	5.950	5.949
		090			Al Fondo Común Municipal	593.750	642.412	640.464
		092			Al F.C.M.- Multas Art. 14, Nº 6 Ley Nº 18.695		17.968	17.968
		100			A Otras Municipalidades	0	55.000	3.218
26					Otros Gastos Corrientes	11.500	20.452	18.210
	01				Devoluciones	7.000	12.450	11.038
	02				Comps. por Daños a Terceros y/o a la Prop.	4.500	7.620	6.790
	04				Aplicación Fondos de Terceros	0	382	382
29					Adquisición de Activos no Financieros	15.100	50.556	48.194
	04				Mobiliario y Otros	4.500	21.240	21.240
	05				Máquinas y Equipos	0	9.322	8.818
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	0	3.822	3.396
		999			Otros	0	5.500	5.422
	06				Equipos Informáticos	10.600	19.439	18.081
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	10.600	19.439	18.081
	07				Programas Informáticos	0	555	55
		001			Programas Computacionales	0	555	55
31					Iniciativas de Inversión	199.455	565.038	488.818
	02				Proyectos	199.455	565.038	488.818



PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2008: GASTOS (M\$)								
Sub t.	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Obligación Devengada
		004			Obras Civiles	164.255	517.838	449.584
			001		Edificios	60.000	268.500	263.101
			002		Instalaciones Deportivas y Recreativas	30.155	155	0
			003		Parques y Jardines	60.100	60.100	32.496
			004		Pavimentos y Veredas	14.000	174.083	141.661
			005		Mejoramiento BNUP	0	15.000	12.326
		005			Equipamiento	9.120	9.120	1.154
			001		Alumbrado Público	5.920	5.920	1.154
			002		Mobiliario Urbano	3.200	3.200	0
		006			Equipos	26.080	38.080	38.080
33					Transferencias de Capital	0	8.950	4.564
	03				A Otras Entidades Públicas	0	8.950	4.564
		001			Al SERVIU-Programa Pavimentos Participativos			
34					Servicio de la Deuda	417.853	261.853	261.129
	07				Deuda Flotante	417.853	261.853	261.129
35					SALDO FINAL DE CAJA	40.000	0	
					Total	8.705.255	9.883.943	10.117.302

